

**MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO: CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES
SUBALTERNAS Y DE RESISTENCIA EN LAS MUJERES**

ANGÉLICA SALAZAR OSORIO

SANDRA PATRICIA OTÁLVARO BOLÍVAR

Trabajo de grado para optar al título de Trabajadoras Sociales

MARTHA INÉS VALDERRAMA BARRERA

Magister en Cultura de la Metrópolis Contemporánea

Asesora

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

MEDELLÍN

2018

Índice

Agradecimientos.....	IV
Dedicatoria	V
Introducción	1
1. Capítulo I: Memoria metodológica	7
1.1 Acerca de la problematización que orientó el proceso investigativo	8
1.2 Acerca de la militarización y el conflicto armado colombiano como insumo para concretar el problema de investigación.....	10
1.3 Preguntas, objetivos y propósitos que ofrecieron el norte al proceso de investigación	16
1.3.1 Objetivos.....	17
1.3.1.1 <i>General.</i>	17
1.3.1.2 <i>Objetivos específicos.</i>	17
1.4 Sistema categorial	18
1.5 Paradigma, enfoque y estrategia metodológica.....	22
1.6 Observación y entrevistas semiestructuradas	24
1.7 Selección de los participantes, organización, análisis e interpretación de la información..	24
1.8 Socialización y consideraciones éticas.....	26
2. Capítulo II: Referentes.....	28
2.1 Referente conceptual	29
2.1.1 Militarización desde la fuerza pública y de grupos armados ilegales.	29
2.1.2 Métodos de intimidación utilizados por los grupos armados en contra de la población civil.	31
2.1.3 El conflicto armado y sus afectaciones.....	33
2.1.4 Identidades de subordinación y resistencia.	35
2.1.5 Reconfiguración de la identidad desde las resistencias.	37
2.2 Referente contextual.....	39
2.2.1 Conflicto armado en Colombia, Antioquia y Granada.	39
3. Capítulo III: Hallazgos	46
3.1 Militarización y poder	49

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

3.2 La mujer como objeto militar, desde la violencia sexual	55
3.3 Violencia física y psicológica en el marco del conflicto armado	65
3.4 Afectaciones psicológicas y simbólicas	69
3.5 Señalamientos en el marco del conflicto armado	74
3.6 Rupturas en las relaciones familiares y vecinales	76
3.7 Desintegraciones familiares, cambio del sostenimiento económico en la vida de las mujeres	80
3.8 Transitando de la subordinación a la resistencia	83
4. Conclusiones y recomendaciones	87
4.1 conclusiones	87
4.2 Recomendaciones	88
5. Referencias	90
Anexos	96
Anexo 1	96
Anexo 2	97
Anexo 3	98
Anexo 4	99
Anexo 5	101
Anexo 6	103
Anexo 7	105
Anexo 8	107
Anexo 9	110
Anexo 10	112

Agradecimientos

Agradecemos a quienes participaron en este proceso que surge de la intención de visibilizar las violencias hacia las mujeres en los contextos de conflicto armado, y también de reconocer sus resistencias y procesos organizativos; partiendo de una postura ético-política desde el feminismo, y entendiendo el Trabajo Social como una profesión que reconoce y resignifica la identidad de los sujetos.

Reconocemos el haber llevado a cabo este proceso de construcción con las mujeres integrantes de la Asociación de víctimas unidas del municipio de Granada (Asovida), dos habitantes del corregimiento Santa Ana, y la representante de víctimas de violencia sexual en el municipio de Granada Antioquia; quienes desde sus relatos develan otra cara del conflicto armado, generando un reconocimiento de experiencias, afectaciones, resistencias, deconstrucciones y reconstrucciones identitarias de las mujeres en el marco de las confrontaciones armadas.

Extendemos también nuestros agradecimientos a la representante de víctimas del conflicto armado en San Carlos Antioquia y a la mujer habitante del municipio de Guarne Antioquia víctima del conflicto armado; que desde sus vivencias y experiencias de movilización aportan a la construcción del proceso.

A la mujer, encargada del Salón del Nunca Más del municipio de Granada, por hacer parte del proceso, por su acompañamiento y disposición a la hora de generar espacios para la construcción colectiva.

A la profesora Martha Valderrama, por creer en este proceso, y brindarnos su acompañamiento.

Gracias a nuestras compañeras y compañeros que nos acompañaron en procesos de investigación, movilización y formación académica; gracias a todas esas personas que nos impulsan a construir desde el amor, la libertad y la crítica.

Dedicatoria

A nuestras familias por apoyarnos en el trasegar de nuestro proceso formativo; por su amor, comprensión y acompañamiento en el propósito de formarnos como profesionales en Trabajo Social.

A todas las mujeres víctimas de la violencia a raíz del conflicto sociopolítico armado en Colombia, a aquellas que se han movilizadado y resistido a la militarización de la vida y los territorios, a aquellas que fueron violentadas, a quienes lloran por la pérdida de sus hijos e hijas, a las que aún buscan y esperan a sus seres queridos desaparecidos. A todas esas mujeres que se han juntado para cambiar la realidad de los territorios, para volver a la paz, y recuperar el tejido social comunitario. Especialmente, ofrecemos este proceso investigativo a las mujeres de Granada Antioquia; agradecemos su resiliencia y resistencia, por apostarle germinar la vida en medio del lodazal de muerte, por su capacidad de encuentro y construcción colectiva.

A nuestras maestras que desde sus cátedras, vivencias y experiencias nos acompañaron desde una reflexión feminista; impulsándonos a cuestionar las estructuras de dominación que se tejen alrededor de las mujeres, quienes alentaron este deseo de generar escenarios equitativos, dónde todas las vidas sean igual de dignas de vivir.

Por último, dedicamos este proceso a nuestra compañera Viviana Velandia, quién por los azares de la vida partió de este mundo sin poder culminar el proceso formativo que iniciamos juntas; a su memoria y en conmemoración de lo que construimos juntas.

Introducción

La investigación realizada como trabajo de grado para la culminación de los estudios de pregrado en Trabajo Social, *Militarización y Conflicto Armado: Construcción de Identidades Subalternas y de Resistencia en las Mujeres*, es el producto de una serie de convicciones personales y académicas adquiridas durante todo el proceso de aprendizaje, las cuales son introyectadas a partir de las oportunidades que brinda la vida a acercamientos que permiten adquirir un interés hacia temas relevantes como lo es el conflicto armado colombiano. Asimismo, la poca importancia que ha tenido para la comunidad y el Estado los acontecimientos y afectaciones vividas por las mujeres víctimas de este conflicto, quienes fueron las participes de la investigación.

Desde el inicio, la intención de la investigación fue develar las afectaciones causadas en la población colombiana ocasionadas por las diversas estrategias de guerra utilizadas por los integrantes de los diversos grupos armados, que afectaron directamente a las mujeres. Sin embargo, fue inevitable coincidir con una situación emergente, que permitió darle un sentido más amplio a los análisis y resultados del proceso de investigación: la violencia sexual, problemática que no se tenía planteada al inicio como eje central de la investigación, pero que con la revisión documental y conversaciones sostenidas con mujeres afectadas por el conflicto armado en Granada, se evidencia la importancia de producir conocimiento y visibilizar estos hechos atroces convertidos en una de las prácticas más eficaces para los grupos armados en cuanto al sometimiento de la población, utilizando el cuerpo de las mujeres como botín de guerra.

Además de esta violencia estructural, el conflicto armado hace más vulnerable a las mujeres a la agresión sexual, ya que el uso de las armas genera en el hombre una mayor sensación de autoridad. Desde su imaginario, el paramilitar, guerrillero, policía o soldado se cree dueño no sólo del cuerpo femenino al que considera débil, sino de las conductas, sentimientos y pensamientos de las mujeres. Así pues, además de ser violentadas físicamente a través del acceso carnal violento o la esclavitud sexual, se ven obligadas a seguir un código de comportamiento impuesto por el actor armado con mayor poder en su territorio para evitar ser víctimas de futuros ataques. (Cadavid, 2014, p. 307)

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

En contextos de conflicto sociopolítico armado, se gestan relaciones de poder entre hombres y mujeres; dichas relaciones se evidencian en las prácticas de dominación y sometimiento hacía las mujeres por parte de los actores armados, ejerciendo control sobre sus cuerpos, sus comportamientos, sus formas de relacionarse y de participar social y políticamente; así las mujeres se configuran como un objetivo militar en medio de las dinámicas de conflicto, reforzándose la estructura patriarcal de dominación y subalternidad en aras de moldear no solo la vida y los comportamientos de las mujeres, sino, también, el control político en los territorios.

En regiones con fuerte presencia paramilitar y guerrillera, las mujeres, especialmente jóvenes menores de 25 años, deben cumplir estrictas normas que determinan su forma de vestir, el tipo de relaciones que deben tener, los lugares públicos que no deben visitar y los horarios que deben seguir, entre otras medidas. El no cumplimiento de tales imposiciones puede acarrear escarnio público, tortura, violencia sexual, desaparición y hasta el asesinato. En estos lugares la presencia de las fuerzas del Estado es mínima, opera de forma negligente e impune o actúa de la mano de los actores armados ilegales. (Cadavid, 2014, p. 307)

Del mismo modo, interesó comprender los diferentes desafíos enfrentados por las mujeres, no solo por ser víctima directa en razón de su género, sino indirecta a causa del asesinato o desaparición de sus seres queridos. Además, de las fracturas en las relaciones vecinales, procesos de desplazamiento, ruptura del tejido social y la desestructuración de las formas de vida y sobrevivencia.

Si bien, las mujeres han sido fuertemente afectadas por el conflicto armado, esto no ha sido impedimento alguno para emprender acciones de resistencia que posibilitan la construcción de nuevos proyectos de vida, resiliencia, haciendo referencia a la capacidad con la que cuentan algunos individuos para superar circunstancias adversas, además de la adaptación exitosa en diversos ambientes (Citado en Becoña, 2006). Igualmente, el empoderamiento y reivindicación de derechos, a través de la solidaridad, organización y denuncia. Por consiguiente, fue pertinente develar las acciones que acompañan la configuración de las resistencias en las cuales las mujeres han sido protagonistas; la importancia y efectos que esto ha tenido en las mismas.

En un contexto de conflicto armado interno como el colombiano, con dos procesos de paz, uno en fase de implementación firmado en el año 2016 entre el gobierno y el grupo

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

guerrillero FARC EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo) llevando como nombre “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera” y otro, en etapa inicial de diálogo con el ELN (Ejército de Liberación Nacional); se hizo pertinente indagar y develar las repercusiones diferenciadas que han tenido los procesos de victimización por parte de las fuerzas armadas, grupos insurgentes y paramilitares hacia las mujeres. Se tuvo en cuenta la problemática que se presenta tanto en zonas rurales como urbanas respecto a las altas tasas de femicidios que se registran en el País, ante lo cual se consideró necesario ubicar y develar cómo las lógicas de subordinación impuestas por la militarización y el conflicto armado han impregnado el cuerpo y la vida de las mujeres, creando así un imaginario, que estipula jerarquías en las relaciones entre hombres y mujeres, brindando a la figura masculina un rango de dominio sobre lo femenino. Además, las relaciones de género que se establecen tanto en tiempos de guerra como de paz, ha sido un tema de suma relevancia por su recorrido histórico.

En consecuencia, se consideró pertinente ahondar en las lógicas de dominación masculina y sus estrategias de exacerbación desde el conflicto armado, en consonancia con intereses particulares de las investigadoras, centrados en la intervención social con mujeres sobrevivientes del conflicto y razón de la construcción de identidades subalternas y de resistencia; dichos intereses se nutren desde una postura ético política de la profesión, en el propósito de la movilización social por la lucha de los derechos de las mujeres.

En ese sentido, se hizo necesario definir un referente teórico que otorgara sentido a la investigación. La teoría feminista, permite identificar la subordinación femenina y los procesos configurados desde ellas en pro de su liberación e igualdad de géneros. Asimismo, permite comprender cómo las mujeres comienzan a generar procesos de concientización con la intención de resistir y dar a conocer todas esas violencias que a través de los años habían sido legitimadas por el Estado, agudizándose con la militarización y el conflicto armado. Es pertinente leer este problema desde los avances teóricos del feminismo que se han dado a través de la historia, entre ellos el feminismo liberal, social, marxista, radical y posmoderno, los cuales son orientados al accionar de políticas que protejan a las mujeres de todo tipo de discriminación, logrando así develar los diferentes mecanismos utilizados para la subordinación de las mujeres.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Por lo anterior, la corriente feminista que permitió identificar el papel de la mujer en la sociedad desde la democratización del Estado, la militarización y el conflicto armado, fue la teoría feminista radical. Esta se enfoca en develar las diferentes formas de opresión en contra de las mujeres de una forma más profunda, puesto que afirma que el patriarcado no es el único sistema que genera subordinación en las mismas en tanto existen condiciones estructurales en nuestra sociedad, como la clase, la raza, la etnia y el sexo que propenden a la discriminación, segregación e invisibilización de la mujer. Bajo el lente de la teoría feminista radical es posible comprender las implicaciones en el ámbito social, cultural y económico de las relaciones patriarcales y de poder, y conocer esas constantes luchas y procesos que han generado las mujeres en la historia, con la intención de hacerse visibles y reivindicar sus derechos, los cuales les han sido negados a lo largo del tiempo. Asimismo, plantea la importancia de reconocer las condiciones materiales que aportan a la opresión femenina y cómo las construcciones sociales y culturales se encargan de su propagación.

En consecuencia, la presente investigación estableció como propósito develar las diversas manifestaciones violentas emprendidas por los actores armados hacia las mujeres, desde los testimonios de quienes fueran víctimas del conflicto armado en el municipio de Granada – Antioquia. Asimismo, las afectaciones múltiples y la construcción de identidades de subordinación y resistencia construidas por cada una de ellas y los diferentes procesos que les ha permitido interiorizar el perdón y la tramitación de estos hechos ocurridos.

Para definir el territorio y los casos de indagación, se realizó un proceso de rastreo bibliográfico que permitió identificar las zonas más afectadas por el conflicto armado en el oriente antioqueño, encontrando diversos municipios como San Luis, Cocorná, San Francisco, Granada, San Carlos, entre otros; lo que llevo a establecer conexiones con personas residentes en dichos municipios; sin embargo, en algunos de estos no fue posible lograr acercamiento a las mujeres. Además, fue necesario indagar cuáles de estas zonas cuentan con mayor número de procesos organizativos, encontrando influencia en los municipios de Granada y San Carlos, en donde se llevan a cabo acciones que propenden a la reivindicación de derechos, sanación, perdón y resistencia con las víctimas del conflicto armado. Partiendo de estas consideraciones, se optó por realizar la aproximación al territorio de Granada. En este municipio la conexión que se hizo

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

con lideresas del territorio posibilitó conocer casos específicos de mujeres residentes afectadas por el conflicto armado, que estuvieron dispuestas a participar en el proceso de investigación.

Definido lo anterior, se realizó un ejercicio de carácter documental orientado a conocer las características del conflicto armado al oriente antioqueño, específicamente al municipio de Granada, las prácticas de sometimiento utilizadas por los diferentes actores armados en contra de la población civil, afectaciones físicas, emocionales, morales, psicológicas, vecinales y familiares en los cuerpos y mentes de las mujeres residentes en el territorio y las luchas y resistencias emprendidas por las mismas.

Para ello, el trabajo de campo de la investigación se realizó con mujeres granadinas quienes, mediante conversatorios, talleres, entrevistas grupales e individuales durante un periodo de tres meses, iniciado el 12 de septiembre de 2017 y finalizado el 17 de enero de 2018, logrando así construir colectivamente el conocimiento necesario para develar y dar respuesta a los objetivos propuestos.

Haciendo referencia a la estructura del informe final de la investigación, el texto ha sido organizado en cuatro capítulos que en su conjunto tienen la pretensión de dar cuenta de los objetivos definidos en el proyecto.

En el primer capítulo se presenta la memoria metodológica que consiste en una descripción acerca de la construcción del problema, asuntos relevantes que permitieron llegar a él y rutas metodológicas utilizadas para la construcción y el análisis de la información. También, evidenciar las situaciones que hicieron cambiar el rumbo de la investigación, puesto que es común que surjan situaciones emergentes dándole focos diversos al proceso, siendo importante reconocer y dar a conocer las complejidades que siempre están presentes, sin mostrar el ejercicio como algo único y pulido (Citado en Duarte, 2011). Así mismo, se hace mención a la teoría que dio norte a la investigación, el feminismo radical, la cual posibilitó encontrar y conocer cómo a través de la historia las mujeres han sido victimizadas por los hombres en razón de su género y cómo éstas logran organizarse para resistir y llegar a la reivindicación de sus derechos.

El segundo capítulo, se aborda el referente conceptual, en donde se describen los términos transversales en la investigación: militarización, métodos de dominación, conflicto armado e identidades de subordinación y resistencia. Asimismo, se ubica el referente contextual,

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

en donde se realiza la descripción acerca de la militarización y conflicto armado en el municipio de Granada, junto a las acciones de dominación y poder utilizadas por los actores armados para utilizar a las mujeres como objeto militar. En el tercer capítulo, se describen las prácticas de sometimiento utilizadas por los actores armados en contra de la población civil y el abuso sexual como uno de los mecanismos más recurrentes, pero menos conocidos por la comunidad. Se referencian las afectaciones económicas, familiares, psicológicas y emocionales hacia las mujeres en el marco del conflicto armado. Asimismo, se pone en evidencia las manifestaciones de resistencia y subordinación adoptas por las mujeres granadinas.

Por último, se realizan conclusiones enfocadas a los aprendizajes adquiridos durante el proceso y las recomendaciones que son consideradas necesarias para el buen vivir de las mujeres residentes del municipio de Granada y víctimas del conflicto armado.

1. Capítulo I: Memoria metodológica

En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se hallan.

Taylor y Bogdan, 1989.

Este capítulo tiene como pretensión hacer referencia al proceso investigativo y a los giros sostenidos en el desarrollo del mismo, que va desde el planteamiento del problema, hasta la producción del informe final de la investigación. Jackeline Duarte (2011), describe la memoria metodológica como una construcción que permite develar y dar comprensión de las fortalezas, problemáticas y frustraciones vividas alrededor de la investigación.

Pretendemos hacer una narrativa metodológica más integral de la experiencia investigativa de los sujetos participantes, de manera que el lector o lectora comprenda qué originó la pregunta, cuáles eran las expectativas iniciales de las investigadoras, cuáles de ellas se cumplieron, cuáles se frustraron, quiénes le encontramos sentido al problema y nos agrupamos alrededor de éste para indagarlo, cómo lo hicimos, qué camino elegimos, con qué herramientas decidimos emprender el viaje y qué equipaje fue necesario empacar y cuál se requirió dejar atrás. (p. 47)

Es necesario develar el recorrido realizado durante la investigación, desde la problematización y precisión del problema, hasta las entrevistas, conversatorios y talleres, pasando por la revisión documental, aspectos que permitieron darle sentido a cada uno de los momentos vividos, abriendo paso a un análisis que propende denunciar y hacer visible la problemática por la cual pasaron las mujeres residentes en dicho municipio en la vivencia del conflicto socio político armado.

En ese sentido, en el primer apartado, se da cuenta del curso vivido desde la configuración del proyecto, referente teórico y de contexto, los logros, dificultades y alcances obtenidos en el transcurso de la investigación. Asimismo, se aborda la problemática que permitió configurar el problema a investigar, junto a los objetivos que posibilitaron dar respuesta al mismo y el sistema categorial para dar cuenta del proceso de indagación, la construcción de la

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

información con los sujetos partícipes de la investigación, las relaciones y diferencias encontradas, los posibles cambios y ajustes que tuvieron que ser realizados por sucesos que aparecían de manera imprevista.

En un segundo apartado se aclara la elección del enfoque cualitativo de investigación y la pertinencia del mismo, además el diseño de estrategias e instrumentos que fueron necesarios aplicar para recolectar de la mejor manera la información, como la observación y las entrevistas semiestructuradas, involucrando alcances, limitaciones, reconfiguraciones y hallazgos más significativos de la experiencia investigativa, así como las consideraciones éticas que fueron vinculadas en razón de la sensibilidad del tema abordado y del grupo poblacional con el cual se realizó el proceso de campo.

1.1 Acerca de la problematización que orientó el proceso investigativo

Para las mujeres ha sido difícil convivir en un mundo en el cual desde hace ya siglos atrás se ha tratado de ejercer un control sobre sus cuerpos y mentes, convirtiéndolas en el “sexo débil” dominado por el hombre, imposibilitando su construcción como seres autónomos y libres. Durante el conflicto armado colombiano, las mujeres se convirtieron en un foco para el cumplimiento de estrategias a través del sometimiento de sus cuerpos como armas de guerra, causando vulneración en sus derechos, puesto que los actores armados acrecentaron y propagaron en la comunidad la superioridad de lo masculino sobre lo femenino, siendo un tema invisibilizando por la institucionalidad y la población en general. Sin embargo, se han realizado diversas investigaciones que posibilitan una mejor comprensión de dicha problemática, reflejando la importancia de introducir y visibilizar su relevancia.

Durante la formulación del proyecto de investigación, siempre estuvo presente el interés de dar a conocer los mecanismos empleados por los actores armados en contra de la población femenina, así como también la importancia de emprender un proceso que evidenciara las formas en que la militarización, en el marco del conflicto sociopolítico armado, toma como estrategia de guerra a las mujeres, acarreando en estas grandes afectaciones familiares, vecinales y psicológicas. Por lo cual se define realizar un proceso exploratorio y de campo con mujeres afectadas por el conflicto armado en el municipio de Granda – Antioquia. Asimismo, se plantea la necesidad de evidenciar las estrategias emprendidas por estas para superar las afectaciones a

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

través del empoderamiento y resistencia que les permitieron la construcción de nuevos proyectos de vida.

El interés por develar las situaciones de violencia vividas por las mujeres en el marco del conflicto armado y sus procesos organizativos provenía de la inclinación personal de las investigadoras, ya que es una problemática poco desarrollada e intervenida. Se partió entonces, por la formulación de preguntas orientadoras que permitieron la problematización del fenómeno desde diferentes lugares y así consolidar los objetivos de la investigación, tras una lectura de situaciones victimizantes en contra de la población femenina y de procesos organizativos emprendidos con el fin de superar aquellas circunstancias vividas, dentro de los cuestionamientos que emergieron se resaltan: ¿Por qué las mujeres fueron sometidas: contextos explicativos?, ¿Qué prácticas de sometimiento fueron las más recurrentes en sus casos? ¿Cómo consideran que los actores armados las utilizan como un arma de guerra? y ¿De qué manera los procesos colectivos u organizativos facilitan la comprensión de dichos sucesos, permiten y refuerzan la movilización y el desarrollo de acciones de resistencia?

Se trataba de realizar una exploración acerca de las múltiples violencias efectuadas por los actores armados en contra de la población civil, específicamente las mujeres; y cómo estas a través de acciones y estrategias diversas, logran generar una serie de procesos que permitieron el empoderamiento, la resignificación de sus identidades y el fortalecimiento como actores sociales y políticas en resistencia, demostrando la posibilidad de denuncia del daño causado, superación y reconocimiento como víctimas, ante un Estado y una sociedad incapaz de hacer visible y atender este fenómeno.

Si bien, la formulación de la investigación en primera instancia se enfocó en develar las situaciones anteriormente descritas, con el acercamiento y las lecturas realizadas del contexto, se fueron ampliando los horizontes, redefiniendo la problemática y el alcance que tendría la investigación, puesto que en el camino fue posible indagar por un hecho victimizante propio del cuerpo de las mujeres, el abuso sexual, lo que permitió dar relevancia a éste como uno de los mecanismos utilizados por los actores armados contra la población femenina en el marco del conflicto armado en el municipio de Granada. Además, de verificar y explicar la importancia que tiene para los diferentes actores armados ejercer control sobre las mujeres.

1.2 Acerca de la militarización y el conflicto armado colombiano como insumo para concretar el problema de investigación

Como antecedentes e insumo orientado a la definición del problema de investigación, se realizó un análisis preliminar acerca del concepto de militarización y su estrecha relación con las prácticas machistas y patriarcales que históricamente han permeado la sociedad. Para ello, se inicia con una breve reseña acerca de las lógicas de subordinación femenina ligadas al proceso de democratización y militarización del Estado, la cual tiene sus orígenes entre finales de siglo XVIII y principios del siglo XIX, con el surgimiento de las democracias modernas; donde la ciudadanía le fue otorgada a un sujeto en específico “el hombre burgués blanco”, poniendo a las mujeres en razón de su género en un papel de subordinadas, considerándose como un sujeto dependiente de las figuras masculinas (Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2011).

Las democracias modernas, además de establecer quienes serán los incluidos y excluidos del nuevo régimen, establecen también las jerarquías entre los diferentes; configurándose así lo femenino, no solo como la oposición a la masculinidad, sino como la categoría inferior a comparación de ésta; de modo que la mujer se configura como dependiente del hombre, siempre dándole una mirada como la esposa de, madre de, hija de, negándole así su condición como sujeto de derechos, y por el contrario configurándola como un sujeto pasivo.

Por su parte, la subordinación que se enuncia anteriormente, surge de la jerarquización que se da en torno a la esfera de lo público, lo privado y lo íntimo, mientras que lo público se concibe como el espacio donde se desarrollan los más importantes proyectos políticos, espacio donde los actores que participan de él tejen la gran historia, en contrariedad a esto, lo privado y lo íntimo se configuran como el ámbito donde lo sentimental retoma el protagonismo, las vivencias cotidianas permean dicho ámbito, sea de abrumas y pesares, o por el contrario de una idílica paz y tranquilidad; ninguno de los dos, tedio o nicho ideal de gratificaciones es relevante en la construcción de la gran historia, o en lo político. En esta lógica son siempre las figuras masculinas, quienes resaltan como héroes de la historia, sea porque portaron armas para la

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

defensa de la patria, o porque participaron en los grandes proyectos políticos que configuraron la nación (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011).

La subordinación femenina, se extrapola a todas las esferas donde hombres y mujeres coexisten; así con la instauración de la familia nuclear como norma, se reafirma el rol de la mujer como dependiente del hombre, y a pesar del proyecto “democrático” que se gestaba, en el ámbito de lo privado se establecía un régimen autoritario donde la figura masculina ocupaba el rango de autoridad. El papel de subordinación de las mujeres, como se había mencionado anteriormente, las ubica en un lugar de dependencia en el nuevo orden democrático, por lo cual no son vistas como sujetos de derechos. Sus cuerpos y sus comportamientos están bajo la regulación de la dominación masculina, por consiguiente, los actos agresivos o violentos que arremeten contra ellas los varones son normalizados; además el ideal de que el Estado, como conjunto de instituciones públicas, debe mantener el monopolio del poder, silenciando cualquier vejamen que en el ámbito íntimo y privado sufrieran las mujeres. En el nuevo orden social, y en contravía de los ideales democráticos que se promulgaban en la esfera de lo público, los hombres adquirieron el aval para el dominio de las mujeres.

En esta misma lógica, mientras se instaura el proyecto democrático y se establece un nuevo orden social, en el cual los hombres de letras establecen los parámetros fundamentales para el sistema en el que lo masculino se impone con supremacía en torno a lo femenino; se comienzan a gestar los hombres de armas, es decir los varones heterosexuales, que iban a defender los intereses de la patria (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011).

Así, en las escuelas modernas de guerra, se reproducen las lógicas de exclusión hacia las mujeres, al considerarlas no aptas para razonar y no aptas para guerrear, de manera que la masculinidad heterosexual (hiperviril) se ensalza en estas escuelas; el cuerpo de los hombres busca adecuarse para que se configuren como el guerrero ideal, mientras que los cuerpos de las mujeres se conciben como débiles, por lo cual deben estar bajo el amparo de los hombres. “Así, las lógicas inculcadas en los entrenamientos de las escuelas de guerra eran producto de esa visión dicotómica que asignaba al sexo ‘fuerte’ y al sexo ‘débil’ esferas excluyentes de desenvolvimiento” (Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2011, p. 25).

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

El nuevo orden social permea las diferentes esferas de la vida social; por ejemplo, en el ámbito familiar el hombre se convierte en proveedor y protector de la familia mientras que a las mujeres se les asigna el papel de reproductoras de la estirpe; limitando su rol en la sociedad, al de madre y esposa. De esta manera el honor de la familia, los hombres y la patria recae sobre las mujeres.

De este modo, la exclusión de las mujeres del ámbito político, y la designación de estas como dependientes de los hombres, estuvo, indiscutiblemente ligada a la expresión moderna de la guerra como un ámbito exclusivamente varonil. Los atributos asociados a la feminidad se percibían como debilidad y eran motivo de deshonor. Por consiguiente, para llegar a ser un buen soldado, el hombre debía renunciar a cualquier rasgo femenino, también los entrenamientos estaban cargados de un desprecio por lo femenino, o por las masculinidades diversas a la hegemónica (masculinidades, sensibles, homosexuales) sin proponérselo explícitamente, el nuevo orden social legítimo y reforzó las violencias contra las mujeres, con la consolidación de los ejércitos profesionales excluyentes y salvaguardas de las diferencias. Ambas expresiones revelaban aversión hacia lo femenino (Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2011).

A razón de las latentes desigualdades que se presentan entre hombres y mujeres, se consolida el movimiento político de mujeres el cual se organiza teniendo como foco visibilizar las estructuras patriarcales y generar cambios sociales, políticos, económicos y culturales que quedarían presentes a lo largo de la historia, constituyéndose así el movimiento feminista. Su configuración inició entre mediados y final del siglo XX; generando cambios de igualdad civil y jurídica (Venticinque, 2015). Seguidamente, en la década de los setenta, se da inicio a la segunda ola feminista, con la intención de comprender las relaciones establecidas a lo largo de la historia de hombres y mujeres, resistiendo ante las desigualdades presentes entre ambos sexos, planteándolas desde dos instancias: públicas y privadas, de donde se desprenden las esferas políticas, económicas y sociales. Las organizaciones sociales de mujeres han emprendido diferentes acciones para resignificar su existencia, problematizando las relaciones desiguales tanto en la esfera pública y privada, así como en los escenarios de políticos y de toma de decisiones.

La experiencia que llevan a cabo las mujeres que cuestionan la estructura de dominación patriarcal (que posibilita que haya un proceso de militarización, dónde el cuerpo de las mujeres

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

se configura como un objetivo de guerra), y se movilizan para resistir alrededor del conflicto armado en Colombia es basta; hay acciones en pro a la libertad sexual, poder de decidir y participar políticamente, así como reconfigurar su manera de relacionarse con los otros, fortalecer la autonomía, y resignificar las identidades que como mujeres habitan, el reconocimiento de sí mismas y una mirada hacia sus derechos son determinantes.

En Colombia podemos ver materializada esa interconexión y reflexión desde las mujeres en organizaciones como la Liga de las Mujeres Desplazadas, que nace en 1998 por la unión de mujeres de diversas etnias y culturas, víctimas del desplazamiento forzado y también mujeres de las comunidades receptoras. Sus objetivos principales están relacionados con el fortalecimiento de la organización de mujeres, para lo que apuestan por la denuncia y la capacitación. La Ruta Pacífica de Mujeres, la cual lleva a cabo una apuesta decididamente feminista por los Derechos Humanos de las Mujeres. Desarrolla un trabajo muy relevante en la recuperación de la memoria de las mujeres. Resultado de su trabajo encontramos Memoria para la vida. Una comisión de la verdad desde las mujeres para Colombia Alfonso y Martín 2013, en el que se han recogido 932 testimonios de mujeres víctimas de violaciones de Derechos Humanos. Dentro de los movimientos indígenas encontramos, por ejemplo, la organización Fuerza de Mujeres Wayuu. (Valero, 2016, p. 93)

Para comprender por qué las mujeres comienzan a organizarse en torno a la construcción de paz, recuperación de la memoria y un nuevo reconocimiento desde su identidad, es necesario contextualizar el proceso de militarización que se desarrolló alrededor de las mujeres durante el conflicto sociopolítico armado en Colombia.

Según Ruta Pacífica de las Mujeres (2013), el militarismo potencia esta figura de poder hiper masculina que permite consagrar a los varones como los “héroes” de la patria, generando en éstos una aversión por lo femenino, y todo lo que se configura como diferente, además de ir estableciendo jerarquías de poder en la estructura social, donde las mujeres siempre ocupan un rango de subordinación. De este modo el militarismo, enfrentándose a unas dinámicas de conflicto, en confrontación con otros grupos armados construye la figura de “enemigo”, esta figura de enemigo, al relacionarse con otros asuntos de discriminación, y desvalorización (como

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

lo fue el proceso de subordinación femenina en occidente), legítima y fomenta la violencia hacia esos otros.

La salida a los conflictos, desde una cultura militarista está enfocada a la destrucción de ese enemigo, por consiguiente, en los contextos de guerra los actores armados, tanto legales como ilegales, tratan de destruir las bases sociales de la vida humana para conseguir el control sobre las poblaciones y los territorios. Así, en contextos de conflicto armado, las mujeres se configuran en objetivos militares y botines de guerra para los hombres de armas.

Continuando en esta misma línea, la consolidación de la militarización del Estado y de las fuerzas armadas al margen de la ley refuerzan y legitiman la violencia y subordinación hacia las mujeres; violencia y subordinación que se exagera en contextos de confrontación armada.

Es pertinente dar cuenta de la conformación del Ejército Nacional de Colombia y de los grupos armados de insurgencia y de corte paramilitar que se gestan en el País, los cuales detonan el conflicto armado que aumentan las dinámicas de subordinación y discriminación de las mujeres.

El Ejército Nacional de Colombia se conforma como tal en el año 1819 con la Batalla de Boyacá, sin embargo su intervención se da principalmente por los inicios del conflicto armado en Colombia, que se da en el siglo XX con las constantes confrontaciones entre el partido liberal y conservador por motivos políticos; en los años sesenta se da el surgimiento de diferentes grupos armados, quienes tenían como propósito controlar el territorio, la economía y los asuntos militares de todas las zonas del país. Los primeros en conformarse son las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), ELN (Ejército de Liberación Nacional), seguidamente nacen las guerrillas de segundo orden como el movimiento Armado Quintín Lame, el EPL Ejército Popular de Liberación en 1967 integrado por movimientos estudiantiles y obreros que estaban en desacuerdo con la línea política que se estaba implementando y el M19 el Movimiento 19 de Abril en el año 1970 quienes luchaban por los obreros, campesinos y trabajadores; los paramilitares, grupos de autodefensa, quienes se conformaron gracias al apoyo del Estado, pues para ellos era necesario un grupo armado con el fin de contribuir al restablecimiento de la normalidad, fortaleciéndose a fines de la década de los setenta a y principios de los años ochenta, a través de algunas vinculaciones con sectores económicos y

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

políticos, convirtiéndose en uno de los grupos más temidos del país, debido a sus graves actos de violencia; fue así que tanto paramilitares como guerrilleros lograron adentrarse en todos los municipios del país, utilizando la violencia como mecanismo para aterrorizar a los habitantes y así adquirir cierto control social en estos territorios (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

Debido a estas violencias que se dan en el territorio colombiano, la mujer es una de las principales afectadas, pues como se mencionaba anteriormente, a través de los años han sido relacionadas con la pasividad, sumisión y una predestinación al cuidado de los otros, por lo que al estar envueltas en el conflicto armado, éste se convierte en un acontecimiento más de discriminación y violencia para ellas, comenzando a ser explotadas y abusadas por los miembros de los grupos armados, utilizando esto como mecanismo para adquirir un control social y económico sobre los territorios y sus habitantes.

Con lo anteriormente descrito, se logra evidenciar que las mujeres han sido diferencialmente violentadas durante toda la historia del conflicto armado, pues han sido un foco central para los actores armados, utilizándolas como estrategia de guerra, ya que mediante su subordinación han adquirido una táctica para intimidar, castigar y humillar a los habitantes de estos territorios y a sus enemigos, acudiendo especialmente a la violencia sexual junto a actos de tortura y señalamiento con el objetivo de dominar a las comunidades.

Por estos actos de violencia y discriminación que sufren las mujeres al estar envueltas en el conflicto armado colombiano, se convierten en víctimas del rechazo por la comunidad, debido a que en muchos casos son culpadas por los hechos victimizantes en su contra, por no acatar las normas y leyes impuestas por los grupos armados; de igual manera estos actos violentos les dejan consecuencias tanto físicas como psicológicas.

A causa de estos acontecimientos, las mujeres comenzaron a resistir a la subordinación y discriminación con la que han tenido que vivir durante muchos años, algunas a causa del conflicto armado otras por la cultura patriarcal que se ha establecido en el país. Adquirieron conciencia y compromiso acerca de las situaciones que sufrieron, logrando así, conformar y organizar diferentes grupos de mujeres con vivencias similares para luchar, resistir y generar procesos de reparación y reivindicación de sus derechos.

1.3 Preguntas, objetivos y propósitos que ofrecieron el norte al proceso de investigación

Uno de los problemas centrales vividos durante el conflicto armado fueron los ataques en contra de la población civil, lo que lleva a las mujeres a estar inmersas en dichos sucesos, alcanzando un gran incremento en las víctimas pertenecientes al género femenino, sin que esto tenga reconocimiento alguno por parte del Estado y la sociedad. Sin embargo, se ha logrado avanzar en materia de investigación académica, proporcionando conocimientos iniciales que propenden a la visibilización de dicha problemática.

En los inicios de la formulación del proyecto, las lecturas realizadas acerca del conflicto armado y cómo este exacerba la violencia en contra de las mujeres, posibilitó dar una explicación al por qué las mismas se convierten en los sujetos más importantes a la hora de someter a la población civil. Igualmente, permitió identificar las diversas maneras en que se configuraron procesos colectivos para la resistencia y empoderamiento de víctimas del conflicto armado, estableciendo una visión más amplia a la necesidad que se tenía acerca de explicar y dar a conocer desde la misma población victimizada las formas, mecanismos y prácticas emprendidas por los actores armados en contra de dichos sujetos.

El interés por los mecanismos violentos y procesos de resistencia emprendidos por mujeres víctimas del conflicto armado, provenía de la importancia que tenía producir conocimiento académico respecto a las diversas situaciones vividas por las mujeres, relacionándolo con el orden teórico, en cuanto se pretendía develar las formas organizativas de resistencia, empoderamiento y reivindicación de derechos que fue emprendida por las mismas, determinando los impactos positivos y negativos. Se parte entonces, de que existen diversos grupos de mujeres afectadas por el conflicto sociopolítico armado vivido en el país, pero que también se han organizado políticamente con la intención de sobrepasar las duras circunstancias que acarrea en ellas, a través de la ayuda que les brinda el pertenecer a estos procesos organizativos.

En ese sentido, la pretensión siempre fue explorar las múltiples consecuencias del conflicto sociopolítico armado colombiano, en donde se evidenciará la población afectada y las configuraciones de procesos individuales y colectivos, emprendidos en contra de la sociedad y el Estado para su reconocimiento como víctimas de dicha problemática. En consecuencia, era necesario visibilizar la población afectada, los mecanismos utilizados en contra de ellos y las

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

acciones que han mostrado su fuerza y, por tanto, la incapacidad del Estado para darles solución a sus problemas.

En consecuencia, la investigación establece como pregunta central ¿Cómo influyen las violencias generadas a partir de la militarización y el conflicto armado en la construcción de identidades de subordinación y resistencia en las mujeres víctimas? Se pretendió evidenciar las identidades de subordinación y resistencia apropiadas por cada una de las mujeres víctimas del conflicto armado y cómo a partir de estas se generan estados de empoderamiento o sumisión. Seguidamente, se establece la pregunta ¿Cuáles son los repertorios de violencia a los que se vieron expuestas las mujeres víctimas del conflicto armado?, la cual establece examinar los mecanismos o prácticas que fueron utilizados contra la población femenina, realizando un análisis para identificar las características de dichos acontecimientos y, como se mencionó anteriormente, el por qué las mujeres fueron foco central para los actores armados.

¿Qué implicaciones sociales económicas y culturales tienen los repertorios de violencia en la cotidianidad de las mujeres víctimas del conflicto armado? Es la segunda pregunta orientadora de la investigación, teniendo como intención reconocer cada una de estas situaciones, ya que han sido invisibilizadas por parte del Estado y comunidad. La tercera pregunta, se abordó desde las resistencias emprendidas por las mujeres en contra del lugar de subordinación que la militarización les asigna ¿Cómo resisten las mujeres víctimas del conflicto armado al lugar de subordinadas que la militarización les asigna?

1.3.1 Objetivos.

1.3.1.1 General.

Comprender la influencia de las prácticas de militarización en la construcción de identidades en subordinación en las mujeres víctimas del conflicto armado del municipio de Granada Antioquia.

1.3.1.2 Objetivos específicos.

- Identificar los repertorios de violencia a los que se vieron expuestas las mujeres víctimas del conflicto armado del municipio Granada Antioquia.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

- Develar las implicaciones sociales, económicas y culturales que tuvieron los repertorios de violencia en la cotidianidad de las mujeres víctimas del conflicto armado del municipio Granada Antioquia.
- Analizar las resistencias de las mujeres víctimas del conflicto armado en el municipio de Granada Antioquia, frente al lugar de subordinación que se les asigna, a causa de la militarización y el conflicto armado.

A partir de la formulación de los objetivos y la identificación del espacio en el cual se deseaba realizar la investigación, se traza una ruta de trabajo, la cual permite la construcción del sistema categorial junto a los referentes conceptuales, con el fin de crear una guía que posibilite sistematizar y analizar la información recolectada a través de la ruta metodológica establecida.

1.4 Sistema categorial

Partiendo de la formulación de las preguntas orientadoras y de los objetivos de investigación se da paso a la construcción de una ruta para la elaboración del sistema categorial y sus respectivos referentes conceptuales, permitiendo el análisis y registro de la información recolectada.

La formación del sistema categorial es la fase más significativa de la técnica que analizamos, ya que refleja directamente el propósito del investigador y la teoría subyacente que organiza el estudio; además que constituye uno de los escollos más difíciles de salvar y en donde ha de ponerse a prueba toda la creatividad del científico. (Citado en Cabero y Loscertales, 2002, p.3)

El sistema categorial, posibilita retroalimentar constantemente la relación teoría práctica, pues se hace necesario revisar las categorías iniciales, incorporando algunas emergentes en el mismo proceso, articulándolas a medida que se ahonda en el campo.

Inicialmente, se construyó el sistema categorial durante el momento exploratorio, en donde la mirada se focalizó a asuntos documentales de la problemática aquí presentada, estableciendo como categorías de análisis: militarización – relaciones de poder, prácticas de sometimiento, afectaciones y construcción de identidades, las cuales fueron definidas desde el inicio, hasta la culminación de la investigación.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

En ese sentido, no surgieron categorías emergentes. Sin embargo, las subcategorías y observables, si fueron modificadas, puesto que, al ingresar al campo, se evidenciaron diversas problemáticas que era importantes incorporar en la investigación, entre ellas manifestaciones violentas, afectaciones y acciones de resistencia que no se tenía previstas. Así como también, se vio la necesidad de eliminar algunos observables iniciales, ya que a través de las herramientas de recolección de información se evidenció que no estaban presentes en la problemática del territorio.

Desde el objetivo general, surge la categoría militarización – relaciones de poder, junto ella se establecieron las siguientes subcategorías: Acciones de dominación y sometimiento, formas de posicionamiento en el territorio y dispositivos simbólicos. Cada una de estas, tenía como intención dar relevancia a los métodos utilizados para su posicionamiento como autoridad en el territorio, específicamente el campo. Por lo cual, para la primera, se decidió establecer como observables campos minados, exhibición de cuerpos, reclutamiento, desplazamiento forzado, asesinatos, mujer como objeto militar y desapariciones, básicamente porque fueron las estrategias violentas emprendidas por los actores armados en contra de la población civil, permitiendo identificar los impactos de cada una de éstas al infundir terror en la comunidad.

El reconocimiento de actores armados como autoridad en el territorio y la disputa por el territorio desde los asesinatos son los dos observables que integraron la segunda subcategoría, develando así los mecanismos con los cuales lograron posicionarse como autoridad en el territorio. Para esta subcategoría, inicialmente se constituyó únicamente el primer observable, sin embargo, a medida que la investigación avanzaba se vio la necesidad de incluir el segundo, ya que a través de los relatos se evidenciaba fuertemente que su posicionamiento se daba desde la disputa por los territorios.

Para los dispositivos simbólicos, los observables fueron uniforme y armas, puesto que, por medio de estos, se militarizó el territorio y se infundió terror en la comunidad, permitiendo develar cómo la población civil identificaba a los diversos actores armados gracias a la vestimenta y armas utilizadas.

Con el primer objetivo específico, se pretendía dar a conocer los repertorios violentos utilizados por los actores armados en contra de la población civil, lo que llevó a establecer como categoría: prácticas de sometimiento, en donde se identificaron tres subcategorías: violencia

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

física, psicológica y sexual, básicamente porque desde allí se lograba abarcar en su totalidad los mecanismos utilizados por éstos. Los observables de estas subcategorías durante la investigación fueron estables, puesto que mediante el acercamiento a las mujeres participantes de la investigación no se evidenció violencias diferentes a las mencionadas anteriormente, por lo que los observables para la primera subcategoría fueron: golpes y otras; para la segunda, amenazas y humillaciones y en la tercera, abuso sexual y acoso sexual; a través de las cuales se logró obtener un resultado significativo para darle respuesta al objetivo desde el análisis de la información.

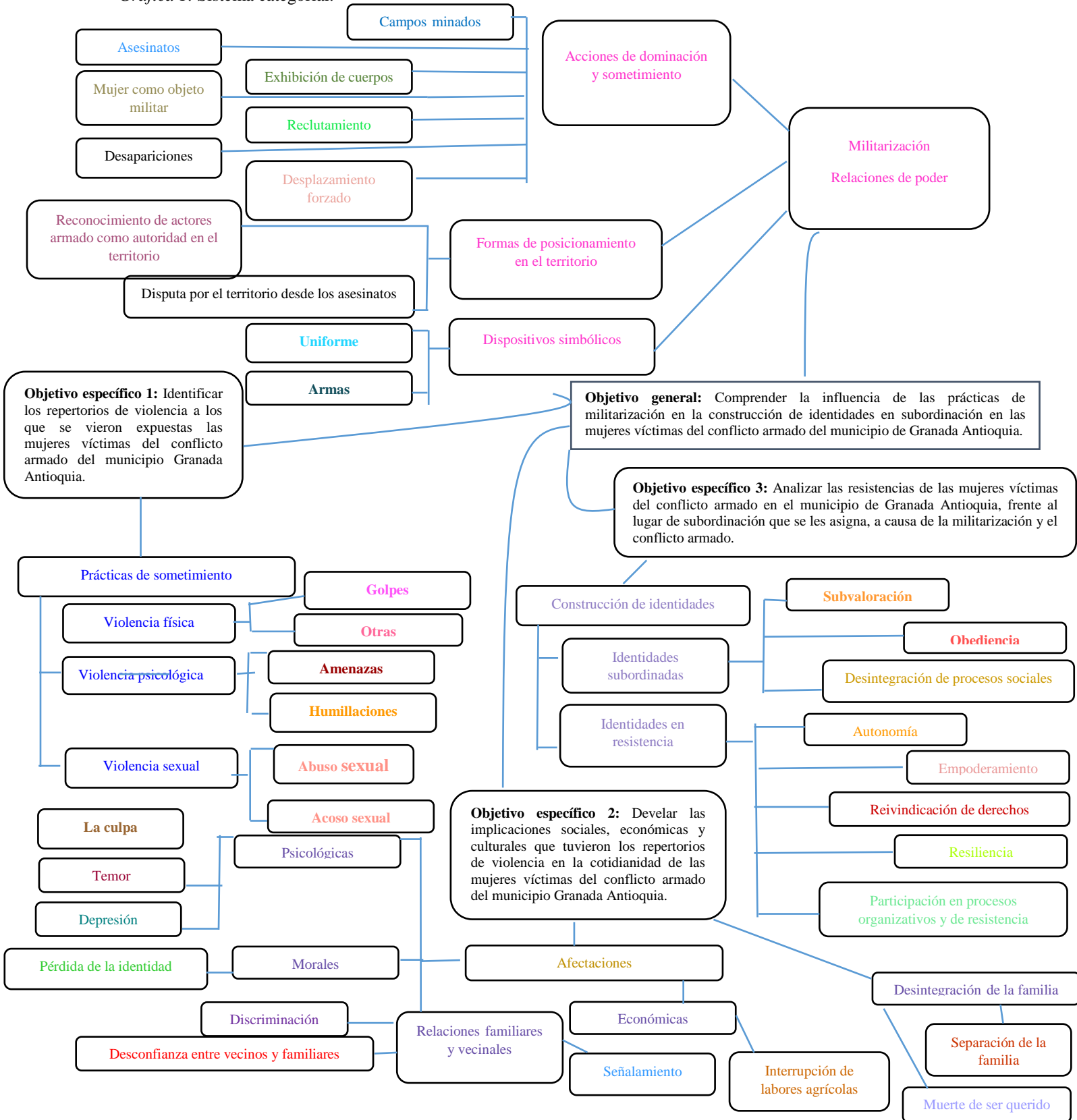
La tercera subcategoría surge de la necesidad de develar las implicaciones sociales, económicas y culturas que deja el conflicto armado en el municipio de Granada, como es planteado en el tercer objetivo. Para ello, se establece afectaciones como otra de las categorías, de donde surge como subcategoría psicológicas, morales y económicas inicialmente. Sin embargo, surgen dos observables emergentes, relacionados con las rupturas vecinales y familiares que deja el conflicto armado; relaciones familiares y vecinales y desintegración familiar, puesto que en los relatos se le da mucha fuerza a las desconfianzas que se tejen entre vecinos gracias al temor y los señalamientos constantes de unos a otros. Igualmente, que el desplazamiento y asesinatos dejaron el vacío de familias enteras, a causa de salir huyendo de la guerra hacía lugares diferentes.

Por último, desde el tercer objetivo específico, se propone dar respuesta a la configuración de identidades de subordinación y resistencia y cómo estas propendieron a la creación de mujeres subvaloradas, obedientes o por el contrario de mujeres empoderadas y con autonomía, permitiendo dar respuesta y fuerza a las constantes luchas que se configuran desde las mismas mujeres residentes en el territorio. Al igual, conocer por qué algunas de estas eligen no pertenecer y continuar con sus vidas llenas de temor, pero protegidas al no dar a conocer a la sociedad lo sucedido.

A continuación, se presenta el sistema categorial con el cual se culminó la investigación.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Gráfica 1. Sistema categorial.



Fuente: Elaboración propia.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Los colores otorgados a cada categoría, subcategoría y observable fueron utilizados para darle orden y sentido a la información construida con las mujeres participantes del proceso a la hora de codificar la misma, pues permitía realizar de manera ordenada la matriz de registro para el análisis e interpretación de resultados.

1.5 Paradigma, enfoque y estrategia metodológica

La fundamentación epistemológica se inscribió en el paradigma de la hermenéutica crítica, la cual tiene como objetivo según Alvarado y Garcia (2008):

Es en ese espacio hermenéutico donde se logra la interpretación del proceso histórico, lo cual se alcanza gracias a que en sí mismo éste es también un espacio lúdico donde la intelección se alcanza jugando. En otras palabras, solo comprendemos la historia cuando somos capaces de jugar con ella, es decir, de formular preguntas, de proyectar horizontes, de aventurar sentidos, de representar posibilidades. (p.31)

En ese sentido, esta investigación se basó en develar procesos históricos que generaron sistemas de opresión y subordinación en las mujeres, desde la comprensión de la vida partiendo de una serie de preguntas enfocadas a un tema o problemática en específico, donde las voces de las mujeres víctimas del conflicto armado fueron la base para la comprensión y reflexión de la subordinación de las mismas desde la militarización y el conflicto, propiciando así la construcción de sujetos políticos, con capacidad crítica para leer la realidad social y para generar procesos de transformación en torno a esta.

El enfoque para la investigación fue cualitativo, ya que el proceso se fundamentó desde las experiencias de los sujetos, basándose en técnicas de recolección y generación de información oral, pedagógica y dinámica; estando lejos de las aproximaciones y generalidades estadísticas que se puedan desarrollar en torno al tema de investigación. Por consiguiente, permitió el manejo de estrategias enfocadas en la participación de los sujetos, partiendo de los cinco pilares que exponen Fraenkel y Wallen (1996).

1. El ambiente natural y el contexto que se da el asunto o problema es la fuente directa y primaria, y la labor del investigador constituye ser el instrumento clave en la investigación.
2. La recolección de los datos es una mayormente verbal que cuantitativa.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

3. Los investigadores enfatizan tanto los procesos como los resultados.
4. El análisis de los datos se da más de modo inductivo.
5. Se interesa mucho saber cómo los sujetos en una investigación piensan y que significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga. (Citado en Vera, S.F, p. 2)

Partiendo de lo anterior, durante la investigación se ponen en práctica tres estrategias cualitativas, que permiten la construcción del conocimiento de manera adecuada: la observación y las entrevistas semiestructuradas, con el fin de conocer de una manera adecuada las historias y particularidades de cada una de las mujeres que participaron del proceso, víctimas del conflicto armado en Colombia. Asimismo, se trabajó con la revisión documental, como técnica de recolección de información, pues ésta se basa en la indagación sobre entrevistas, documentales, crónicas, escritos, y sistematizaciones de experiencias que se han elaborado referentes a un tema en específico, permitiendo un acercamiento teórico al objeto de estudio que se establece. Esto permitió conocer las experiencias e investigaciones que se han realizado entorno a las vivencias de las mujeres víctimas del conflicto armado, específicamente del municipio de Granada. Valencia (SF) explica su importancia:

La revisión documental permite identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; delinear el objeto de estudio; construir premisas de partida; consolidar autores para elaborar una base teórica; hacer relaciones entre trabajos; rastrear preguntas y objetivos de investigación; observar las estéticas de los procedimientos (metodologías de abordaje); establecer semejanzas y diferencias entre los trabajos y las ideas del investigador; categorizar experiencias; distinguir los elementos más abordados con sus esquemas observacionales; y precisar ámbitos no explorados. (p. 3)

La estrategia metodológica fue la fenomenología, posibilitando desde la práctica, darle orden a las reflexiones e interpretaciones de una o varias experiencias, pues a partir de esto, los actores se permiten identificar desde una mirada crítica las diversas situaciones que acontecieron, logrando así dar una explicación a los resultados obtenidos. De igual manera se da un aprendizaje que contribuye al mejoramiento de las situaciones futuras.

1.6 Observación y entrevistas semiestructuradas

La entrevista semiestructurada, y la observación, fueron las dos estrategias para la construcción de información en campo, ya que el acercamiento con las mujeres habitantes del municipio de Granada propiciaba los espacios adecuados para su realización, identificando actores claves como integrantes de procesos organizativos llevados a cabo en dicho territorio y mujeres habitantes que hubieran sido afectadas por el conflicto armado desde las múltiples prácticas empleadas por los actores armados. Asimismo, se permitió la cercanía y creación de confianzas con algunas de las participantes.

La entrevista semiestructurada, es una herramienta que posibilita conocer las percepciones que tienen los sujetos, respecto a la situación o problemática que se estudia; se realiza con base en una guía de preguntas que permite indagar, para dar respuesta a los interrogantes de la investigación. Esta herramienta propició un encuentro más cercano con las mujeres que hicieron parte del proceso investigativo, dándose diversas reflexiones acerca de las situaciones que vivieron a raíz de esta problemática; como también, se logró poner en evidencia sus percepciones acerca de los talleres en los que han participado en el municipio.

La observación, permite un acercamiento a los hechos sociales, a partir de la inmersión de los investigadores en la problemática que se estudia, ampliando la visión del tema que se trabaja, pues rompe con la relación parcializada investigador-objeto de estudio, ya que no se limita a conocer desde lo observado si no que la experiencia o acción de los investigadores, es de gran importancia en esta herramienta. Permite conocer las dinámicas que se trabajan en el municipio de Granada en torno a las consecuencias que dejó el conflicto armado en las mujeres y los procesos que son realizados con éstas para la sanación y el perdón.

1.7 Selección de los participantes, organización, análisis e interpretación de la información

Los participantes del proceso investigativo, al ser una investigación con enfoque cualitativo, fueron de significatividad, es decir, la elección de personas óptimas, con las cuales se logre a través de lenguaje utilizar las herramientas necesarias durante la investigación; en este caso mujeres víctimas del conflicto armado en el municipio de Granada desde diversos repertorios de violencia, y que hayan hecho parte de procesos organizativos o grupos de mujeres; para ello, las investigadoras realizaron un primer encuentro en donde se dio una orientación a las

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

posibles participantes, con el fin de darles a conocer lo que se deseaba lograr con la investigación. De acuerdo con esto, las mujeres que participaron lo hicieron de manera voluntaria.

Los análisis realizados durante la investigación son producto de la revisión documental y seguimiento a prensa escrita acerca de los acontecimientos violentos vividos en el municipio de Granada, entrevistas realizadas a 13 mujeres habitantes de dicho territorio y observación participante en 2 encuentros realizados.

Con la revisión documental se logra construir el referente conceptual de la investigación: militarización – Relaciones de poder, prácticas de sometimiento, afectaciones y construcción de identidades. La prensa escrita, permitió conocer y realizar una contextualización más amplia de los hechos ocurridos en el municipio de Granada durante la época del conflicto armado. Las entrevistas y observaciones posibilitaron recolectar la información necesaria para darle respuesta a los objetivos planteados y dar a conocer las violencias, afectaciones e identidades de subordinación y resistencia adoptadas por los sujetos participantes del proceso investigativo.

Para la organización, análisis e interpretación de la información, se cumplieron las cuatro operaciones analíticas.

- **Categorización y codificación:** Se procedió a realizar un sistema categorial, en el cual se abordaron las diferentes categorías, subcategorías y observables de análisis; luego, este sistema categorial fue configurado desde un sistema de códigos alfa color. A partir del libro de códigos generado se codificó toda la información obtenida por medio de las diferentes técnicas
- **Clasificación y organización:** Después de codificada toda la información recolectada y generada, esta fue organizada en cuadros según la categoría y el observable al que pertenecían.
- **Establecimiento de relaciones:** Con los cuadros de categorías y observables realizados, se procedió con la realización de matrices de inventario, relacionando las categorías de análisis entre sí, en sentido de los objetivos de investigación.
- **Establecimiento de redes:** Después de realizadas las matrices de inventario, se tomó la información dada por estas y se realizó una red semántica que relacionó los diferentes

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

elementos existentes en la investigación, buscando generar nuevas ideas que se proyectaron en la solución de los objetivos.

1.8 Socialización y consideraciones éticas

Para la socialización de los resultados de la investigación se generó un espacio, en donde las mujeres que decidieron participar de esta investigación asistieron al Salón del Nunca Más ubicado en el municipio de Granada, en donde se les presentó los resultados del proceso. Asimismo, se le hizo extensa la invitación a la docente asesora de la investigación.

De acuerdo al código de ética de Trabajo Social y las consideraciones éticas para la investigación cualitativa propuestos por Galeano (2006), en este caso se asumieron varios compromisos con respecto al proceso de investigación, compromisos fijados a partir de varios principios y valores que fundamentan el comportamiento de los investigadores, con respecto a la relación que se ha establecido entre los actores implicados en la investigación y los mismos, y con respecto a la información proporcionada.

a. La relación que surge entre investigadores y actores implicados estará basada y mediada por el respeto, la cordialidad y la amabilidad.

b. Se asume un compromiso académico, social y personal con la investigación, con la posibilidad y preparación de hacer cambios de ser necesarios durante dicho proceso.

c. El manejo de la información se hará con responsabilidad, con planteamientos reales y oportunos que generen credibilidad.

d. Se guardará el principio de la confidencialidad en cuanto al manejo de información y de los hallazgos; esto será oportunamente notificado a los actores implicados en la investigación.

e. Se establece para la implementación de cualquier tipo de técnica de generación de información el uso del consentimiento informado.

f. Los investigadores comunicarán cualquier tipo de situación que genere algún riesgo para la integridad de los actores implicados.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

g. El equipo de investigadores asume el compromiso de difundir y comunicar a los actores implicados los resultados y los análisis que se generan del proceso, para ello se pactarán unos espacios y tiempos consensuados.

h. Proteger los intereses, sentimientos y buena fe de los actores implicados que participan de la investigación con el fin de salvaguardar sus derechos.

i. se respetará el carácter de anonimato para el o los casos, donde sea requerido por los participantes. (p.70-76)

En ese sentido, las consideraciones éticas mencionadas anteriormente fueron asumidas dentro de la investigación, ya que era importante generar confianza, empatía y respeto con las participantes para obtener un mejor desarrollo al aplicar las herramientas que permitieron recolectar la información. Igualmente, durante cada entrevista se realizaba el debido consentimiento informado, generalmente de manera verbal, asumiendo como compromiso el anonimato en caso de ser requerido. Además, se asume la responsabilidad académica frente a las situaciones de cambio que se generaron.

2. Capítulo II: Referentes

El desarrollo del referente conceptual implicó la revisión documental por parte de las investigadoras, permitiendo establecer una postura de orden conceptual en razón de las categorías de análisis definidas para la investigación. Se construyó así, una visión comprensiva de la problemática desde la realidad social y producción académica, poniendo a conversar los distintos enfoques que se tienen desde los autores que han analizado las categorías involucradas; lo que permitió la construcción lógica de los conceptos según el sentido de la investigación. “Su función es definir el significado de los términos (es decir, el lenguaje técnico) que van a ser empleados con mayor frecuencia y sobre los cuales convergen las fases del conocimiento científico (tales como la observación, descripción, explicación)” (Rivera, SF, p. 12).

En ese sentido, la construcción de los referentes conceptuales abordados en la investigación permitió darle un sentido puntual a la misma, orientando la búsqueda y el análisis de la información en campo. Igualmente, permitió configurar la justificación de los contextos explicativos asociados a la problemática en cuestión.

Al construir los referentes conceptuales que orientaron la investigación, se tomó las categorías establecidas en el sistema categorial, es decir, la militarización – relaciones de poder, prácticas de sometimiento, afectaciones y construcción de identidades, son los conceptos orientadores, de los cuales se debía dar una definición, logrando así establecer los intereses del proceso que se emprendió. Durante esta construcción, siempre estuvo presente en las investigadoras la importancia de relacionarlos con la realidad vivida en el municipio de Granada, lo que generó diversos cuestionamientos y dificultades en su construcción, puesto que desde la revisión documental se tornó difícil el rastreo de la problemática, especialmente de violencia sexual vivida por las mujeres residentes del municipio. Sin embargo, se recurrió a diversos textos donde se encontraba evidenciada la problemática en otras regiones del país, posibilitando la construcción del concepto.

En ese sentido, este apartado desarrolla los referentes conceptuales, contruidos durante el proceso de formulación del proyecto, en donde se realizó la delimitación de las categorías que permiten fundamentar y dar relación entre lo conceptual y análisis de los resultados de la investigación. Inicialmente, se puso en evidencia la influencia que tuvieron las fuerzas públicas y los actores armados ilegales en la militarización de la vida de las mujeres, teniendo como eje

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

central develar la violencia sexual. Seguidamente, se abordó cómo estos, a medida que ingresaban en el territorio, implementaron diversas estrategias de intimidación para ejercer el control territorial y poblacional, convirtiendo a la población femenina en objeto militar. Se hace referencia a las afectaciones en los cuerpos y las mentes de las mujeres inmersas en el conflicto armado; finalizando con claridades acerca de cómo éstas a raíz de su victimización construyeron identidades de subordinación o resistencia.

El referente contextual, pone en evidencia las características del territorio donde se llevó a cabo la investigación, iniciando con un recorrido general por el conflicto, enfatizando en la incursión de los actores armados al oriente antioqueño, su llegada al municipio de Granada, y puntualizando los hechos relevantes vividos en este territorio durante la época del conflicto armado.

2.1 Referente conceptual

2.1.1 Militarización desde la fuerza pública y de grupos armados ilegales.

El conflicto armado y el posicionamiento de los actores armados en el territorio genera consecuencias sociales, económicas y de orden político. Las dinámicas del conflicto y los enfrentamientos entre diferentes grupos que disputan el poder político y control territorial, por medio de estrategias de dominación, a través del uso de la fuerza física, el reconocimiento como autoridad que estas le otorgan, el asesinato, la violencia sexual, la desaparición forzada y el desplazamiento se configuran como herramientas para inducir un orden jerárquico en las dinámicas territoriales, siendo los actores armados las figuras del poder. Dichas dinámicas imprimen en la población formas de relacionarse propias de la guerra, en torno a posiciones de dominio y obediencia, se evidencian las diferentes formas y estrategias que expresan la militarización en la vida personal y colectiva de las personas.

Como previamente se enuncia, la militarización es, en primera instancia, un proceso orientado a direccionar la vida civil mediante el uso de las armas y las lógicas de guerra tanto en ámbitos de vida privada y familiar, como de vida colectiva.

En los diferentes textos rastreados, hay una definición de los procesos de militarización, desde la fuerza pública y de grupos armados ilegales que trabajan de mano del Estado con la intención de defender los intereses del capital y de la vida económica, mediante la confrontación

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

armada con grupos insurgentes de izquierda, la intimidación a la sociedad civil sobre formas diversas con el propósito de promover el desplazamiento y el despojo a fin de instaurar y reforzar los órdenes económicos y políticos que orientan el modelo de desarrollo.

La militarización es un proceso creciente en donde la Fuerza Pública y sus programas de operación se acercan cada vez más a la sociedad civil, e invaden áreas que tradicionalmente correspondería operar a los civiles, como la construcción de acueductos, carreteras, puentes, escuelas, con el fin de controlar los territorios. De esta manera, el militarismo no sólo es la insubordinación y desobediencia de la corporación militar a la autoridad civil, o el exceso en sus funciones legales, sino también la presencia en una sociedad, la penetración en su cultura y todo lo que representa, en fin, la preparación de una sociedad para la guerra. (Mesa de trabajo: Mujer y conflicto, 2010, p. 17)

En este orden de ideas, los grupos armados legales e ilegales por medio del control territorial a partir del uso de la violencia y de las armas, permean las esferas de la vida cotidiana de las poblaciones que se encuentran en medio de la confrontación armada. En primer orden, por la victimización de las personas por medio del asesinato, la desaparición forzada, el secuestro y la violencia sexual; en segundo orden, se da una militarización de la vida cotidiana, en tanto que las lógicas de dominación militar se inscriben en las relaciones que configuran la vida privada y colectiva de las personas. “Asimismo, el militarismo no es algo protagonizado exclusivamente por militares, sino que, a menudo, los civiles prestan su apoyo o dirigen políticas con este enfoque militarista” (Mesa de trabajo: Mujer y Conflicto, 2010, p. 17).

Así, la militarización constituye unas relaciones de poder y dominación que configuran las dinámicas de una sociedad. Este análisis se hizo pertinente en este proceso investigativo, en tanto la militarización que se dio en el municipio de Granada, a raíz del conflicto socio político armado ubico a la sociedad civil y a las mujeres, en un papel de subordinación y obediencia ante el dominio de los uniformados, viéndose permeadas en el ámbito de la vida personal, familiar, y colectiva. Sin embargo, el análisis de la militarización no debe reducirse a la intervención de la fuerza pública o de los actores armados (paramilitares) que trabajan de mano del Estado, la militarización en el marco de este proceso investigativo se entiende como el resultado de las dinámicas de confrontación armada, control territorial y disputa por el poder político de diversos actores armados en un territorio (insurgencias, fuerza pública y paramilitares).

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Una categoría clave para entender el concepto de militarización, es la dominación que ejercen los actores armados sobre la población civil desde dispositivos simbólicos y de control, como el manejo de las armas, o el uso del uniforme como referente de poder y dominación territorial. Estos son aspectos claves para entender el proceso de militarización en Colombia y más específicamente en el Oriente del departamento de Antioquia, dónde desde diferentes frentes se buscaba el control político de los territorios.

La violación, mercantilización y control de los cuerpos de las mujeres son mecanismos utilizados por los actores armados en aras de su posicionamiento como figuras de autoridad en los territorios; usando la violencia sexual como correctivo del comportamiento de las mujeres, como un mensaje de intimidación a las diferentes poblaciones, y disputándose la hegemonía de la dominación masculina en las comunidades.

La violencia sexual asociada al conflicto varía en cuanto a su forma y a la población objetivo. Aparentemente, la medida en que los actores armados perpetran tortura sexual, esclavitud sexual, ultraje sin penetración, esterilización, prostitución y embarazo forzados varía considerablemente. Algunos de los grupos objetivo son mujeres y niñas pertenecientes a sectores “enemigos” durante limpiezas étnicas o políticas, mientras otros no utilizan estos criterios. (Jean, 2015, p. 5)

2.1.2 Métodos de intimidación utilizados por los grupos armados en contra de la población civil.

Los grupos armados que habitaban en las zonas montañosas del territorio colombiano comenzaron a emplear diversas prácticas de sometimiento con el único fin de obtener el control territorial en su totalidad. Las diversas manifestaciones de la violencia, según cada actor ilegal o legal del conflicto, basan su accionar dependiendo del modelo de sociedad por el que abogan desde sus diferentes orillas ideológicas.

Las FARC y el ELN, comenzaron a utilizar técnicas de reclutamiento forzado, con la intención de fortalecer el grupo, mientras que el ELN, como se mencionó anteriormente, al entablar relaciones amistosas con la comunidad poco a poco lograban la integración voluntaria de los pobladores.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Esta práctica permitió que los bandos tuvieran acceso a la identidad y ubicación, no solo de los combatientes, sino también de su grupo familiar, con lo que la presión se trasladó a este último, ocasionando un sinnúmero de homicidios selectivos, desplazamientos y otras violaciones a la dignidad humana, motivados por los vínculos de sangre o de afecto. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 46)

En ese sentido, los métodos de guerra o prácticas de sometimiento utilizadas por los actores armados son los mecanismos necesarios para ejercer el control en los territorios, ya que estas les permite el cumplimiento de sus objetivos, los cuales son realizables con el único fin de tener el control político por medio de la intimidación de la población en general.

El Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), resalta cada una de las prácticas de sometimiento que fueron utilizadas por el Ejército Nacional, paramilitares y guerrillas. Los primeros, emplearon las torturas, los asesinatos y desapariciones como método de enfrentamiento. Los paramilitares, se enfocaron en el asesinato, las masacres, las desapariciones forzadas, las torturas y la sevicia, las amenazas, los desplazamientos forzados masivos, los bloqueos económicos y la violencia sexual. Mientras que las guerrillas, recurrieron a los ataques contra bienes civiles, el pillaje, los atentados terroristas, las amenazas, el reclutamiento ilícito y el desplazamiento forzado selectivo.

Conforme a lo anterior, los asesinatos fueron utilizados por los grupos armados como una estrategia de silenciamiento e intimidación, puesto que desde las masacres y la exhibición de cuerpos lo que se pretendía era atemorizar a la comunidad, a la vez que se apoderaban de los territorios. Las desapariciones fueron recurrentes al momento de ocultar información; los secuestros fueron mecanismos de control social y apoyo económico, ya que mediante estas acciones lograban infundir terror. El desplazamiento forzado en todo el territorio colombiano se convirtió en un fenómeno masivo, pues los paramilitares principalmente utilizaban esta estrategia para apoderarse de los territorios e ir expandiendo cada vez más su apropiación de extensas áreas de tierra.

Las mujeres fueron un blanco fundamental en las prácticas por los diversos actores armados. Estas fueron violentadas mediante acciones físicas, psicológicas y sexuales, que las obligaban a realizar y padecer situaciones en contra de su voluntad, pasando por experiencias dolorosas desde lo individual, familiar y social. Estos hechos se fueron desarrollando por los

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

grupos armados de manera justificada, debido a que consideraban que los mismos habitantes del territorio eran sus enemigos. Por esto, era importante atacar y ejercer control social mediante diversos actos violentos para lograr la subordinación, y la mejor manera para alcanzarlo era involucrar directa e indirectamente a las mujeres.

Según la Organización de los Estados Americanos (2007), la mujer se convierte en uno de los focos centrales para los actores armados como estrategia de guerra, ya que desde estas acciones lograrían obtener un mayor control de los territorios. Para esto, eran muy recurrentes las acciones violentas en contra de estas, tanto físicas, morales, psicológicas y sexuales, las cuales les permitía infundir miedo y vulnerar el núcleo familiar y a la población en general. Estas acciones se fueron perpetuando, siendo efectivas para sus propósitos, pues era la manera más segura para tener atemorizada a la comunidad.

En primer término, las mujeres pueden ser blanco directo o víctima colateral, como resultado de sus relaciones afectivas como hijas, madres, esposas, compañeras, o hermanas de alguno de los miembros de los grupos que participan como actores en el conflicto. En segundo término, la violencia destinada a causar el desplazamiento forzado de las mujeres del territorio que habitan y el consecuente desarraigo de sus hogares, vida cotidiana, comunidades y familias. En tercer término, la violencia sexual que puede acompañar el reclutamiento forzado de las mujeres, destinado a hacerlas rendir servicios sexuales a miembros de la guerrilla o las fuerzas paramilitares. En cuarto término, la violencia destinada a hacerlas objeto constante de pautas de control social impuestas por grupos armados ilegales en las comunidades que habitan territorios que estos grupos mantienen bajo su control. (Organización de los Estados Americanos, 2007, p.5)

En este orden de ideas, los métodos o prácticas de sometimiento utilizados por los actores armados fueron múltiples, pero todos dirigidos a un objetivo en común: el ataque y sufrimiento de la comunidad, pues era la única manera por medio de la cual lograban ejercer control en la comunidad y en sus territorios.

2.1.3 El conflicto armado y sus afectaciones.

La violencia que se vivió en el país trajo consigo una secuencia de impactos y consecuencias para las comunidades colombianas; pueden ser diversas, cambiantes y personales,

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

pues cada una de las víctimas vivencio actos violentos de diferentes magnitudes, por lo cual estas afectaciones son diferentes según sea el hecho victimizante.

En ese sentido, las afectaciones que quedan a raíz del conflicto armado son múltiples, se presentan en lo social, familiar, psicológico, físico, emocional, entre otras, lo cual conlleva a que las mujeres afronten diversas situaciones de temor por los acontecimientos violentos de los que fueron víctimas directa o indirectamente. Sentimientos de miedo, inseguridad, soledad, confusión, son algunas de las profundas marcas que quedan en el cuerpo y mente de las mujeres al convertirse en territorio de disputa entre los actores armados.

Por lo anterior, se hace necesario mencionar cada una de las consecuencias dejadas por el conflicto armado. El Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), logra identificar algunas de las afectaciones más fuertes que dejó el conflicto armado en las mujeres. El miedo, es uno del sentimiento más recurrente en estas, puesto que la zozobra quedó instaurada en cada una de ellas a causa de los temores que sienten a la repetición. Además, se convierte en un dispositivo de defensa, evitando el desarrollo pleno de su vida.

Posteriormente, se encuentran las emociones de soledad, desarraigo y tristeza, debido a que los sobrevivientes de esta guerra perdieron familiares, amigos y vecinos, generándoles sensaciones de vacío y sentimientos de reproche por sus vidas. De esta misma manera el odio y resentimiento se han apoderado de las víctimas, provocando conflictos entre la comunidad.

Las emociones de nostalgia provinieron especialmente del desarraigo y la pérdida de lugares amados y significativos; y los sentimientos de tristeza surgieron por la ausencia o la muerte de seres queridos. Estas experiencias alteran el sueño, la concentración y la atención en sus actividades. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 263)

Los daños morales también han estado presentes en los grupos poblacionales, a causa de las burlas y desprecios que fueron recibidos por parte de los actores armados hacia sus creencias y valores, que como comunidad tenían arraigadas. Igualmente, las familias señaladas de ser colaboradoras han estado sumidas en el señalamiento propiciado por la comunidad, ya que el papel que se les ha otorgado es el de victimarios. En ese sentido, las familias tienden a ocultar su pasado, logrando así ser aceptados y estar en igualdad de condiciones frente a los demás. Sin embargo, el ocultamiento de sus vivencias genera un profundo sufrimiento personal o familiar.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Este tipo de situaciones generan un grave daño moral para las víctimas en varios sentidos: producen un gran sufrimiento e indignación; destituyen a las personas del lugar social que habían construido dentro de la comunidad, acarrea estigmatizaciones; además, producen implicaciones negativas en los ámbitos laborales y sociales.

La culpa, de acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (2011), es una afectación psicológica que se presenta en las mujeres de distintas maneras, pues es un asunto cambiante. Una de ellas es la culpabilidad que se siente frente a un hecho violento ocurrido a causa de una denuncia familiar o social, llegando a sentirse responsable de lo acontecido.

La violencia sexual, ha dejado grandes repercusiones en los cuerpos y mentes de las mujeres, generando un descontrol emocional y racional en sus vidas. Muchas de estas no han logrado tener el control de su vida, asumiendo una posición de sumisión frente a sus esposos, familiares e incluso la sociedad.

Finalmente, las desconfianzas que ha dejado el conflicto armado en las relaciones familiares y vecinales son daños colectivos, puesto que las relaciones e intercambios no serán los mismos. Las reuniones, fiestas y encuentros se fracturaron debido a la poca confianza que se tenían los uno con los otros. Igualmente, el trabajo colaborativo, la producción agrícola y las labores económicas se vieron afectadas por las malas relaciones que las comunidades experimentan a causa del conflicto armado.

De acuerdo con lo anterior, las víctimas de algún tipo de violencia han tenido que sobrellevar durante y después del conflicto armado una serie de consecuencias y/o afectaciones que en muchos casos no les permite continuar con su vida, pues se convierten en impedimentos personales o familiares para su desarrollo. Sin embargo, es pertinente resaltar que, así como algunos se han sumido en el dolor, otros han logrado construir identidades superiores que les han ayudado a sobrellevar el dolor mediante acciones colectivas.

2.1.4 Identidades de subordinación y resistencia.

Como se menciona en el apartado anterior, la militarización de los territorios permeados por el conflicto armado en Colombia jerarquiza y constituye un orden de vida social, que determina los lugares que ocuparan socialmente hombres y mujeres en términos de relaciones de poder. Si bien la relación antagónica que tienen las mujeres de “dominadas” o “subordinadas”,

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

no se remite en sus inicios al conflicto armado, sino que es un proceso histórico en la conformación de las sociedades, la militarización de los espacios llega a exacerbar estas relaciones, reafirmando estos roles de poder, dominación, obediencia y subordinación.

Las identidades de subordinación se construyen con base en la jerarquización de las esferas de la vida social. En las democracias modernas las mujeres son relegadas al plano de la esfera íntima, desde las labores del hogar, y el acompañamiento emocional, al contrario de los hombres que tienen un espacio asegurado en la esfera pública dónde se gesta la historia, y se conforman los “héroes” de la patria. Esto no es ajeno del caso colombiano, dónde es evidente la participación mayoritaria de los hombres en las disputas por el poder territorial en los diferentes grupos armados en el territorio. “Los grandes héroes se asocian a masculinidades siempre heterosexuales, ya sea forjadoras de nación porque han portado las armas por la patria, o porque han participado en la elaboración de los andamiajes institucionales y del nuevo derecho” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011, p. 23).

La subordinación de las mujeres se basa también en las características de la identidad de los sujetos, los atributos propios de la identidad masculina heterosexual, vinculados a lo público, y en ese mismo orden de ideas a los lugares desde dónde se ejerce el poder. Al contrario, las características femeninas generalmente idealizadas en torno a la pasividad o el servicio, o por el contrario desvalorizadas, se ven supeditas a la dominación masculina.

Partiendo de estos parámetros que perfilan a las mujeres como sujetos de segundo orden, y da supremacía a la masculinidad, los actores armados por medio del uso de las armas, dispositivos de control simbólicos, y la violencia sexual someten a las mujeres reafirmando su autoridad masculina. Las diversas formas de militarizar el cuerpo de las mujeres y su realidad simbólica son coherentes con el patriarcado, a través del cual se ostenta la supremacía del poder militar, máxima expresión del poder masculino, del poder del “héroe que conquista, domina y reafirma el triunfo del guerrero” (Mesa de trabajo: Mujer y Conflicto, 2010, p. 23).

Como se mencionaba anteriormente, el papel de subordinación de las mujeres no es un asunto que se desate simplemente a raíz del conflicto armado, antecede a todo un orden estructural que otorga a las mujeres un lugar de obediencia en las relaciones de género.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Este orden estructural da sustento a la militarización de la vida personal y colectiva de las mujeres, y a la vez la militarización nutre ese orden estructural puesto que esto permea todos los espacios en los que se desenvuelven las mujeres; en lo público negándoles su derecho a hacer parte de los espacios de participación política, así como permea los espacios privados como la familia, desencadenando violencia intrafamiliar, discriminación y desintegración.

El patriarcado es indispensable para la transmisión y el desarrollo del militarismo y viceversa, porque no sólo afecta a las relaciones sociales, sino que se introduce en las relaciones interpersonales y en la familia, generando espacios permanentes para la socialización de la subordinación y la obediencia de las mujeres, restringiendo la libertad y la capacidad de control de sus propias vidas, e incrementando el espiral de violencias en los escenarios públicos y privados. (Mesa de Trabajo: Mujer y Conflicto, 2010, p. 23)

Así, el orden social predominante que estructura las relaciones de género, en relación con las prácticas de militarización de los territorios, configuran en las mujeres víctimas del conflicto armado identidades de subordinación. Desde ejercicios de poder, violencia y dominación las figuras masculinas instauran desde un lugar de poder; estableciendo control sobre los cuerpos y vidas de las mujeres.

2.1.5 Reconfiguración de la identidad desde las resistencias.

Frente a estos procesos de dominación, las mujeres emprenden proyectos de resistencia, en busca de la pacificación de los territorios y de la recuperación de su identidad, generan espacios de participación y procesos sociales desde las mujeres y para las mujeres.

Como lo enuncia Valero (2016), las construcciones identitarias de los sujetos se configuran en relación al lugar de privilegio o de exclusión social, es decir desde el lugar de enunciación que ocupan en la esfera social; es así que las mujeres a partir de las condiciones sociopolíticas que las han configurado históricamente como ciudadanas subordinadas en relación a los hombres, condición que es exacerbada por el conflicto sociopolítico armado, emplean una serie de cuestionamientos sobre los hechos victimizantes a los que fueron sometidas, ellas y sus comunidades, y desde ahí plantean acciones de resistencia que les posibilitan otras formas de ser mujeres, hay una transformación identitaria; abriéndose campo en espacios de construcción colectiva, organización social y autonomía laboral y económica.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

[...] los sujetos construyen estratégicamente sus identidades y sus experiencias alrededor de diferentes organizadores sociales, con una posición determinante frente al privilegio y la exclusión social, pero que son también fuente de su capacidad para ofrecer resistencia y tener agencia sobre sus vidas. (Citado en Valero, 2016, p. 88 – 89)

Las mujeres colombianas que habitan en zonas de guerra luchan incansablemente por la autonomía sobre sus cuerpos, sobre sus cuerpos testigos, sobrevivientes, víctimas de las violencias cruzadas de la guerra patriarcal. Recuperar el cuerpo para nosotras es eliminar el despojo, reconocer nuestro cuerpo es acabar con el saqueo de nuestra identidad es, simbólicamente, recuperar nuestro lugar e identidad como mujeres indígenas, afrodescendientes, urbanas, mestizas, campesinas, jóvenes (Mesa de Trabajo: Mujer y Conflicto, 2010).

El encuentro con otras mujeres y la participación de estas en procesos organizativos conlleva a que hagan consciente todas las dinámicas de poder que han recaído sobre ellas, lo reflexionen, denuncien y por consiguiente esto lleva a una transformación identitaria en torno al lugar de enunciación que éstas comienzan a tener como sujetos, además que esto posibilita desmontar los roles e imaginarios que el orden estructural y la militarización han inscrito en sus cuerpos e identidades.

Las mujeres se van empoderando, van desarrollando capacidades, saberes y aumentando en liderazgo y protagonismo político, de denuncia y de reconocimiento a su ser como sujetas y ciudadanas, aspectos fundamentales para la transformación de imaginarios machistas y discriminatorios. El común denominador es la defensa de los derechos humanos de las mujeres (Mesa de Trabajo: Mujer y Conflicto, 2010).

Estas luchas que emprenden las mujeres con el objetivo de cuestionar el lugar de subordinación que la estructura social predominante le otorga y que el conflicto armado exagera, se define como una identidad en resistencia, estas identidades se configuran a través de la participación en espacios colectivos, la reconfiguración de la identidad se convierte en un mecanismo para interpelar el dominio al que son sometidas las mujeres. “La identidad resistencia, producida por actores que ocupan posiciones o condiciones subvaloradas o estigmatizadas por la lógica dominante, en donde se apela a la identidad como defensa de la comunidad a los constantes ataques de dominación” (Forero, 2009, p.11).

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Las mujeres comienzan a reconstruir sus identidades desde el lugar antagónico que el conflicto armado les ha conferido, esta reconstrucción parte de ponerse de cara a esos patrones hegemónicos que las configuran como sujetos de segundo orden. El empoderamiento comunitario, la denuncia jurídica y verbal de los abusos que cometieron contra sus cuerpos los actores armados, las acciones simbólicas en oposición al poder dominante son prácticas que configuran esa identidad en resistencia, pues desde la participación social y política y en el encuentro con otras mujeres es que logran tomar otro lugar de enunciación. “Las mujeres han empezado a construir identidades de resistencia, redefiniendo su posición en la sociedad en contextos en los que su identidad ha entrado en antagonismo con las identidades hegemónicas” (Forero, 2009, p.14).

2.2 Referente contextual

2.2.1 Conflicto armado en Colombia, Antioquia y Granada.

El conflicto armado en Colombia, registra sus inicios finalizando el siglo XIX y a principios del siglo XX, con los enfrentamientos del partido conservador y liberal, quienes para resolver sus diferencias políticas y llegar al poder estatal decidieron utilizar la violencia armada, la cual fue llamada guerra bipartidista; esta situación fue la encargada de dividir el país en dos, pues muchos colombianos no estaban de acuerdo con el conflicto y con las soluciones que se habían dado, las cuales consistieron en que cada partido gobernaría por 16 años el país. Estas situaciones generaron el surgimiento de las guerrillas, donde miles de hombres con ideales izquierdistas se reunieron en diferentes zonas del país. Este fenómeno propicio la continuidad de la violencia, ya no por parte de los partidos políticos de la época, sino que se empieza a ver reflejada por las autodefensas campesinas que surgen para darle respuesta a las acciones que estaba implementado el Estado, quienes se convirtieron más adelante en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC); en este periodo, el gobierno vio la necesidad de empezar a combatir las guerrillas conservadoras y liberales, tratando de generar iniciativas para una intervención integral, con ayudas a las zonas más afectadas por la violencia, sin embargo se llevó a cabo un ataque a Marquetalia (territorio donde estaban ubicadas las autodefensas campesinas) en 1964, el cual fue presentado por las FARC como una agresión del Estado contra la población campesina, hecho que precipitó el tránsito hacia su definición como organización guerrillera (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

El ELN, Ejército de Liberación Nacional surge en 1962 inspirado en la revolución cubana; sus bases estaban fundamentadas en preceptos teológicos, pues fue el sacerdote Camilo Torres, quien tuvo una fuerte influencia en las movilizaciones del país. En su conformación también estuvieron involucrados universitarios y miembros del partido liberal; tenían como visión la figura del Che Guevara. Estos se articularon con diferentes luchas como la resistencia armada y la pugna por el petróleo, que se llevaban a cabo por las guerrillas del Magdalena Medio y los Llanos Orientales, surgiendo allí guerrillas de segundo orden como el movimiento Armado Quintín Lame, cuya aparición se da debido a la necesidad de recuperar la identidad de los indígenas del cauca, el EPL Ejército Popular de Liberación en 1967 integrado por movimientos estudiantiles y obreros que estaban en desacuerdo con la línea política que se estaba implementando y el M19, el Movimiento 19 de Abril, surge en el año 1970 luchaban por los obreros, campesino y trabajadores (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

Posteriormente se conforman las autodefensas de la mano del Estado, con la intención de salvaguardar intereses del capital, y mega proyectos mineros, hidroeléctricos en los territorios; la configuración de estos actores armados, implica una confrontación con las guerrillas, a partir de un disenso en intereses políticos, ya que como se menciona en el apartado inicial, las guerrillas surgen desde la necesidad de campesinos, de armarse en pro de la reconfiguración que se dio por parte del Estado a los territorios, adquiriendo soberanía sobre lo rural. Lo que detona en conflicto socio político de diversos matices, marcando una clara disputa por el control territorial.

En este contexto, las tensiones entre el Gobierno nacional y las Fuerzas Militares se avivaron, a la par que se multiplicaron los grupos de autodefensa y mutaron aceleradamente en grupos paramilitares, los cuales desencadenaron una brutal represión contra la población civil, mediante las masacres y los asesinatos selectivos... Las acciones paramilitares no siempre fueron perpetradas por estructuras armadas constituidas al margen de la ley, sino que en muchos casos fueron acciones clandestinas de sectores radicales de las Fuerzas Militares, o simplemente acciones sicariales que respondían a alianzas funcionales y coyunturales entre distintos actores económicos, políticos y militares que no apuntaban a la conformación de grupos o comandos permanentes. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2010, p. 141 – 142)

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

En la confrontación de los diferentes grupos armados, por el control territorial y por el poder económico y político al que le apostaban desde cada orilla ideológica; se detonan un cumulo de violencias y afectaciones en contra de la población civil, involucrando fenómenos como el desplazamiento y reclutamiento forzado, la desaparición, el secuestro y el uso de la fuerza física, como mecanismo de intimidación y posicionamiento de actores como figuras de poder.

Los actores armados no han escatimado en el uso de la violencia. La reconstrucción de la memoria histórica de casos emblemático estudiados por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), muestra que guerrillas, paramilitares y miembros de la Fuerza Pública recompusieron y ajustaron sus prácticas de violencia de acuerdo con los cambios en las lógicas de la guerra y con los objetivos que cada uno de estos grupos perseguía. Algunas prácticas fueron usadas más recurrentemente por unos que por otros y se volvieron distintivas de su accionar.

Así, los paramilitares estructuraron e implementaron un repertorio de violencias basado en los asesinatos selectivos, las masacres, las desapariciones forzadas, las torturas y la sevicia, las amenazas, los desplazamientos forzados masivos, los bloqueos económicos y la violencia sexual. Las guerrillas recurrieron a los secuestros, los asesinatos selectivos, los ataques contra bienes civiles, el pillaje, los atentados terroristas, las amenazas, el reclutamiento ilícito y el desplazamiento forzado selectivo. Además, afectaron a la población civil como efecto colateral de los ataques a los centros urbanos, y de la siembra masiva e indiscriminada de minas antipersonal. La violencia de los miembros de la Fuerza Pública se centró en las detenciones arbitrarias, las torturas, los asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas, así como en los daños colaterales producto de los bombardeos, y del uso desmedido y desproporcionado de la fuerza (Centro Nacional de Memoria histórica, 2013).

Entre las zonas donde se desarrollaron esas dinámicas de confrontación sobresale el Oriente; posteriormente, los límites con Chocó en zona rural de Urrao y en el Norte del departamento; los actores principales son el Ejército y las FARC. Entre las acciones del conflicto asociadas con esas dinámicas de confrontación, aparecen otras menos visibles como las restricciones al paso de alimentos y víveres, la estigmatización y el señalamiento de líderes comunitarios y poblados enteros con uno u otro grupo, las

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

restricciones a la circulación de personas y transporte, e incluso oleadas de desplazamiento por el temor a los enfrentamientos. (Maya, Muñetón y Horbath, 2017, p. 230)

Entre los años 1978 y 2008, el departamento de Antioquia, y, de manera particular la región del oriente antioqueño se convirtió en un escenario bastante llamativo, por sus zonas montañosas para el establecimiento de grupos insurgentes, fuerzas militares y paramilitares.

Farc y ELN se van apoderando paulatinamente de sectores de la región:

La presencia de los actores del conflicto armado se remonta hacia los setenta. Las Farc consolidan su presencia en la región a partir de 1982, a través del Noveno Frente, con acciones principalmente llevadas a cabo en el Oriente lejano (San Rafael, San Luis, Cocorná, San Carlos, Concepción y Alejandría), y del Frente 47 en el sur de la región (Nariño, Argelia, Sonsón y San Francisco). Sus acciones en ocasiones se presentaban en cercanías a la autopista Medellín-Bogotá. A comienzos de los noventa el ELN hizo presencia en San Carlos y Granada, a través de los frentes “Carlos Alirio Buitrago” y “Bernardo López Arroyave”, mientras que las Farc se expandieron hacia Sonsón. Los bloqueos de la Autopista y el ataque a la infraestructura hidroeléctrica fueron uno de los principales objetivos del accionar de estos grupos. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011, p. 250)

El oriente antioqueño, al ser una zona montañosa, se convierte en uno de los escenarios propicios para la inserción de los grupos armados. Su llegada a esta zona del departamento se remonta los años ochenta, con la llegada del ELN a los municipios de San Luis y Cocorná; y las FARC en sectores como San Carlos, San Rafael, San Francisco, San Luis y Cocorná.

Para el año 2000, las Farc cuentan con una extensa área de influencia que abarca los municipios de Alejandría, Cocorná, Concepción. El Carmen de Viboral, El Peñol, El Santuario, Granada, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla y Puerto Nare, hacia el Magdalena Medio y Argelia, Nariño y Sonsón. Posteriormente, los grupos armados comienzan a ejercer control territorial en las diversas zonas estratégicas que les permitía realizar una serie de acciones para atemorizar a la comunidad y a la obtención de recursos económicos para su financiamiento. Los secuestros, las vacunas y los retenes realizados

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

en la autopista Medellín Bogotá. Este punto era estratégico, les facilitaba utilizar técnicas como el hurto a camiones de carga que pasaran por el lugar con alimentos. (Jaramillo, s.f, p. 115)

Seguidamente, llegan al territorio los grupos de autodefensas, proyecto que se expande desde el Magdalena Medio, con la intención de comenzar a realizar “limpiezas” en los diversos municipios del oriente antioqueño, al igual de ejercer control en estos territorios. Por ello, hacia los años 90 incrementa el desplazamiento de población campesina, grupos familiares o personas individuales hacia diversas ciudades del país. Debido a estas situaciones, la Policía Militar llega con grandes batallones al lugar. “También a partir de 1994 empiezan a operar las Convivir (comités de vigilancia de civiles con el propósito de colaborar con la fuerza pública en labores de vigilancia) en la zona del altiplano, con el apoyo” (Jaramillo, s.f, p. 115).

El municipio de Granada específicamente se convirtió en un escenario de control territorial para la expansión militar, por parte del ELN y las FARC-EP. Estos dos grupos armados habitaron el territorio por más de dos décadas, iniciando desde los años ochenta (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

Su accionar en el territorio, principalmente por parte del ELN no atentaba contra la población de Granada, era más de ayuda y de posicionamiento, pues su pretensión era convertirse en la autoridad de las veredas de este municipio; ayudando a los habitantes, comenzaron a ser identificados como personas que llegaban al lugar para buscar su bienestar, lo que generó la vinculación voluntaria de diversas personas que residían en el municipio a las filas de este grupo armado.

[...] Los primeros en llegar al territorio fueron el ELN, entrando con la idea de luchar contra la violación de los derechos humanos, y la generación de Mega Proyectos. Seguidamente, ingresa las FARC, quienes provenían del Sur Occidente, específicamente de Caldas; éstos llegan con el discurso de defender a la población por la vulnerabilidad de los derechos humanos. Finalmente llegan las autodefensas al territorio con la intención de defender la democracia y la institucionalidad. El ELN, entra al territorio también con la idea de defender la violación de los derechos humanos. (Comunicación verbal, entrevista #3, 7 de noviembre de 2017)

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015), los principales asentamientos de los grupos guerrilleros fueron la cuenca del río Calderas, pues esta zona contaba con condiciones óptimas desde lo físico, lo económico y lo social para el asentamiento de los diferentes grupos armados.

[...] Sus amplios bosques, la facilidad de acceso, la confluencia de cuatro municipios de la subregión de oriente, la ocupación en minifundio y la amplia oferta de alimentos se sumaron a la existencia de un corregimiento (Santa Ana) y centros poblados como Los Medios y La Quebra, de considerable importancia para la vida económica de la zona [...] Granada, fue una zona de asentamiento permanente para los grupos armados, debido a que las dinámicas de la población y del territorio estaban a favor de ellos, atribuyéndole al municipio un reconocimiento como zona guerrillera. Es por esto, que el Estado, con el Ejército Nacional y los grupos paramilitares se centran en ingresar a las zonas más afectadas, pues su intención era derrotar a los grupos subversivos como señal de victoria. (p. 42)

Las confrontaciones entre las fuerzas militares del Estado de la mano con los paramilitares y las guerrillas lograron desestabilizar el territorio de los granadinos, las confianzas entre familiares, vecinos, amigos se fueron fracturando poco a poco.

[...] Llega un punto en que yo no sé quién es quién, que en familia está en el de las FARC, está el paraco, está en del ELN, entonces empiezan esas disputas, primos que no se pueden hablar, hermanos que no se pueden hablar, cierto, cosas así, entonces se crea un nivel de desconfianza, por ejemplo, yo en este momento me atrevo a decir que en Santa Ana, todo el mundo se quiere, pero nadie confía en nadie, todo el mundo se quiere pero a la hora del té todos se odian, odiar es una palabra muy grande pues, digamos que no hasta allá, pero si hay un nivel de desconfianza muy fuerte. (Comunicación verbal, entrevista #5, 25 de noviembre de 2017)

Los desplazamientos eran cada vez más constantes, “afectó tanto, que hubo un 73% de zona urbana desplazada y 97% de zona rural, o sea, la gente se desplazó totalmente” (Comunicación verbal, entrevista #6, 25 de noviembre de 2017). El acceso a la ciudad se dificultaba por los retenes que se hacían cerca de la autopista Medellín Bogotá. Todos estos sucesos desencadenaron ataques en contra de la población y la estructura física del territorio.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

[...] En el palmar pasaba en ese tiempo que cuando salían los buses de aquí de Granada para Medellín, cuando llegaban al alto del palmar, ahí aparecían los paramilitares, ahí los hacían bajar a los pasajeros y ellos con lista en mano les pedían la cédula, al que encontrarán en esa lista por medio de esa cédula, usted se queda acá, entonces hay mismo, mucha gente les tocó dejar sus hijos ahí, al esposo, a la mamá o al hermano, ahí había un retén siempre, siempre había un retén ahí. (Comunicación verbal, entrevista #1, 28 de septiembre de 2017)

Todos estos sucesos propiciaron una fuerte desintegración social en el municipio de Granada, generando diversas situaciones de tensión y miedo entre los habitantes del lugar.

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015), en el año 2004, en el municipio habitaban solo el 50% de sus pobladores por los continuos hechos causados en la zona desde los distintos actores armados; lo que lo convirtió en uno de los municipios del oriente antioqueño más golpeados por la violencia desde la irrupción de los distintos grupos armados que hacen presencia en el sector rural. Estas situaciones vividas en el territorio dejaron fuertes consecuencias en sus habitantes; pérdida de autonomía, violación de Derechos Humanos, desconfianzas entre familias, amigos y vecinos, miedos, temor, etc. Las mujeres empezaron a enfrentarse a sus propios miedos, pues la violencia y las confrontaciones en las que se vieron inmersas sin pedirlo, les generaron secuelas en sus cuerpos, mentes, relaciones familiares y vecinales, sufriendo el abandono y la soledad a causa de la pérdida de un ser querido.

3. Capítulo III: Hallazgos

La militarización de la seguridad nacional e internacional es el peor peligro para la vida de las mujeres, en el marco de esta militarización ha habido más muertes violentas y se han exacerbado todas las formas de violencia contra las mujeres.

Ruta pacífica de las mujeres, 2011.

El primer problema que se enfrenta para conocer la situación de violencia contra las mujeres en el conflicto armado es la falta de interés de la sociedad colombiana, reflejada en la ausencia de documentación oficial y no oficial al respecto. Corporación sisma mujer, 2013.

El análisis de resultados en una investigación cualitativa es donde se produce los conocimientos a partir de la información recolectada durante el proceso, en donde se detalla uno a uno los resultados obtenidos, a través del relacionamiento de teoría, conceptos y realidad social. Para ello, se comienza a dar respuesta a cada uno de los objetivos específicos planteados, los cuales responderán al general.

En ese sentido, se inicia con la militarización como eje central para abrir el camino a las violencias y afectaciones en el pueblo colombiano. Se abordará con la intención de reconocer la inserción de los grupos guerrillero al oriente antioqueño y cómo se da su posicionamiento en el territorio, inicialmente desde la buena voluntad de los habitantes, seguido de los actos violentos que los obligaban a generar su apoyo hacia ellos.

En consecuencia, se aborda la configuración de acciones violentas que permitieron comprender prácticas de sometimiento y violencias efectuadas en contra de la población inmersa en el conflicto armado, específicamente en las mujeres, quienes han sido un foco central en todo lo referente a los actos violentos, puesto que las diversas manifestaciones realizadas, incurren en estas de manera directa e indirecta. En primer lugar, a causa de que sus cuerpos fueron utilizados como instrumentos de guerra, seguido por las relaciones sostenidas (compañeras, esposas), o de parentesco (madres, hijas), que las une a las demás víctimas del conflicto armado.

Uno de los temas referidos en este capítulo, representa diversos hechos sucedidos en el marco del conflicto armado en el municipio de Granada, sobre el proceso de configuración de prácticas de sometimiento utilizados por cada uno de los actores armados y la intención con la

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

que emprendían cada una de estas, explicando un fenómeno que se hace necesario dar a conocer a toda la comunidad colombiana, ya que para muchos es un suceso desconocido y más al tratarse de las violencias en contra de las mujeres y el por qué estas se convirtieron la clave para facilitar el acceso al control territorial, poblacional y económico por parte de los grupos armados.

Igualmente, se evidencia cómo el conflicto armado en Colombia, ha permitido exacerbar todas estas situaciones, es decir, la configuración de las discriminaciones, violencias y ataques como métodos de lucha, permitiendo dar continuidad a un trato de inferioridad soportado en las funciones reproductivas y corporales de las mujeres, en donde los actores armados ven en el cuerpo de las mismas una forma para ejercer control social en las comunidades desde el establecimiento de rasgos fuertemente patriarcales en la sociedad.

De acuerdo con lo anterior, durante el proceso investigativo, se identificaron tres principales manifestaciones de violencia que afectan específicamente a las mujeres en el conflicto armado: física, psicológica y sexual, siempre teniendo como intención ejercer un control territorial y poblacional por medio de estrategias que infundieran terror, miedo y zozobras generalmente en enemigos y comunidad campesina.

Asimismo, se pretende dar a conocer las innumerables consecuencias y afectaciones en la población víctima de algún suceso realizado por los actores armados (asesinatos, amenazas, torturas, desplazamientos, humillaciones, reclutamientos, entre otras), las cuales se logran identificar como situaciones diversas, puesto que su variación se da según el tipo de victimización que haya sufrido el sujeto, como lo menciona el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013).

[...] Los impactos son complejos, de diverso orden, magnitud y naturaleza. Esto debido a que en su configuración inciden varios aspectos, entre los que se pueden contar: las características de los eventos violentos sufridos (el grado de sevicia, la intencionalidad del grupo victimario, el carácter intempestivo de los hechos, el lugar de ocurrencia, etcétera.); el tipo de victimario, las modalidades de violencia, las particularidades y los perfiles de las víctimas (es decir, si vivieron los hechos directa o indirectamente); su edad, género, pertenencia étnica, condición de discapacidad, experiencia organizativa, adscripciones políticas y religiosas) [...] (p. 259)

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

En ese sentido, las afectaciones generadas por el conflicto armado se dan desde lo social, familiar, vecinal, psicológico y moral, ocasionado en las mujeres diversos cambios a los que se ven obligadas a adaptarse a causa de las situaciones vividas durante el conflicto armado en su municipio.

Por consiguiente, estas situaciones han instaurado en ellas sentimientos diversos que ocasionan la generación de ciertos mecanismos utilizados por estas como métodos de defensa que propenden a generar consecuencias más amplias, como afectaciones emocionales, miedo, soledad, tristeza, sentimientos de reproche por la muerte de seres queridos, culpabilización, etc.

Se abordarán los tipos de violencias y prácticas de sometimiento que fueron utilizadas en contra de las mujeres en el marco del conflicto armado, pertenecientes a lo físico y psicológico; examinando las intenciones que se tenían por parte de los actores armados a la hora de emprender estos hechos victimizantes. La violencia sexual, es una de las manifestaciones contra el cuerpo de las mujeres más recurrentes, pero menos conocidas por la población colombiana, debido al silencio que han tenido que cargar por varios años las mujeres víctimas.

Igualmente, se hace necesario evidenciar las afectaciones instauradas en cada una de las mujeres granadinas a causa del conflicto armado, los diversos señalamientos instaurados en el municipio, ya sea a causa de sucesos victimizantes o por la decisión de pertenecer a un grupo armado; se enunciará por qué se dan las rupturas familiares y vecinales entre los habitantes del municipio y cómo las mujeres son fuertemente afectadas por esta situación. Es importante resaltar las desintegraciones familiares y las consecuencias que esto trae en el sostenimiento económico de las mujeres.

Así, se hace mención a cómo las mujeres se han convertido en víctimas y objeto militar a causa del conflicto armado, es importante resaltar cómo desde sus procesos organizativos han logrado resistir, empoderarse y ser sujetos de derechos, a través de los cuales han obtenido el reconocimiento por parte de la ciudadanía, interactuado en la esfera política, posicionado reivindicaciones públicas para ellas y sus familias.

En ese sentido, se describirán las luchas de resistencia y reivindicación de derechos emprendidas desde las mismas mujeres residentes en el territorio, siendo importante abordar y reconocer la importancia que ha tenido en sus vidas y la de sus familias, ya que para muchas de ellas ha sido la mejor manera de superar poco a poco los diferentes sucesos de los que fueron

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

víctimas. Igualmente, se reconocerá y evidenciará la importancia de conocer por qué muchas de estas mujeres deciden no participar en dichos procesos, algunas por miedo, otras por no querer dar a conocer sus historias.

3.1 Militarización y poder

Como ya se indicó, en el oriente antioqueño se dio el posicionamiento de las guerrillas a eso de la década de los ochenta, principalmente por la ubicación de proyectos hidroeléctricos, sin embargo en cada municipio se manifestaban particularidades tanto en las problemáticas que generan la presencia de los actores armados, como en el accionar de los grupos guerrilleros, así como las confrontaciones que posteriormente se detonarían entre fuerzas militares, paramilitares y guerrillas, quienes se configuran como los actores armados del conflicto.

[...] Los ochenta son los años de mayor expansión del dominio guerrillero en Colombia. Las FARC, el ELN, el M-19, el EPL, el Quintín Lame, hacen presencia bajo diferentes modalidades en diversos territorios y crecen de manera exponencial tanto en número de frentes como en ocupación de territorios²⁷. La creación en principio de la CNG (Coordinadora Nacional Guerrillera (1985), y luego, la CGSB (Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar) (1987) fueron expresión de este fortalecimiento. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 63)

La ubicación de centrales hidroeléctricas en la subregión de embalses del oriente antioqueño subyace al conflicto armado que se dio en este periodo en esta región, aunque con algunos matices según la subregión. En las localidades en las que estos megaproyectos se asentaron hubo un rechazo casi generalizado, primero por la consecuencia inmediata de desalojo forzado para un sector importante de la población; segundo, por el bajo nivel de consulta y participación que tuvieron; y tercero, por los pocos beneficios económicos y sociales que esto representó para las localidades, caracterizadas por altos niveles de pobreza (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

El conflicto armado en Granada inicia con la llegada de los actores armados al territorio, en un principio se trata del ELN, quienes llegan a posicionarse en el territorio, no de manera violenta, según relatan las mujeres participes en la investigación; llegan más bien con estrategias para integrarse con las comunidades y así ganarse un lugar en los territorios, para consolidarse

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

como autoridades, ya que la figura del Estado se desdibujaba en estos territorios. Más adelante, se agudiza la confrontación entre actores armados y policía militar por la disputa presentada en aras del control territorial.

[...] El Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN en principio adoptó una presencia discreta en Granada, en veredas de la cuenca Calderas, pero sobre todo en el corregimiento de Santa Ana que sirvió como centro de operaciones. Su ubicación geofísica y boscosa, sumado a una precaria presencia de Fuerzas Militares que se agudiza con la retirada de la estación de Policía del corregimiento en 1983, más la existencia de un sistema vial que se había construido durante el proceso de colonización y expansión que comunicaba el municipio con San Carlos, San Luis y Cocorná fueron factores que facilitaron este asiento. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 65)

Es importante señalar que esto se daba especialmente en el sector rural. Los campesinos durante muchos años dieron reportes de tranquilidad y comodidad con su presencia pues claramente ellos llenaban un vacío de orden y control. La oferta de seguridad y su capacidad de intervención en la solución de conflictos cotidianos fue por muchos años el eje de su legitimidad. Aun cuando esto representaba en muchos casos asesinatos selectivos u órdenes de destierro contra sus propios paisanos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

Según los relatos de las mujeres entrevistadas, aprovechando el vacío que el Estado tenía en estos territorios, la guerrilla se posiciona no por el uso de la fuerza si no desde el ofrecimiento de servicios sociales con los que la gente no contaba, también llegan como mediadores de conflictos vecinales y familiares, como autoridad y ley impidiendo robos o acciones vandálicas, como se menciona anteriormente, implicara asesinatos selectivos o destierros de algunos de sus vecinos.

Pues los actores armados llegan al territorio, el ELN en los ochentas y las FARC en el ochenta y siete, digamos que ellos son la autoridad, porque en esos momentos el municipio no tenía autoridad, cierto, lo que había era un poquito de policías acá pero para la zona urbana, entonces hacían y deshacían en la zona rural y ellos fueron los que llegaron tomando autoridad, impidiendo que la gente se peleara, impidiendo que hicieran robos, impidiendo, pues, como las discusiones entre vecinos, inclusive con el tema de los servicios públicos ellos no permitían que los instalaran para poder generar, pues como

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

dice, que el campesino viviera del contrabando para no pagar servicios. (Comunicación verbal, entrevista #6, 25 de noviembre de 2017)

Es posteriormente con la llegada de otros actores armados que comienza a darse las disputas por el control territorial, y grandes afectaciones en contra de la sociedad civil, esto se genera no solo por un asunto de control territorial entre las guerrillas y los paramilitares; más bien es la manifestación de un conflicto sociopolítico que involucra a diversos actores con divergentes intereses entorno a la configuración de los territorios, el uso de la tierra, y proyectos económicos que se llevarían o estaban llevando a cabo en el municipio de Granda.

Posterior a la llegada y posicionamiento del ELN a Granada, en 1987 hacen presencia las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo) con los frentes noventa y cuarenta y siete, ubicados estratégicamente en las zonas de embalses y de bosques.

[...] La avanzada de las FARC estuvo proyectada desde la VII Conferencia del grupo guerrillero realizada en mayo de 1982 en el Meta, donde se trazó como lineamiento estratégico de la organización la conformación de un ejército popular (desde cuando se denomina FARC- EP) y una mayor expansión territorial, lo que contemplaba la región del oriente antioqueño, hasta ahora tenida como retaguardia de las FARC en Urabá. Su presencia también responde a los acuerdos de cooperación y alianza realizados en el marco de la CGSB, en este caso con el ELN, después del rompimiento de los diálogos iniciados con Belisario Betancur en 1984, hecho que refuerza su enfoque militar [...] Las FARC implementaron una estrategia militar dirigida a afectar la infraestructura de producción eléctrica con ataques a centrales hidroeléctricas y voladuras de torres de energía y a ganar terreno con la población con pequeñas contribuciones a obras comunitarias a apoyos económicos a familias específicas (para mercados, asistencia a enfermos, entre otros). Pero las estrategias que utilizaron para llegar al territorio no se mantuvieron siempre, las FARC tenían una mayor capacidad militar y rápidamente se puso en tensión su estrategia de consolidación territorial con la del ELN, evidenciándose diferencias respecto a la vocación política y las tácticas militares de ambas guerrillas. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 68)

Para la década de los 90 las guerrillas tenían un control hegemónico territorial, dónde la violencia ya se había tornado más aguda y el fortalecimiento de los frentes guerrilleros era una

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

realidad; posterior a esto incursionan en el territorio grupos paramilitares, exacerbando las expresiones del conflicto armado.

[...] En 1990 los guerrilleros del ELN y las FARC eran hegemónicos en una buena parte del sector rural de Granada. Además de asesinatos selectivos, de la presión a entidades públicas y privadas para la rendición de cuentas, incrementaron los secuestros, los enfrentamientos con la Policía, realizaron nuevos ataques a la Caja Agraria –que es cerrada en 1992 por cerca de cinco meses. Se trata de un periodo de consolidación del dominio del territorio granadino mediante la ampliación de redes de apoyo y la búsqueda de fuentes de financiación para el fortalecimiento de sus frentes guerrilleros. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 70)

Es en el año de 1996, cuando los grupos paramilitares hacen incursión en el territorio, desde un modus operandi característico de este grupo armado, llegan imponiendo el terror por medio de actos violentos y deshumanizantes, su primer ataque armado es el asesinato selectivo de personas en el casco Urbano.

[...] Los asesinatos selectivos y patrullajes constantes en lujosas camionetas, sin control por parte del Ejército, que para esta época contaba con varias bases militares y realizaba operativos constantes sobre la autopista, fueron las señales de la presencia de este nuevo actor: las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio al mando de Ramón Isaza y alias McGiver. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 72)

En una evidente complicidad con el Estado, los paramilitares se posicionan en el territorio, como defensores de los intereses del capital y de mega proyectos, disfrazados en un discurso contra guerrillero, que supuestamente buscaba dirimir las acciones de los frentes guerrilleros; es el comienzo de todo tipo de vejámenes en contra de la población civil.

[...] En el caso de Granada comenzaron su aparición en el casco urbano en 1996, cuando con lista en mano asesinaron a dos personas en el sector de la bomba y generaron el desplazamiento de los comerciantes conocidos como Los Urreas. Aún la población no tenía plena identificación de este actor, pero intuía que había disputa, que la guerrilla ya no estaba sola. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 74)

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Durante este periodo los grupos armados (ejército, guerrillas y paramilitares) hicieron más intensas sus acciones. Los grupos al margen de la ley crearon más presión sobre la comunidad, con el único fin de tomar posición, atacando a la fuerza pública y enemigos (Paramilitares).

[...] Ocasionaron daños en la infraestructura y obstaculizaron procesos electorales locales. Paramilitares y fuerza pública también desplegaron sus estrategias: los paramilitares mostraron su poderío a través de los asesinatos selectivos y las masacres y la fuerza pública, particularmente el Ejército, pusieron en marcha 12 operaciones militares, algunas de las cuales incluyeron bombardeos y ataques contra la población. Los retenes aumentaron a lo largo y ancho del territorio convirtiéndose en una forma expedita de control territorial. La población fue sometida al bloqueo de alimentos, saqueo y estigmatización y todas las formas de victimización aumentan de manera exponencial: el desplazamiento, el asesinato, la desaparición, las amenazas, las ejecuciones extrajudiciales, entre otras. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 74-75)

Esta descripción coincide con el relato de una líder local:

Bueno primero llegan las guerrillas, tiene una posición total por lo que es rural, ¿por qué? No estaba el Estado, y ellos llegan como Estado lastimosamente, por eso en Colombia ha pasado la que ha pasado, porque el Estado ha estado ausente, totalmente. Entonces ellos llegan a involucrarse en la comunidad. Porque ellos no llegan de una manera agresiva a las comunidades inicialmente, por ejemplo, a nosotros nos cuentan que ellos llegaban a las comunidades hasta apoyando los trabajos del campo, haciéndose amigos de los muchachos, hasta jugando partidos [...] O sea, era una forma de convivir con la comunidad. Ehhh luego cuando llegan paramilitares, ellos llegan sembrando el terror inmediatamente, o sea ellos llegan imponiéndose en el territorio asesinando amenazando, haciendo ir la gente, entonces son dos situaciones muy diferentes, pero al que le tocó vivir con los primeros grupos también fue complejo, cuando ya comienzan los reclutamientos, comienzan a obligar, es que usted tiene que apoyar porque o si no se larga o se muere, pues porque así eran las condiciones. Entonces yo digo que la población campesina fue la que más sufrió esa situación, de pronto uno aquí si vivía el miedo, la angustia, bueno ver muertes y cuando ya se posicionan aquí también paramilitares, porque ellos llegan y se posicionan aquí como cualquier viviente, ellos llegan alquilan

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

casa y se quedan ahí, entonces eso le genera a uno digamos que... miedo, angustia de uno verlos que estaban haciendo, entonces pues, una situación muy compleja y muy dura. (Comunicación verbal, entrevista # 6, 25 de noviembre de 2017)

La confrontación militar de los diferentes grupos armados en el territorio, genera en la población civil un sin número de afectaciones y hechos victimizantes, además las dinámicas del conflicto armado incentivan en la población civil unas lógicas de relacionarse basadas en estructuras de dominación y subordinación, y no exclusivamente entre los actores armados y las mujeres, estas lógicas se extrapolan a cuestiones como la concepción en el valor de la vida y la dignidad de los otros, las formas de tejer comunidad basadas en la confianza y cooperación se diluyen por las desconfianzas y miedos que imprime el conflicto armado. Por otra parte, la libertad sexual, individual, social y política de las mujeres se desdibuja del imaginario colectivo, reforzando estructuras patriarcales; por medio de la objetivación de las mujeres se logra tener un objetivo de control territorial y de posicionamiento de poder.

Como previamente se enuncia, la militarización es, en primera instancia un proceso orientado a direccionar la vida civil mediante el uso de las armas y las lógicas de guerra tanto en ámbitos de vida privada y familiar, como de vida colectiva.

La militarización es un proceso creciente en donde la Fuerza Pública y sus programas de operación se acercan cada vez más a las del sector civil, e invaden áreas que tradicionalmente correspondería operar a los civiles, como la construcción de acueductos, carreteras, puentes, escuelas, con el fin de controlar los territorios. De esta manera, el militarismo no sólo es la insubordinación y desobediencia de la corporación militar a la autoridad civil, o el exceso en sus funciones legales, sino también la presencia en una sociedad, la penetración en su cultura y todo lo que representa, en fin, la preparación de una sociedad para la guerra. (Mesa de Trabajo: Mujer y Conflicto, 2010, p. 17)

En este orden de ideas, los grupos armados legales e ilegales por medio del control territorial a partir del uso de la violencia, permean las esferas de la vida cotidiana de las poblaciones que se encuentran en medio de la confrontación armada. En primer orden, por la victimización de las personas por medio del asesinato, la desaparición forzada, el secuestro y la violencia sexual; en segundo orden se da una militarización de la vida cotidiana, en tanto que las lógicas de dominación militar se inscriben en las relaciones que configuran la vida privada y

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

colectiva de las personas. “Asimismo, el militarismo no es algo protagonizado exclusivamente por militares, sino que, a menudo, los civiles prestan su apoyo o dirigen políticas con este enfoque militarista” (Mesa de Trabajo: Mujer y Conflicto, 2010, p. 17).

Una categoría clave para entender el concepto de militarización, es la dominación, que ejercen los actores armados sobre la población civil desde dispositivos simbólicos y de control como el manejo de las armas, o el uso del uniforme como referente de poder y dominación territorial. Estos son aspectos claves para entender el proceso de militarización en Colombia y más específicamente en el oriente del departamento de Antioquia, dónde desde diferentes frentes se buscaba el control político de los territorios.

En esta lógica, la violencia sexual se constituye como un elemento central en el proceso de militarización, en especial en el control de la vida y los cuerpos de las mujeres; sin embargo, en este trabajo investigativo, a pesar de haberse realizado exclusivamente con mujeres, se hizo difícil vislumbrar cómo la violencia específica hacia las mujeres las había afectado, y los repertorios de violencia a las que estas habían sido sometidas. No obstante, no se puede negar esta realidad en el municipio de Granada; es preciso hacer lectura de las lógicas patriarcales en las que se desenvuelve el municipio, ya que la culpa y el señalamiento silencia la voz y las denuncias de las mujeres, aún en tiempos de postconflicto.

A continuación, se enunciarán algunos apartados de orden conceptual en torno a la violencia sexual como una estrategia de dominación, y se ubicarán algunos relatos de mujeres sobre estos casos.

3.2 La mujer como objeto militar, desde la violencia sexual

Para hablar de militarización es necesario enunciar los mecanismos de control que desde los actores armados se implementan para dominar a las mujeres, la violencia sexual es uno de los aparatos de guerra que los actores armados usan para controlar, dominar y someter a las mujeres en el marco del conflicto armado, además de ser una estrategia de guerra para ejercer control y promulgar el terror en una comunidad. La violencia sexual en el marco del conflicto armado tiene diversidad de rostros, uno de ellos está motivado como mecanismo de condicionamiento en la conducta de las mujeres, lo que significa utilizar la violación como estrategia de regulación social; es decir, si las mujeres de una comunidad o territorio bajo el control de los actores

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

armados no se comportan según los estatutos que estos inscriben en torno a conductas y acciones, son castigadas.

Cabe aclarar, con base en el informe realizado por Sisma Mujer (2013), que este modus operandi es propiamente usado por grupos paramilitares, bajo su consigna de “mantener el orden territorial por medio de la violencia”. De este modo, los grupos paramilitares se basan en la violencia sexual para incursionar en los territorios a partir del terror que esta práctica infunde en las comunidades, es un mensaje directo de dominación y autoridad, teniendo en cuenta el papel y la imagen de las mujeres como pertenencia de los varones, lo cual la configura como un botín, como un espacio que se puede invadir para imponer poder sobre el otro.

No obstante, los grupos insurgentes también cometen crímenes de violencia sexual contra los cuerpos de las mujeres, generalmente cuando estas son víctimas de reclutamiento forzado, sus cuerpos pasan a estar al servicio de los actores armados. El control del cuerpo de las mujeres se extrapola incluso a aspectos reproductivos, las mujeres víctimas de violencia sexual que quedan embarazadas, posteriormente son forzadas a abortar o simplemente son asesinadas.

[...] Es que muchas se relacionaron frente a eso, aquí una muchacha murió, que estaba en embarazo y todo, está Liliana, cuando ella murió, ella estaba con seis meses de embarazo, nada más por el hecho de que ese niño era de un policía, es que cuando eso uno no podía, mejor dijo no. (Comunicación verbal, entrevista #1, 28 de septiembre de 2017)

La guerrilla también utiliza la violencia sexual en el reclutamiento forzado de niñas y mujeres como combatientes y con el fin de prestar servicios sexuales. De acuerdo con testimonios de mujeres y niñas desmovilizadas de grupos guerrilleros, ellas fueron obligadas a utilizar métodos anticonceptivos, tener relaciones sexuales y abortar en caso de embarazo. El aborto planificado forzado es una política de las FARC; las parejas de los comandantes guerrilleros son la única excepción a esta política. (Sisma Mujer, 2013, p.10)

Así lo relata una mujer habitante del territorio.

[...] De lo que yo conozco, el primer delito contra esa situación es que las mujercitas eran atraídas por los jóvenes de esos grupos, o sea, esos jóvenes se encargaban de enamorarlas, como llaman por ahí los más pintas, los ponían a que conquistaran a estas muchachas y se las iban llevando, sucedió mucho y viceversa, también los jovencitos

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

caían en las redes de estas muchachas y se los iban llevando. (Comunicación verbal, entrevista #6, 25 de noviembre de 2017)

La violencia sexual en el conflicto armado, si bien es usada como mecanismo de control, también es una estrategia de mercantilización del cuerpo para el uso y disfrute de los actores armados; tiene a su vez otro tinte: el abuso de la posición de poder con la que cuenta la fuerza pública. Al ser ellos los actores que deben proteger a la sociedad civil de las confrontaciones entre los grupos insurgentes y paramilitares, hace que las acciones violentas que estos cometen en contra de las mujeres generen en ellas profundas afectaciones emocionales, morales y conlleva a una desesperanza colectiva; las mujeres se enfrentan al dominio militar por parte de los actores armados, sin garantías de protección por parte del Estado.

Aunque la violencia sexual es perpetrada por todos los actores armados, tanto estatales como no estatales, el impacto de participación en la violencia sexual por las Fuerzas de Seguridad del Estado tiene un efecto particularmente devastador, ya que ellas tienen el mandato de proteger a la población civil:

Los uniformes deberían simbolizar seguridad, disciplina y servicio público y no violaciones, saqueos y terror. Cuando la violencia sexual es ejercida por las Fuerzas de Seguridad (Fuerzas Armadas y Policía), se deja a la población civil sin autoridad a la que dirigirse para obtener justicia; ya que los responsables de hacer cumplir la justicia son las mismas autoridades que están violando sus derechos. (Sisma Mujer, 2013, p.11)

Una líder, habitante del municipio, enuncia que no hubo diferenciación en los grupos armados a la hora de utilizar el abuso sexual como una estrategia de dominación, y “venganza” lo que no es más que un mensaje de control, del poder, de decir, desde el uso de las armas y la fuerza, tengo el poder de tomar lo que quiera y a quien quiera, con los fines que sea, están de mi lado o su mujeres, sus casas, sus producciones y todo será mío, es un acto también de reafirmar el poder patriarcal, infundiendo terror en la comunidad, a través de las violaciones colectivas.

[...] Contaban los abusos sexuales por parte de todos los actores armados, y uno escuchaba en ese tiempo ¡ay! en tal vereda, en las casas amarraron a todos los hombres que había en la casa y violaron a todas las mujeres. (Comunicación verbal, entrevista #7, 15 de noviembre de 2017)

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

En este sentido, la violencia sexual, que han utilizado los diversos actores del conflicto armado, se ha configurado como una estrategia de dominación y control territorial. El Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), “identifica para el año 2010 142 casos de violencia sexual, en donde 90,9% pertenecen a los paramilitares, 9,1% a las guerrillas” (p. 80).

Además, cada actor armado perpetúa su acción violenta, generalmente con un objetivo en común, adquirir el poder sobre las comunidades por medio del control que lograban ejercer en las mujeres. Se pueden evidenciar diversos acontecimientos que impulsaban a los mismos a realizar y efectuar la violencia sexual en contra de estas, entre ellas se pueden encontrar: no permitir la llegada del género femenino al liderazgo, destruir relaciones familiares o amorosas correlacionadas con enemigos de combate, consolidación de su poderío y posicionamiento como autoridad en el territorio y sus pobladores.

[...] Han sido víctimas de violencia sexual mujeres indígenas que ocupan un lugar de autoridad dentro de sus pueblos, así como mujeres líderes que representan un grupo social específico, una fuerza política o que cumplen un papel central en la comunidad... En casos de mujeres estigmatizadas como novias o familiares de presuntos enemigos, los paramilitares practicaron la tortura e incluyeron en esos eventos ejercicios de violencia y humillación sexual. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 82)

Por consiguiente, los actores armados por medio de esta práctica lograban humillar a las mujeres y su círculo familiar, ya que se consideraba una deshonra para la sociedad; al igual que hería a su enemigo directo, en este caso el sujeto perteneciente al grupo armado contrario o al poblador civil que se negaba a ser su colaborador.

[...] El cuerpo de la esposa, hija o hermana del enemigo es ofrecido como premio, pero al mismo tiempo es arma. El acceso carnal violento es, por excelencia, una forma de humillar al actor contrario, despojarlo de su honor y su dignidad a través del cuerpo de la mujer. (Cadavid, 2014, p. 308)

Continuando en la misma línea, el foco estará en evidenciar el abuso sexual contra las mujeres residentes en el municipio de Granada, con testimonios de un caso puntual y opiniones realizadas por mujeres que no fueron afectadas directamente por este hecho violento, pero que, al estar inmersas en el contexto del conflicto armado, conocieron casos de vecinas y familiares. Las

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

diversas mujeres relatan cómo esta situación ha sido silenciada y el temor que les genera denunciar públicamente el hecho de haber sido abusadas sexualmente, prefiriendo guardar su dolor y continuar luchando por sus vidas y la de sus hijos sin importar la carga psicológica y emocional que implique el haber sido víctimas del abuso sexual. Una líder local relata uno de los mecanismos utilizados por los actores armados para emprender el abuso sexual.

El tema de las violaciones, las violaciones sexuales de los grupos, en donde veían unas muchachas o un grupo de muchachas y las violaban, para generar el terror, ah es que usted, como fueron cómplice de la guerrilla tome pa que lleve o viceversa, como fueron cómplices de los paramilitares tome pa que lleve, hubo mucha violación por parte del ejército, por parte de la guerrilla, de las autodefensas, por parte de todos. Contaban los abusos sexuales por parte de todos los actores armados, y uno escuchaba en ese tiempo ahí en tal vereda, en las casas amarraron a todos los hombres que había en la casa y violaron a todas las mujeres. (Comunicación verbal, entrevista #6, 25 de noviembre de 2017)

De esta manera, el abuso sexual se convierte en una de las prácticas más atroces y recurrentes sobre el cuerpo de las mujeres, generando situación de vergüenza por los constantes señalamientos recibidos por parte de la población, culpabilizándolas por su victimización, ya que son situaciones invisibilizadas y naturalizadas por la comunidad colombiana, lo que impide la denuncia de estos hechos. Además, la institucionalidad en muchas ocasiones se encarga de revictimizar a las mismas mujeres, logrando así un mayor silencio en lo que refiere a dichos sucesos.

Otra, mujer víctima del conflicto armado a causa del asesinato de su padre, esposo, hijo y desaparición de una de sus hijas y líder por promover la autonomía, empoderamiento y reivindicación de los derechos de las mujeres, relata el por qué las mujeres víctimas de abuso sexual prefieren esconder el acto violento que paso por sus cuerpos.

[...] Porque muchas de ellas a pesar de que todavía sufren tratan de esconderlo muy bien, a veces lo buscan a uno para desahogarse pero no más; esto se da en muchos casos por la cultura machista en la que estamos, que ellas creen que si cuentan les van a decir que se lo buscaron, que ellas son las culpables o muchas otras ya se casaron, tienen hijos y les da

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

pena que ellos se enteren de lo que les pasó, es por eso que no se hace tan visible esta situación. (Comunicación verbal, entrevista #3, 7 de noviembre de 2017)

Por lo tanto, no se puede desconocer que el abuso sexual en las mujeres granadinas, en el marco del conflicto armado, se convirtió en un tema que genera vergüenza, debido a la arraigada cultura machista en el territorio, por lo cual estos actos violentos son ocultados desde las víctimas por temor a los señalamientos que pueden recibir de familiares y población cercana a su diario vivir. Además, cada mujer reconoce y concibe su cuerpo de manera diferente, para muchas es un acto privado que debe permanecer en el completo silencio.

Una mujer, víctima de abuso sexual durante el periodo del conflicto armado en Granada, testimonia los sentimientos de pánico y temor que sentía al escuchar los señalamientos expresados por la comunidad, en donde el foco era culpabilizar a la mujer por la agresión recibida, situación que propicio silenciamiento de su parte, revelando lo sucedido diez años después de que varios actores de un grupo armado no identificado por la victima abusaran sexualmente de esta.

[...] Yo me fui para Medellín, y tenía que aparentar lo que no era, porque no quería que la gente me viera, que la gente me señalara, y que nadie me dijera nada y uno escuchando a veces que violaron a una mujer y la gente empezaba, ah sí, quién sabe qué hizo, quién sabe cómo se mostró, como los coqueteo y yo que lo había vivido como les iba a decir, para que me juzgaran y me lo fui guardando. (Comunicación verbal, entrevista #9, 11 de enero de 2017)

Durante el periodo del conflicto armado colombiano, específicamente en el municipio de Granada, los paramilitares, guerrilleros y Ejército, humillaron, atacaron, persiguieron y castigaron a las mujeres. Se enfocaron en controlar su intimidad, sus relaciones familiares y personales, adquiriendo así el sometimiento, intimidación, las violencias y el miedo generalizado. Para ello, utilizaban prácticas como la violencia sexual en mujeres y niñas, hechos que ocurrieron de manera sistémica, obligando a miles de madres a huir con sus familias, dejando de lado sus propiedades y algunos familiares, por no ver reflejada nuevamente la historia en una de sus hijas, lo que las convirtió en víctimas de otro hecho violento, el desplazamiento forzado, llegando a territorios desconocidos obligadas a laborar en diversos lugares de manera informal.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Se puede agregar, que el abuso sexual, como se ha mencionado anteriormente, era utilizado como una práctica para atacar al enemigo por medio del acceso carnal a sus mujeres; el municipio de Granada no fue la excepción, las adolescentes fueron las más propensas a estas situaciones, debido a las relaciones que se comenzaron a configurar entre estas y los integrantes de los diferentes grupos armados. Estas relaciones, se daban desde el enamoramiento, táctica fuertemente utilizada por estos, pues les permitía acceder fácilmente al reclutamiento voluntario. Asimismo, intimidaban a aquellas que estuvieran del lado de sus enemigos, propiciando una serie de confusiones que permitían identificar a cada una de ellas como aliadas del bando contrario, llegando las represarías en su contra, manifestadas desde el abuso sexual hasta el asesinato. Como lo relata una mujer, habitante del municipio de Granada.

[...] Entonces las que elegían a otro, de otro grupo, fuera del ejército o fuera paramilitar, lo que fuera, si ellas se metían con otro de otro grupo, las corregían, habían muchas que eran maltratadas, otras que las violaban por simplemente haberse metido con otra persona, fueron pocas, pero si hubieron varias y también fueron muertas- ..., por eso le digo que esta que estaba siendo digamos acortejada por uno de la guerrilla y se metía con un paramilitar entonces la mataban o la obligaban a que tenía que está con ellos y así pasaron muchas cosas muy malucas, porque tenía que ser lo que ellos quisieran, porque si no, el pueblo era atemorizado. (Comunicación verbal, entrevista #9, 11 de enero de 2018)

En ese sentido, es notoria la manera en que los actores armados emprendían el abuso sexual no solo como un medio para la satisfacción de instintos carnales, sino como un mecanismo que les permitía ejercer el control infundiendo el terror a los habitantes del municipio, siendo las mujeres las más afectadas por las consecuencias y afectaciones emocionales que estos actos violentos dejan en ellas.

Durante el proceso investigativo, una de las participantes relata como los actores armados acosaban constantemente a una de sus hijas, teniendo como intención convertirla en la “mujer” de uno de los integrantes de dicho grupo.

[...] En el caso mío como mi niña ya estaba, yo tengo tres hijos, dos mujeres y un hombre, entonces la mayorcita, ya estaba grandecita y todo eso, pues grande, entonces ellos empezaron a ir a la casa; yo soy auxiliar de gerontología, entonces tengo conocimiento de primeros auxilios, entonces allá iban, iba gente de la vereda y yo como

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

al fin y al cabo nunca le he prestado mucha atención a eso de las caras, todo el que iba yo lo sanaba, les ponía las inyecciones, sí, hacia muchas bobaditas y resulta que iban también detrás de la hija mía, entonces yo la mande para Medellín, estuvo allá donde mi hermano y no se amaño, entonces se devolvió, ahí sí que más empezaron a ir allá, tratando de sacarla a ella de la casa, y ella siempre me decía ma, a mí me da mucho miedo yo no me quiero ir con esa gente. (Comunicación verbal, entrevista #9, 11 de enero de 2018)

Como puede verse, las niñas y adolescentes estaban más propensas a los acosos, maltratos y violaciones por parte de estos actores; sin embargo, se evidencia una táctica utilizada que aún es poco reconocida, debido a que las pocas historias denunciadas, son relatadas de manera superficial, escondiendo el trasfondo de los hechos ocurridos. El relato anterior, es un caso específico encontrado durante el proceso investigativo, una mujer víctima de abuso sexual, residente de Granada, quien llega a este lugar en busca de nuevas oportunidades sin saber que la situación que le esperaba acabaría con gran parte de su vida, sumiéndola en la depresión alrededor de cinco años.

[...] Ustedes no se alcanzan a imaginar esa noche cuando me hicieron eso, yo les hice la curación porque fueron con un muchacho que tenía una pierna casi perdida, entonces yo se la cure y les dije no, esto no es de curaciones así sencillas, tienen que ir a un médico porque es que mire, esa pierna se le está engangrenando ya, entonces ellos esperaron a que yo terminara de hacer todo eso y cada rato me preguntaban y su hija y su hija y su hija y yo no, ella no va a venir, dígame que venga o si no la vamos a matar y yo les dije, vea si ustedes quieren me matan pero mi hija no va a venir, ella no va a venir, no le voy a permitir que venga y si a mí me toca morir aquí hágale, si es mi hora máteme, entonces ellos, el que los estaba dirigiendo me cogió y me dijo que ellos necesitaban a mi hija como mujer y que si ella no estaba entonces me tocaba cumplir a mí y yo era diciéndoles no, llorándoles, rogándoles y les decía que no, que yo ya estaba muy vieja, yo ya iba casi a cumplir 40, entonces yo les decía no mire, yo ya estoy muy vieja, yo que les voy a servir a ustedes, que me van hacer ustedes a mí, eso no es lo mismo les decía yo tratando de convencerlos, pero no, me aporrearon, por acá tengo la cicatriz, porque me dieron muy duro con esa arma, a mí me aterran esas, el caso fue que yo era toda ensangrentada,

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

todavía rogándoles y no, de nada les sirvió, la niña estaba acostadita y como se puso a llorar la cogí y ellos que no que la soltara e hicieron todo lo que les dio la gana, primero estuvo pues el que los mandaba, y había uno ahí vigilando y ya después paso el otro y como había estado mirando todo lo que el otro quiso hacer con migo entonces uno como es, como todo achapado, ya uno sabe muchas cosas y sabe que acostumbran hacer el amor por delante, por detrás y él quería hacer de todo con migo y eso para mí fue muy denigrante, fue muy horrible, porque cosas que nunca había hecho me toco hacer. (Comunicación verbal, entrevista #9, 11 de enero de 2018)

Este relato, permite identificar como los actores armados reconocían en las madres una manera de sustituir a las niñas o adolescentes que por el acoso propiciado por estos se veían en la necesidad de desplazarse hacia otros lugares; método utilizado con dos objetivos principales: en primero término, la venganza en contra de estas, ya que eran las primeras que objetaban contra estos sucesos, colaborando a sus hijas para el desplazamiento; en segundo lugar, satisfacer sus “aberraciones sexuales”.

Después de que ellos entraron allá diciendo que ellos querían que les pusiera unas inyecciones y que les curara a una persona que estaba muy enferma, entonces yo les dije es que a esta hora no, ustedes tienen que venir temprano, entonces es que es a esta hora y nos tenes que abrir la puerta, entonces me toco dejarlos entrar, porque si no me cogían la casa a bala y que miedo que me mataran la niña, entonces ahí si uno de los que entro, entro directamente preguntando por mi hija, que usted para que la mando, en dónde está, es que nosotros la necesitamos, entonces no, es que mi hija no está, mi hija tiene su marido ya, ella está viviendo en Medellín y no no, entonces ahí fue cuando vino el ataque contra mí, me violaron y que me iban a, y me dijeron que si yo no aceptaba pues, entonces me mataban la niña y uno por temor de que mataran la niña o me mataran a mí y la niña qué, y yo que siempre he vivido retiradito de los demás, pues usted sabe que uno viviendo en una finca, las fincas no son pegadas, sino distantes y en ese tiempo que cuando eso ocurrió ya habían salidos los niños de vacaciones y yo vivo ahí cerquita de la escuela, entonces no había nadie quien me oyera, quien me defendiera. (Comunicación verbal, entrevista #9, 11 de enero de 2018)

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Por lo tanto, las acciones de abuso sexual cometidas por los diferentes grupos armados se convirtieron en una de las prácticas más efectivas para el control territorial y poblacional, permitiendo demostrar el poderío adquirido sobre la comunidad y ocasionado desmedidas consecuencias en cuerpos y mentes de las mujeres víctimas.

El municipio de Granada, conservador y religioso no ha sabido dar la cara a esta problemática, además de que no se reconoce como un acto de violencia de una gran magnitud, se somete a las víctimas de abuso a procesos de señalamiento y culpa por lo sucedido, las mujeres temen perder sus hogares o ser señaladas si hacen de conocimiento público estas prácticas. En el Municipio reina el silencio de las mujeres víctimas, mujeres que sufren afectaciones emocionales, psicológicas, y morales a causa de la violencia sexual; la depresión, la ansiedad, el temor y el odio son manifestaciones de dichas afectaciones. En el municipio se hace latente la necesidad de poder trabajar sobre la tramitación de este tema, para que las mujeres logren generar una verdadera catarsis y procesos de sanación.

Se logra poner en evidencia, a través de diversos testimonios, como las mujeres se convirtieron en objeto militar desde el abuso sexual, sucesos que han estado ocultados gracias al temor que sienten de ser señaladas por la sociedad, siendo uno de los actos más atroces y violentos que los actores armados utilizaron en estos territorios.

Los actos atroces realizados por los grupos armados generaron impotencia al no poder establecer soluciones en contra de sus abusos, no solo sexuales, sino psicológicos y emocionales; dejando mujeres frustradas, sumidas en la tristeza y el temor, con una serie de sensaciones de rabia y decepción, sin ganas de vivir. Desde los testimonios de las víctimas llenos de lágrimas, se abre un panorama que no es ajeno a la realidad, que se sigue efectuando, ahora no en un contexto de conflicto armado, pero si en la cotidianidad, estableciendo los inicios de una denuncia que es necesaria emprender ante el Estado, para su reconocimiento como acto violento en contra de las mujeres y la población civil.

Se pudieron identificar otras situaciones que afectaron igualmente a la población civil, especialmente a la campesina, habitantes de las veredas del municipio de Granada. A continuación, se describirán otros métodos de dominación y sometimiento contra la población civil, que tal vez no generan la misma sensación de desconcierto como la violencia sexual, pero que son igual de importantes.

3.3 Violencia física y psicológica en el marco del conflicto armado

Las manifestaciones violentas emprendidas por los actores armados han sido generalizadas para ambos géneros por parte de la institucionalidad. Sin haber un reconocimiento diferenciado de las violencias que sufren las mujeres en el marco del conflicto armado, ya que en razón de su género fueron propensas a ciertos mecanismos utilizados por los actores armados en aras del control y dominación territorial.

Las investigaciones realizadas demuestran que 43 de cada 100 mujeres afectadas por el conflicto armado interno han sido víctimas de distintas formas de violencia basadas en su género. La relatora constató durante su visita a Colombia que la violencia contra las mujeres es utilizada como estrategia de guerra por los actores del conflicto armado, en su lucha por controlar territorios y las comunidades que habitan. (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2006, p. 31)

La violencia física y psicológica utilizada por los actores armados, fue un mecanismo de retaliación contra la población civil con la intención de reafirmarse como sujeto dominante sobre todos los ámbitos de la vida en los territorios. De acuerdo con la revisión documental, se logró evidenciar algunas de las técnicas utilizadas desde su accionar, como amenazas, masacres, torturas, entre otras. El Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), relata cada una de las prácticas de sometimiento utilizadas por los actores armados, haciendo referencia a las diferenciaciones y puntos de encuentro, puesto que no todos utilizaban los mismos métodos de intimidación.

[...] Los paramilitares estructuraron e implementaron un repertorio de violencia basado en los asesinatos selectivos, las masacres, las desapariciones forzadas, las torturas y la sevicia, las amenazas, los desplazamientos forzados masivos, los bloqueos económicos y la violencia sexual. Las guerrillas recurrieron a los secuestros, los asesinatos selectivos, los ataques contra bienes civiles, el pillaje, los atentados terroristas, las amenazas, el reclutamiento ilícito y el desplazamiento forzado selectivo. Además, afectaron a la población civil como efecto colateral de los ataques a los centros urbanos, y de la siembra masiva e indiscriminada de minas antipersonal. La violencia de los miembros de la Fuerza Pública se centró en las detenciones arbitrarias, las torturas, los asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas, así como en los daños colaterales producto de los bombardeos, y del uso desmedido y desproporcionado de la fuerza. (p. 35)

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Asimismo, ponen en evidencia la utilización de mecanismos directos y destructivos que llevaron a los sujetos a una vida llena de zozobra y de constantes ataques contra su integridad física “los grupos guerrilleros demostraron una mayor maniobra y despliegue militar con la incursión y uso de armas no convencionales como cilindros y carros bomba que elevaron significativamente el potencial destructivo, acrecentando la exposición de la población civil” (p. 89). Una mujer del municipio de Granada describe el atentado del cual fue víctima una de sus hermanas.

La hermana mía, que también casi muere en esa bomba que pusieron, trabajaba con Doña Blanca, ¿se acuerda? entonces ese negocio se desapareció, cayó, se perdió ahí en la bomba, cayó, entonces quedamos prácticamente, sin, digamos ella quedó sin negocio, porque ella trabajaba era con ella, la mitad del negocio lo tenía con ella y todo eso se perdió, entonces emm, ella quedó muy traumatizada, la hermana mía, porque ella se escapó fue de milagro, ella no murió ahí porque no era el día, porque imagínese que el día que estalló esa bomba, ella estaba ahí con una niña mía y una sobrina de Doña Blanca, la patrona, y cuando esa bomba estalló, ellas se metieron para el baño. (Comunicación verbal, entrevista #1, 28 de septiembre de 2017)

Relacionando las descripciones anteriores con los relatos encontrados durante el proceso investigativo en el municipio de Granada, se pueden vislumbrar algunas de las prácticas de sometimiento relatadas por las mujeres, quienes en su mayoría hacen referencia a los ataques y violencias utilizadas por los paramilitares, dado que estos actores emprendieron técnicas contra la población utilizando métodos que atentaban contra su integridad psicológica, física y sexual. Como lo relata una habitante del municipio, quien además pone en evidencia las posibles articulaciones entre el ejército y los paramilitares en su accionar contra las guerrillas.

[...] Vea les cuento, un día al hermano mío, él vivía en la vereda La Molina, entonces vienen y baja un grupo de soldados, bajan como 50, por ahí como a las 5 de la mañana, él vivía al bordo de un camino, ese camino era como con canalón, y entonces cuando bajaron, ellos vivían ahí al bordo de, de ese camino, cuando por ahí a las 5 de la mañana se siente un, estallaron una granada, oiga esos niños, había cuatro niños, esos niños brincaron casi al techo, eso, mi hermano y la señora, mejor dicho, se levantaron de una y abrazaron esos niños, ahora si nos vamos a morir, cuando por ahí al cuarto de hora, entraron ahí a la casa, eso les dijeron hasta de que se iban a morir, ustedes han visto pasar

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

a tales y tales, nosotros no sabemos nada, porque nosotros estábamos es durmiendo, entonces se quedaron y eran pues disque soldados y ejército que entonces cuando, cuando ya se fueron y quedaron dos atrás, pues se quedaron ahí, como que hicieron cajón para no seguirlos a ellos, sino que se quedaron ellos, entonces disque les dijeron a ellos, vea porque vamos aquí con el ejército y si no les hacemos de todo aquí a estos hijuetantas; eran paramilitares. (Comunicación verbal, entrevista #1, 28 de septiembre de 2017)

Asimismo, se identifica como los actores armados ingresaban a los hogares de los habitantes de dicho municipio estableciendo órdenes y formas de comportamiento, generalmente sobre las mujeres, obligándolas a cumplir y satisfacer sus deseos, de lo contrario serían identificadas como enemigos directos, ya que cada grupo armado veía en los pobladores civiles del territorio colaboradores del bando contrario, generando así un sinnúmero de confusiones causantes de muertes, desapariciones y desplazamientos de familias enteras que no quisieron seguir conviviendo con las complejas dinámicas que les ofrecía el conflicto armado. Una habitante del Corregimiento Santa Ana relata un pequeño panorama de las violencias utilizadas en dicho territorio.

[...] Violencia toda la que quiera, porque dejando a un lado como el lado psicológico, también había violencia física, violencia sexual, el hecho de que esté el hijo con su madre y que le arribasen a su hijo y no puedas hacer nada, el hecho de que vayan a tu casa y les tenes que dar tu comida, tu víveres o lo que sea o los tenes que dejar dormir porque si no entonces te matan y luego llega el otro porque les distes y entonces también te van hacer daño, daño y violencia toda la que quiera. (Comunicación verbal, entrevista #5, 25 de noviembre de 2017)

En consecuencia, las mujeres residentes de la zona rural del municipio de Granada se convirtieron en las más afectadas, por lo que los grupos armados lograron legitimar su poder en estas zonas, gracias al abandono estatal, en donde las mismas comenzaron a ser ubicadas para generar humillación, desarraigo y ampliación de acciones que atentaran en contra de su integridad. Además, fueron expuestas a diversos abusos gracias a las confrontaciones emprendidas por los grupos armados, puesto que eran directamente afectadas y propensas a las humillaciones por los roles que representaban de mujer, madre, esposa, hija.

Una mujer, víctima de la desaparición de uno de sus hijos, expresa con profunda tristeza y desesperación los momentos de violencia física, psicológica y emocional que vivió junto a sus

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

familiares el día en que los actores armados, según ella paramilitares, se llevaron a su hijo por la fuerza.

Ay miya, llenos, tenían de esas correas que son llenas de balas y unas botas cafeceas hasta aquí y unos negros, negros, que solo se les veían los dientes, de esos negros feos. Entonces cogieron a mi hermana y la levantaron y los niños y los tiraron en el piso de boca abajo y les dijeron que no fueran a gritar, ni levantar la cabeza, ni decir nada, cuando fueron tres a la pieza y me dijeron ¿usted con quién está durmiendo aquí? y le dije yo, ahí sola con un bebesito y me cogieron de la camisa del cuello y me sacaron y dos me apuntaban por detrás y los otros dos de frente y me dijeron que no fuera a decir nada, cuando entre vi el reguero de mi hermana y todos los muchachos de boca abajo sin poder hablar y sin poder alzar la cabeza. (Comunicación verbal, entrevista #4, 24 de noviembre de 2017)

En esta misma línea, también se discierne un tipo de violencia de orden psicológico emprendido por los actores armados en contra de las mujeres, es decir, se enfocaban en las amenazas, humillaciones, insultos, malos tratos, gritos y burlas, pues estas les permitían establecer un control territorial duradero, convirtiéndolas en aliadas de su accionar, ya sea por temor o convicción. En consecuencia, fueron mecanismos que resquebrajaron la autoestima e identidades de las mujeres y hombres del municipio, esto para reafirmar que la población civil se encontraba en un lugar de inferioridad en relación con ellos como actores armados, que eran quienes se encontraba en la cúspide en la escala de la jerarquía social. Suceso relatado por una habitante del municipio de Granada, víctima de humillaciones por parte de algunos actores armados.

Yo vivía en la vereda, vendía empanadas y otras cosas muy cerca de mi casa y ellos llegaban a comprarme, siempre llegaban donde mí, hasta que un día llegaron a mi negocio, donde me hacía siempre, y me dijeron que recogiera y me fuera para la casa, yo ahí mismo note que algo estaba pasando, recogí las cosas y me fui, cuando llegue a la casa alcancé a decirle a mi hija que se fuera, a ella ya le habían advertido que tenía que dejar de trabajar, pero no había hecho caso, ella salió corriendo como pudo, cuando ellos llegaron empezaron a preguntar por ella, yo les dije que no sabía nada, que hacía días que no la veía, nos empezaron a golpear, a mi hija la dejaron casi desnuda y nos dieron hasta que no más, a mi nietecito le quebraron el cuello, quedó tiradito con su cuello quebrado,

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

ya veíamos el fin, estuvimos así por un buen rato, amarrados y todo, hasta que llegó uno de esos mismos del ejército y gritó que por qué nos estaban golpeando si yo era la señora que les vendía las empanadas. (Comunicación verbal, entrevista #2, 12 de octubre de 2017)

Las amenazas, además de generar control sobre la población, les facilitaba intimidar a los sujetos en el momento de recurrir a cualquier tipo de información acerca de sus enemigos directos o habitantes que no se sometieran a seguir sus mandatos, puesto que, a través de estos mecanismos, lograban impregnar en la población civil el temor de convertirse en una víctima mortal, lo que llevaba a acatar y cumplir las normas que estos establecieran para su reconocimiento como autoridad. Las mujeres, por su estigmatización como “sexo débil” fueron víctimas a causa de los golpes, asesinatos y abusos cargando con las humillaciones y una serie de afectaciones psicológicas gracias a los hechos que tuvieron que vivenciar contra su voluntad.

Las masacres, explosivos y atentados que se realizaron de manera recurrente durante el conflicto armado en el municipio de Granada, trajeron la atención de los diversos medios de comunicación (televisión y prensa escrita), quienes se encargaron de difundir las situaciones vividas en el territorio, dando a conocer algunas modalidades de ataque impuestas por los actores armados.

Como se ha mencionado en algunos apartados, las violencias dejaron un sin fin de afectaciones y consecuencias en las mujeres residentes del municipio de Granada, desde la pérdida de identidades, hasta las rupturas familiares y vecinales.

3.4 Afectaciones psicológicas y simbólicas

Los impactos del conflicto armado interno son complejos, de diverso orden, magnitud y naturaleza. Estos impactos dependen de las características de los eventos violentos sufridos, el tipo de victimario, las modalidades de violencia, las particularidades y los perfiles de las víctimas, su edad, género, pertenencia étnica, condición de discapacidad, experiencia organizativa, adscripciones políticas y religiosas, el tipo de apoyo recibido, las respuestas sociales frente a los hechos y las víctimas y las acciones u omisiones del Estado

Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013.

Las mujeres residentes en el municipio de Granada tuvieron que vivenciar los crímenes atroces realizados por parte de los grupos armados en contra de ellas o de sus familiares, dejando grandes impactos como la culpa, temor y depresión. En el municipio de Granada, se logra

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

identificar a través de los relatos de las mujeres, las dificultades presentadas por estas para asumir e identificar las vejaciones que tenían los actores armados contra ellas, generando una represión para hablar de las implicaciones que trajo el conflicto armado sobre sus vidas y cuerpos. Sin embargo, algunos fragmentos permiten vislumbrar las problemáticas que quedaron en ellas, afectando igualmente su círculo familiar.

En ese sentido, la depresión aparece en las mujeres como una consecuencia de lo que vivieron en el marco del conflicto armado, el hecho de perder a sus seres queridos y ver la desintegración de sus familias, el ser desterradas de sus lugares de procedencia, los abusos físicos y sexuales cometidos contra ellas, además del silencio que tienen que guardar respecto a este tema, son factores determinantes para que en ellas se detone una profunda depresión. Una mujer víctima a causa de la desaparición de uno de sus hijos, cuenta las situaciones que ha tenido que vivir después del episodio que dejó grandes marcas en su vida. Comenzando, por la culpabilización de su esposo. "Yo vi esa noche que llegó Oscar y él se tiró a llorar encima de mí, a decirme que por qué lo había dejado ir y él decía que donde él hubiera estado allá, él se habría hecho matar" (Comunicación verbal, entrevista #4, 24 de noviembre de 2017).

A partir de esta situación, comenzó a sufrir de depresión.

Yo al otro día me levanté, me quedé tres días sin bañarme, me quede con esa camisa que parecía una loca, yo no comía, yo lloraba, me ofrecían comida y yo no contestaba... Estuve depresiva, me llevaron para el manicomio, pero no, primero estuve aquí hospitalizada en urgencias, estuve cuatro días, eso fue como al mes, pues de las depresiones estuve allí en urgencias hospitalizada cuatro días y después ya como que los médicos hablaban y yo no era grosera, yo lo único que hacía era llorar día y noche, y no comía, sino que sufría por la desaparición de José Gabriel. Cuando uno de esos días fue mi hermana y me llevo ropa nueva y me dijo que me iba a llevar hacerme unos exámenes, con mentiras me llevaron para el hospital de Bello. (Comunicación verbal, entrevista #4, 24 de noviembre de 2017)

A pesar de haber estado internada en el Hospital Mental de Bello, esta mujer aún después de 15 años de la desaparición de su hijo sigue albergando la esperanza de que algún día este aparezca, lo que genera que aún continúe padeciendo crisis depresivas, afectando su círculo familiar, puesto que sus hijas han tenido que recurrir a ciertas estrategias que ayuden a la distracción de su madre.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

[...] Marcela mi hija me lo esconde, cuando me dan esas depresiones me esconde las fotos y yo le digo váyase usted, escóndase usted y váyase usted, pero a mi niño me lo deja ahí y cuando me dan esas depresiones yo me siento a llorar aquí sola, se llegan estas fechas y llega la tristeza donde mí. Es que mi hijo, un muchacho así no se conseguía, era lo que yo le dijera, era muy juicioso, trabajaba en una finca. (Comunicación verbal, entrevista #4, 24 de noviembre de 2017)

Estas situaciones generan desconcierto, sensaciones de ira e impotencia, pues al conocer historias de este tipo, la cual no solo le sucedió a la mujer que la relata, sino a un sinnúmero de mujeres alrededor del país, es la evidencia de cómo éstas han sido violentadas desde diversas esferas (familiares, personales, comunitarias).

Una mujer, integrante de ASOVIDA, comenta como en los procesos emprendidos desde este colectivo, las mujeres asistentes relataban las depresiones, inseguridades y miedos en los que había caído luego de ser victimizadas por los actores armados.

Era de depresión total, inclusive en las primeras charlas que iniciaron con ellas, ellas decían, no es que nosotras tenemos comida en las alacenas, pero no queremos comer, ni hay como, o sea, las ganas de vivir se acabaron, o sea, esa fue la situación más compleja, de que la gente no quería ya vivir, el pedacito que les quedo no lo querían ya asumir... no es fácil acceder a algo que duele, usted sabe que si yo voy a meter la manos a un fogón caliente a mí me duele, entonces eso es lo que evitan, ellas se escudan para no enfrentar el dolor y lo hemos encontrado en espacios donde ellas están y no saben que van a tocar estos temas y cuando se tocan derraman en llanto, por qué, porque no se sienten capaz de afrontar esta situación, estos niveles de afrontamiento son difíciles, entonces la gente más bien pone una barrera para no hacer eso, por ejemplo, nosotras tenemos 300 fotografías en el salón, deberían de haber 3000, porque ese es el dato que hay de víctimas en el municipio, qué pasa, no lo hacen porque muchas dicen, no yo no quiero ver a mi hijo allá, yo no soportaría verlo. (Comunicación verbal, entrevista #6, 25 de noviembre de 2017)

Los relatos anteriores, permiten evidenciar como las mujeres se ensimismaron, decayeron en ánimos y perdieron el sentido a sus vidas, entrando en la desolación, el sentimiento de falta, las ausencias y traumas.

La depresión, es una emoción que las mujeres entrevistadas enunciaron constantemente con relación a las afectaciones que tuvieron, permitiendo identificar que, a pesar del paso del

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

tiempo, éstas aún continúan siendo afectadas por dichos acontecimientos. Así lo relata una mujer, víctima de abuso sexual.

[...] Yo he estado en esos talleres que, de olvido, que, de esto, de aquello, pero eso no se me quita, me pasaba las noches en que despertaba llorando, gritando, diciendo que no, dándole golpes a todo, así paso mucho tiempo... pero no creas, yo hablo de eso y a mí se me parte el alma, me duele, lloro, y a veces pienso mucho en eso, de cuándo será el fin de eso. (Comunicación verbal, entrevista #9, 11 de enero de 2018)

Estos sucesos fueron, son y serán frecuentes en la vida de las mujeres, presentándose de diversas formas que, a pesar de ser conocidas desde sus propias voces, han sido ocultadas, siendo para muchos imaginarios o inventos que provienen de ellas mismas, gracias a las construcciones sociales y culturales que han propendido a la normalización y desconocimiento de las situaciones atravesadas por las mujeres víctimas del conflicto armado.

Es necesario reconocer los vejámenes cometidos por los actores armados hacia las mujeres en el marco del conflicto armado; un reconocimiento que aporte a la desnaturalización y visibilización del lugar que ocuparon las mujeres en medio de las confrontaciones armadas; esto en aras de una reparación integral y de garantías de no repetición; así como de una reivindicación del ser mujer y sobre todo del ser mujer víctima del conflicto armado.

El temor, es otra de las afectaciones que deja el conflicto armado en las mujeres víctimas del municipio de Granada, ya que, en casi todos los relatos, se evidencia como una sensación generalizada, puesto que era una reacción que tenían estas ante las barbaries de los actores armados, al verlos irrumpir en sus territorios, al escucharlos y ver sus armas, inmediatamente lo relacionaban con los daños físicos, emocionales, económicos o sexuales que estos pudieran causarles. El temor era el mecanismo que los actores armados utilizaban para reafirmar su poder; y ubicar a la población civil y en especial a las mujeres como las subordinadas en la estructura social que se construía a raíz del conflicto armado. Así lo relata una de las mujeres de Granada.

La gente, ya empezaba a acostarnos con susto, con temor, porque ya empezamos a diferenciar, llegaban los paramilitares y decían una cosa, que la otra y bueno, llegaba el ELN y hacia lo mismo ¿sí? Entonces ya los otros decían que estábamos con este, que no que éramos aliados de este, en fin, ya no había manera de quitarles a ellos el gobierno que ya tenían y la convicción que le habían metido a los niños. (Comunicación verbal, entrevista #9, 11 de enero de 2018)

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

En consecuencia del terror que infundían los actores armados en los territorios, las mujeres acuden a mecanismos de defensa incluso mecanismos que afectaban el bienestar de ellas, o las personas que estaban bajo su protección, pero esta era la realidad que configuraba el conflicto armado para las mujeres, una realidad de temor, desesperanza e incertidumbre; una realidad que ha sido acallada y e invisibilizada, pero que existió y existe; lo cual pone a las organizaciones de mujeres, a la institucionalidad y a la sociedad civil en la obligación ético-política de denunciar estos casos, reconocer los efectos diferenciados en el conflicto armado y hacer acompañamiento a las víctimas desde un enfoque de género.

[...] Me violaron un 26 de mayo o de junio, no de junio, un 26 de junio y yo me quede encerrada todo el tiempo, casi un mes o mes y medio que la gente me tenía era que ir a buscar y sacarme de la casa, venga qué le pasa, yo me la pasaba era llorando, el temor me cogió pues y yo ya no quería nada, no quería saber de nadie, yo porque tenía que levantarme y cuidar la niña, pero el temor que yo sentía de salir ahí afuerita a echarle comida a los animales, eso era muy horrible, llegaba la noche y desde las cuatro de la tarde ya estaba encerrada, con luces apagadas para que nadie fuera y sin embargo fueron varias veces a tocar la puerta por la noche y yo era con la niña que no despierte la niña, todos los días le daba a la niña pastillita para que ella se quedara calladita, entonces yo dije yo no puedo seguir así porque la niña se me enferma de estarle dando pastillas para que no se fuera a despertar en la noche, para que no fuera a oír nada de ruido, porque entonces ella despertaba muy fácil y si no le daba la pastilla ella se despertaba y hacia bulla de noche y yo era aterrada, eso fueron como casi dos meses que yo no sabía ni que hacer, eso fue muy duro, muy traumatizante. (Comunicación verbal, entrevista #9, 11 de enero de 2018)

Es así, como las mujeres quedan con secuelas psicológicas a causa de los eventos traumáticos de los cuales fueron víctimas en razón de su género o por el simple hecho de ser madres, esposas, compañeras o hijas de los mismos actores armados. Asimismo, se generaron rupturas en sus vidas, pues los cambios físicos, emocionales y psicológicos que dejó la guerra las obligo a emprender nuevas formas y dinámicas de ver el mundo; con desolación y resignación forjaron nuevas metas, nuevos rumbos y nuevas estrategias para seguir viviendo, en donde muchas tal vez lo hicieron motivadas por sus hijos, pero sin dejar de lado la pena moral profunda

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

con la que cargaban desde aquel acto violento que acabo con su integridad y atento contra sus vidas.

Las afectaciones simbólicas, no se identifican fácilmente en los relatos de las mujeres; sin embargo, es importante señalar como estas generalmente configuraban su vida alrededor de su familia, en ser un pilar fundamental para el hogar, siendo un sujeto que se debía y se entregaba enteramente a este, configurando así su identidad como mujeres. Al darse la desintegración de su familia por acciones como asesinatos, desplazamientos y demás, se generaba una ruptura en todo ese proceso de construcción identitaria que había realizado la mujer, quedaban desorientadas, sin objetivos de vida y en desolación. Así lo señala una habitante del municipio.

[...] Sin embargo en ese momento la mujer también fue vuelta nada por los actores armados, vuelta nada porque, por los actores armados y también porque muchas mujeres se quedaron sin nada, perdieron esposo, perdieron todo, o sea no había un motivo para vivir, estaban vueltas nada ¿por qué?, por el conflicto. (Comunicación verbal, entrevista #7, 15 de noviembre de 2017)

En ese sentido, a pesar de que en las entrevistas realizadas a las mujeres del municipio no se logra evidenciar ampliamente las rupturas identitarias generadas por el conflicto armado, se resalta la importancia que tenía para ellas los vínculos familiares, vecinales y territoriales que poco a poco fueron destruidos por la guerra.

3.5 Señalamientos en el marco del conflicto armado

Es recurrente encontrar dentro de los habitantes del municipio de Granada diversas acusaciones o señalamientos en contra de los sujetos que sufrieron algún tipo de victimización por parte de los actores armados. En el caso de las mujeres víctimas de abuso sexual, han estado expuestas a esta situación por parte de la población, pues para muchos de ellos, a causa de la cultura machista arraigada en el territorio, estas con las culpables de los hechos ocurridos, es decir, de las victimizaciones que fueron realizadas en contra de ellas por parte de los actores armados.

[...] Porque muchas de ellas a pesar de que todavía sufren tratan de esconderlo muy bien, a veces lo buscan a uno para desahogarse, pero no más; esto se da en muchos casos por la cultura machista en la que estamos, que ellas creen que si cuentan les van a decir que se

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

lo buscaron, que ellas son las culpables. (Comunicación verbal, entrevista #3, 7 de noviembre de 2017)

De igual manera, los señalamientos han sido en su mayoría el causante del silenciamiento de las mujeres, pues muchas de ellas prefieren no denunciar, ni hacer pública la situación, ya que se arriesgan a que sus familiares y vecinos comiencen a sacar conclusiones que se tornan hacia una cultura patriarcal, debido al contexto conservador en el cual se desenvuelven. Para una mujer, habitante del municipio, las mujeres no realizan denuncias a causa de lo descrito anteriormente.

[...] Yo pienso que las mujeres no denuncian porque estamos en un medio donde las juzgamos, las señalamos e incluso las ponemos como culpables, somos muy crueles en este sentido, aquí se dio un caso hace poco y empezaron a decir, pues es que ella fue la culpable, y dando y dando lora, entonces yo digo por eso es que las mujeres aquí no denuncian, y otra situación por la que pienso que no denuncian, por el machismo, o sea no solo los hombres son machistas, las mujeres también, entonces el miedo a ser juzgadas por las mismas mujeres, porque las mujeres somos muy crueles en ese sentido, entonces ese miedo a ser juzgadas hasta por las mismas mujeres es lo que genera ese miedo a denunciar. (Comunicación verbal, entrevista #7, 15 de noviembre de 2017)

Además, es recurrente encontrar en este territorio las justificaciones para los asesinatos, desapariciones, violencias sexuales y demás actos arremetidos por los actores armados en contra de la población civil, pues los comentarios encontrados se centran en que las personas víctimas de estos hechos realizaron algo para que les sucediera. Así lo relata una mujer, habitante del municipio.

[...] Se da en general, inclusive aquí cuando mataban a las personas, la gente se asomaba por las ventanas y decían ah no por algo fue, en misa no estaba, algo malo hizo, porque esa gente no mata a las personas por nada, o sea, estaban inclusive justificando eso y las chicas obviamente también, se relacionaban con un policía, hablaban con un policía, ah sí, eso le tocó por andar con ellos. (Comunicación verbal, entrevista #6, 25 de noviembre de 2017)

Estos señalamientos se convierten en una situación colectiva, pues el resto del país tiende a identificar el municipio, como una zona donde se encuentran hombres y mujeres colaboradores

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

de los grupos al margen de la ley, situación que genera asesinatos a causa de los constantes señalamientos recibidos por la comunidad.

[...] En vista que mucha de la población civil está en medio de los diferentes grupos armados, no es nada fácil negarse a mantener conductas que pueden ser vistas por “el otro lado” como colaboración. Ser considerado neutral es algo prácticamente imposible para esas personas que están al vaivén de cualquier parte del conflicto. Los civiles están obligados de esta manera a estar en un contexto donde se dan las hostilidades y ser considerados como “colaboradores o cómplices” fácilmente, lo que conlleva muchas veces su muerte por el bando contrario. (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013, p. 42)

En consecuencia, estas situaciones de señalamiento que se vivieron en el territorio configuraron una convivencia de desconfianzas y desintegraciones familiares entre los habitantes del municipio de Granda, en donde las mujeres se vieron fuertemente afectadas gracias a las separaciones y enemistadas que se tejieron en su círculo familiar.

Igualmente, las familias se convierten en focos de señalamiento por sus vecinos al ser identificados como colaboradores de los grupos armados, lo que propicia la tendencia al ocultamiento de su pasado, para lograr ser aceptados por la nueva comunidad a la cual llegan a convivir, buscando igualdad de condiciones respecto a los demás. Sin embargo, el ocultamiento de sus vivencias genera un profundo sufrimiento personal o familiar.

En ese sentido, son varios los sucesos que ocasionaron los señalamientos por parte de la comunidad (vecinos y familiares), pues una mujer víctima de abuso o acoso sexual fue tan señalada como una mujer que haya sido referente de ayuda para alguno de los actores armados, causando el desarraigo u ocultamiento de estas para ser aceptadas en la sociedad.

3.6 Rupturas en las relaciones familiares y vecinales

El conflicto armado vivido en el municipio de Granada, deja como consecuencia igualmente una desintegración familiar y vecinal, pues la guerra implantada por los actores armados generó recurrentes desconfianzas entre los habitantes del municipio, fueran vecinos o familiares, quebrantando así las relaciones sociales y poniendo una vez más en peligro a las mujeres residentes en este territorio, pues era común encontrarse familias en donde los diversos integrantes pertenecían a diferentes grupos armados.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

[...] Las lógicas de la guerra impusieron la desconfianza, el silencio y el aislamiento, y deterioraron valores sociales fundamentales como la solidaridad, la participación y la reciprocidad. Estos valores garantizan la seguridad, el desarrollo personal y resultan fundamentales para la convivencia y la cohesión social. En ocasiones, las amenazas, la propagación de rumores, la coacción y el miedo generalizado facilitaron la delación y el señalamiento entre los mismos miembros de las comunidades. Esto significó el menoscabo de las relaciones de confianza y la profusión de conflictos y enfrentamientos entre vecinos. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 274)

Dos integrantes de ASOVIDA, habitantes del municipio y víctimas del conflicto armado, relatan cómo se vivió esta situación en Granada.

Las confianzas, aquí no podía confiar nadie en nadie, ni en la misma familia, porque bueno, en una familia podía haber un soldado, un hijo soldado, podía haber también, en una sola familia, podía haber de pronto un soldado, un paramilitar o un guerrillero, entonces ahí en esa casa no se podían comunicar nada, nada porque el paramilitar lo que oyera decir ahí en esa casa hay mismo lo contaba a los otros paramilitares, por ejemplo si el guerrillero decía tal cosa, hay mismo la guerrilla tiene pensado tal y tal cosa, si ellos van hacer ese daño nosotros vamos hacer dos. (Comunicación verbal, entrevista #1, 28 de septiembre de 2017)

Las desconfianzas familiares y vecinales, es un hecho generalizado en los relatos de los sujetos entrevistados durante la investigación, puesto que se evidencia la identificación del otro, fuera familiar o vecino como un enemigo, generando la pérdida de la identidad comunitaria, ya que cualquiera podía ser reconocido como un actor armado. Esta situación deterioro el tejido social en Granada y una ruptura de los lazos familiares y vecinales.

[...] Llega un punto en que yo no sé quién es quién, que en familia está en el de las FARC, está el paraco, está en del ELN, entonces empiezan esas disputas, primos que no se pueden hablar, hermanos que no se pueden hablar, cierto, cosas así, entonces se crea un nivel de desconfianza, por ejemplo, yo en este momento me atrevo a decir que en Santa Ana, todo el mundo se quiere, pero nadie confía en nadie, todo el mundo se quiere pero a la hora del té todos se odian, odiar es una palabra muy grande pues, digamos que no hasta allá, pero si hay un nivel de desconfianza muy fuerte (Comunicación verbal, entrevista #5, 25 de noviembre de 2017)

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

En ese sentido, la ruptura de las confianzas en el municipio de Granada, ha sido una problemática que ha estado latente desde la guerra vivida en el territorio hasta el día de hoy, puesto que estas rupturas dejaron grandes consecuencias y miedos en la vida de las víctimas; para los habitantes, especialmente las mujeres se ha convertido en una situación difícil volver a confiar en sus vecinos, incluso en sus familiares, lo que ha obstaculizado el desarrollo de ciertos procesos sociales que se han querido tejer en el territorio, ya que no están dispuestos a contarle su historia y vivencias a cualquier persona que se les acerca.

[...] Demasiado, demasiado porque lo primero que hace el conflicto es romper con la confianza, lo que pasó acá en Granada éramos muy confiados, acá le abríamos las puertas a todo el mundo, y después del conflicto ya eso no pasaba, llega esa desconfianza rotunda, ya uno no confía en nadie... Hasta ahora es que se está recuperando eso, pero es un proceso difícil. (Comunicación verbal, entrevista #5, 25 de noviembre de 2017)

Dos integrantes de ASOVIDA, relatan el peligro en el que convirtió realizar acusaciones o dar ciertas opiniones a los demás, debido a que generalmente se convertían en chismes que llegaban a oídos de los actores armados, dejando así un gran número de asesinatos a causa de los susurros escuchados entre los habitantes del municipio, considerando ellas que la mejor manera de sobrevivir era desconfiar hasta de sus propias sombras.

[...] Una señora me decía, que es que las cosas pasan así, así muchas cosas pasaron de esa forma. Una señora me decía, que una vez, pues que a ella le había desaparecido el marido y se pone a preguntar, a buscarlo, a preguntar por todas partes, a preguntar, entonces cuando llega a un punto de que se encontró con un señor, que llega y le dijo, que le comento ella, que el marido de ella, que ando buscando mi marido que se me perdió que me lo desaparecieron, usted no se daría cuenta, usted no iba en ese carro, usted no se daría cuenta, usted conocía a mi esposo, y sin imaginar, que había a caer en una trampa, se puso a decir, ah ese día yo iba con él y en tal parte lo bajaron y tales y tales, como es que esta señora se va a buscar donde estaban estos grupos y a preguntar, cómo le parece que llego ella allá y entonces ella preguntando, la indagaron de todo, a que usted como sabe que nosotros fuimos los que lo bajamos, cuando va diciendo, ah es que fulano me dijo. (Comunicación verbal, entrevista #1, 28 de septiembre de 2017)

En consecuencia, las mujeres se vieron fuertemente implicadas en estos hecho, dado que como se mencionó anteriormente, en las familias se podía encontrar integrantes de diversos

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

actores armados, es decir, el hijo podía pertenecer a un grupo guerrillero, mientras que el sobrino era integrante del Ejército; situación que llevó a las mujeres, ya fueran madres, esposas, compañeras o hijas de estos, a vivir por un largo tiempo el miedo de las consecuencias que se podían generar si en algún momento se daba un encuentro entre estos actores armados pertenecientes al mismo círculo familiar. Además, en ciertas ocasiones con el único fin de evitar la presencia de este suceso, muchas de ellas optaron por desplazarse hacia otros territorios.

Las desconfianzas generadas por el conflicto armado en las relaciones familiares y vecinales se convirtieron en daños colectivos, ya que las relaciones e intercambios no volvieron a ser los mismos. Las reuniones y fechas conmemorativas poco a poco se fracturaron gracias a la poca confianza que se tenían los unos con los otros en determinado momento.

Es importante resaltar como las mujeres granadinas han hecho esfuerzos para la reconstrucción del tejido social, mediante acciones que permiten el reconocimiento entre ellas como mujeres víctimas del conflicto armado, a través de diversas estrategias (conferencias, encuentros de mujeres, talleres), que les permite hacer catarsis y vivir procesos de resiliencia, llegando así a confiar un poco más en los otros, ya que mediante estas acciones nuevamente ganan seguridad en ellas y en el mismo territorio. Resaltando como el género femenino, a pesar de ser foco central para las diversas atrocidades de los hombres, siempre logran generar luchas y procesos mediante los cuales poco a poco salen del lodo, en donde las mujeres de Granada nunca han sido la excepción, ganándose un reconocimiento por la comunidad. Así lo señala una habitante del municipio:

[...] A raíz de estas situaciones, nosotras como mujeres víctimas vimos la necesidad de comenzar a encontrarnos con pretextos sociales, a tener una tarde de juegos, reuniones de navidad o muchas otras situaciones, pero más que eso, era reunirnos y sentir que no estábamos solas, compartir las situaciones que cada una nos habían pasado, era más un acto de desobediencia civil. De ahí también nace la idea de empezar a sembrar, cebolla, maíz, tener pollos de engorde, cilantro y muchos otros alimentos. Esto lo hicimos en un lote de un barrio, contactamos a los dueños que ya se habían ido de San Carlos y les pedimos autorización para empezar a realizar estas actividades que se convirtieron en el desahogo para muchas. (Comunicación verbal, entrevista #3, 7 de noviembre de 2017)

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

De hecho, las mujeres de Granada se convirtieron en un referente para otras habitantes de municipios aledaños a este, influyendo en estas para el comienzo de mecanismos que les posibilitaría ser reconocidas y realizar procesos de sanación.

3.7 Desintegraciones familiares, cambio del sostenimiento económico en la vida de las mujeres

A causa del conflicto armado en el municipio de Granada, las mujeres víctimas de estos hechos, tuvieron que pasar igualmente por la desintegración de sus familias, pues los asesinatos, desplazamientos, desapariciones y demás actos violentos las llevaron a vivir y tomar decisiones que atentaban en contra de la integridad de sus familiares. La organización de los Estados Americanos - Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2006) resalta como el desplazamiento es uno de los mayores causantes de las separaciones familiares y de las transformaciones ocurridas en los roles familiares.

Entre las consecuencias más palpables para las mujeres víctimas de desplazamiento se encuentran el cambio en la dinámica de los roles familiares y conyugales y responsabilidades debido a la muerte o pérdida del esposo o compañero, el trauma físico y psicológico producido por hechos de violencia y las amenazas padecidas, la necesidad de adaptarse social y económicamente a una nueva comunidad y el posible rechazo de ésta. UNIFEM (2006) afirma que “los cambios de roles y responsabilidades generados por el desplazamiento están fundamentalmente asociados a la necesidad de garantizar las necesidades básicas de las familias y a las oportunidades que encuentran para lograrlo” (p. 29).

En ese sentido, los asesinatos, como fue mencionado anteriormente, fueron un mecanismo que se utilizó para perpetuar el poder de los actores armados en el territorio. Pero más allá de esto, implicó para las mujeres de Granada un profundo sentimiento de dolor y ausencia; sus identidades se ven afectadas al ser arrebatados su hijos y esposo, al perder su familia que era el eje estructurante de sus vidas, el deterioro en su calidad de vida y la depresión que esto les genera son consecuencias de la pérdida de sus seres queridos.

Las mujeres granadinas ven como una consecuencia del conflicto armado la desintegración familiar que se generó a causa de los asesinatos, desapariciones y desplazamientos a los que estuvieron envueltas por la guerra. A continuación, se citan los relatos de mujeres afectadas por este hecho.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

[...] Me duele más es como mis hijos, una desintegración tan horrible en la familia, la familia se desintegra, dos hijos se me metieron en el vicio, pero ya se recuperaron gracias a Dios y más que no tuve víctimas, gracias a Dios no tuve víctimas, pero sí me duele mucho porque mis hijos eran todos bien. (Comunicación verbal, entrevista #2, 12 de octubre de 2017)

[...] A la mujer al poco tiempo los actores armados entraron a su casa y se llevaron a su esposo, ella al día siguiente empezó a revolucionar todo, entonces muchos de nosotros salimos a buscarlo y si, lo encontramos muerto al lado de una cañada. (Comunicación verbal, entrevista #3, 7 de noviembre de 2017)

[...] El yerno mío le decía que no, que no se metiera por allá, que eso estaba muy peligroso, que cuando un muchacho deja de ir tanto tiempo a la vereda, después los mataban. y él decía que no, que eso también era mucho espaviento que metían mucho temor y no sé qué, y siempre se fue, y el viernes por la noche, me cuentan que estaba haciendo la comidita, fueron por él, lo sacaron de la finca y se lo llevaron, hasta el sol de hoy yo no sé qué es de él; muchos me cuentan que el gritaba “no me maten, no me maten” cuando lo llevaban de ahí para abajo [...] (Comunicación verbal, entrevista #1, 28 de septiembre de 2017)

Estos relatos, permiten vislumbrar las situaciones vividas por las mujeres granadinas y el dolor con el cual han tenido que vivir gracias al conflicto armado, ya que este propicio la separación y desintegración de sus familias, pues estos hechos victimizantes lograron generar desplazamientos de familias enteras, pero también de personas que huían del conflicto de manera individual en busca de nuevas oportunidades, dejando a sus familiares atrás, en aquel municipio que tal vez los vio crecer, pero que en ese momento solo albergaba miedo, odio y resentimiento hacia esos actores que poco a poco acabaron con la tranquilidad de su territorio, dejando mujeres en la soledad, sumidas en la tristeza a causa del asesinato de sus seres queridos, que acabaron con su hogar que era lo único que daba sentido a sus vidas, obligándolas a su desplazamiento para comenzar de nuevo. Así lo señala una habitante del Corregimiento Santa Ana.

[...] Y mucha gente, mucha gente ha perdido el hogar por eso, ¿por qué? Porque ya muchas mujeres reprimidas ya ellas salieron a la ciudad y ya se pegaron de lo primero que encontraran y el hogar se les quedó, después de perder el marido, ya toda la vida ya no es igual, porque una cosa es la vida de campo, a cuando usted ya sale al pueblo a la

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

ciudad, prácticamente es un cambio muy brusco, uno porque de todas maneras y pues gracias a dios ya uno tiene un poquito de estabilidad, pero eso es duro, es un cambio muy brusco. (Comunicación verbal, entrevista #8, 25 de noviembre de 2017)

Haciendo referencia al tema de la agricultura en el municipio de Granada, se vio afectada de manera general, no solo en el ámbito de las mujeres, sino en todo el territorio, puesto que, al comenzar los actos violentos por parte de los actores armados, el territorio a causa de los desplazamientos, asesinatos y demás fue llegando a la soledad, decayendo así todo lo referente a la económica del municipio, como lo señala una habitante del territorio.

[...] El tema de la economía, Granada era la despensa del oriente, porque Granada tiene tres pisos térmicos y eso permite que Granada tenga toda posibilidad de siembra de comida, si, siembra en tierra fría y tierra caliente, entonces aquí se producía mucha comida y de aquí salía comida todos los días para los otros municipios, tenía una economía muy fuerte, era pionero en el tema del café y todo eso se fue al traste. (Comunicación verbal, entrevista #6, 25 de noviembre de 2017)

Como consecuencia de esto, las mujeres comenzaron asumir responsabilidades con las cuales no contaban antes del asesinato de sus esposos, hijos o familiares responsables del hogar, cargando sobre ellas el sostenimiento económico de sus familias, realizando labores comerciales, agrícolas u hogareñas que les permitían recolectar el sustento diario para la alimentación y demás gastos que requerían en su hogar, convirtiéndose la mujer en madre cabeza de hogar, lo que para ellas generó ciertas rupturas tradicionales y patriarcales con las cuales habían sido educadas, en donde el hombre manejaba el sostenimiento económico y la mujer se encargaba de los oficios del hogar.

Es así, como se dan las desintegraciones familiares por el conflicto armado y el cambio en las labores económicas, pues quedan madres solas con sus hijos sin un apoyo masculino que para ellas era tan relevante gracias a la educación que habían recibido, enfrentándose a nuevos retos como los de trabajar fuera de su territorio, en labores no relacionadas con el campo. A pesar de esto, durante el proceso investigativo se logra evidenciar mujeres fuertes, que lograron salir adelante y construir un futuro al lado de sus hijos, con grandes dificultades, que a la vez fueron convertidos en retos por éstas y que ahora con el paso del tiempo se ven agradecidas con Dios y la vida por haberles permitido comenzar de nuevo.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Por lo anterior, surge en las mujeres víctimas del conflicto sociopolítico armado la necesidad de organizarse, emprendiendo procesos de resistencia, superación, reivindicación de derechos, logrando así ampliar posicionarse antes el Estado y la sociedad, a través de reconocimiento como víctimas, pero también lideresas que a pesar de las circunstancias lograron emprender nuevos caminos de vida que le apostarán a la superación.

3.8 Transitando de la subordinación a la resistencia

Las mujeres se han ido organizando alrededor de asuntos relacionados con su género, poniendo énfasis en su papel de madres y esposas, dándoles una dimensión que transita de lo privado a lo público lo que implica que se apropien de los derechos y deberes que le corresponden en la sociedad. En este sentido, las acciones de las mujeres representan un esfuerzo por defender sus derechos, por denunciar abusos y exigir transformaciones, convirtiéndolas en agentes activas de los procesos sociales para hacer que sus vidas cambien y que la manera como ellas se perciben como mujeres sea reconstruida

Forero, 2009.

Se ha descrito históricamente la configuración de las mujeres como sujetos de segundo orden, subordinadas bajo la figura de poder masculina; este fenómeno que se acrecentó en las dinámicas del conflicto armado; sin embargo, estas mismas dinámicas de conflicto sociopolítico armado, posibilitan que mujeres en clave de resistirse a las violencias de la guerra, reconstruir el tejido social y buscar alternativas para poder otorgarle sustento a las demás personas que quedan bajo su cargo.

Teniendo en cuenta que las mujeres han asumido las responsabilidades de construir y mantener las relaciones familiares, la desintegración y ruptura que el conflicto imprime sobre los hogares dirige las formas en como las mujeres se relacionan y continúan con dichas relaciones. A partir de las transformaciones que se dan en las dinámicas que desarrollan las mujeres, como la inserción en escenarios laborales, en el trabajo de la tierra, en asumir la jefatura del hogar y en la apertura a la participación política y procesos participativos. Aquí se hace referencia a lo que se define forero (2009) como la reconstrucción del sujeto.

[...] En este sentido, ser sujeto es siempre una construcción que comprende múltiples procesos personales y sociales, que lo constituyen como una identidad compleja y múltiple. La reconstrucción del sujeto está enmarcada por la interacción constante de éste con el contexto en el que se desarrolla. (p.16)

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Por ejemplo, una de las mujeres entrevistadas en Granada, da cuenta de cómo muchas mujeres, anteriormente dedicadas exclusivamente a las labores del hogar, al cuidado de su esposo y sus hijos e hijas, deben trascender de este rol y asumir labores como el trabajo de la tierra en aras de mantener un sustento en el hogar, lo cual ella califica como algo positivo.

Está la parte positiva, porque también hay mujeres que quedaron solas, capaces y que les tocó, que más que quisieran les tocó empezar a trabajar la tierra, a producir, levanto mi familia y produzco, me encargo del mercado y todo lo demás, entonces tiene sus cositas. (Comunicación verbal, entrevista # 5, 25 de noviembre de 2017)

El hecho que una mujer abandone el seno de su hogar y se dedique a cuestiones trabajo de la tierra, le posibilita ejercer con mayor libertad su autonomía como mujer, primero por la remuneración económica que esto implica, el manejo de su tiempo, sin que esté relacionado exclusivamente al cuidado de sus familiares, la interacción con personas externas y la capacidad de ejercer la toma de decisiones.

[...] y con eso también pasa algo, como estaban asesinado los hombres, las mujeres empiezan a reemplazarlos en las labores, y comienzan por ejemplo a salir a vender el surtido y los hombres se quedaban en la casa con los hijos, entonces también en ese momento se comienza a dar una transformación en los roles de la mujer .Sí, ahí es donde comienza el empoderamiento de las mujeres también en procesos, porque antes las mujeres no eran tan empoderadas, no lideraban procesos de nada, comenzaron las mujeres por ejemplo procesos de juntas, siempre eran los hombres.... Entonces va comenzando un rol que no se le tenía en cuenta a la mujer y ahí comienza. (Comunicación verbal, entrevista # 7, 15 de noviembre de 2017)

Este proceso de empoderamiento genera una apertura en las mujeres a participación de escenarios organizativos, y a partir de la interacción y construcción con otras mujeres resignifica sus subjetividades.

En esta línea, se evidencia como las mujeres se configuran como un sujeto colectivo a raíz de su participación en escenario de organización social, abriéndose a nuevas formas de relacionarse, habitar el territorio; surgen cuestionamientos en su manera de percibir el contexto, y se replantean desde sus acciones los lugares que se ocupan en la esfera social.

[...] Esto también ocurre en el caso de los sujetos colectivos o movimientos sociales cuando producen alguna acción social pues dependen de la significación que dan a su

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

contexto, a sus realidades materiales: los sujetos, articulan su contexto y su posición en él, dando significado a dicha posición según un discurso determinado. Los individuos construyen su identidad desde la interpretación que hacen del lugar que ocupan en la sociedad, basando sus acciones en respuestas a la influencia que ejerce sobre ellos el contexto social. (Forero, 2009, p. 16)

La reconfiguración en los roles que desempeñan las mujeres se ve en gran medida en la participación que estas asumen en espacios colectivos, organizaciones de base y demás grupos sociales que se configuran en aras de la resistencia.

[...] No obstante, el conflicto intensifica las inequidades de género, paradójicamente se registra un notable surgimiento de la presencia de las mujeres en el espacio de lo público (ello no implica que ocupen en estos lugares destacados en cuanto a reconocimiento o remuneración, ni redistribución de funciones con los hombres, en el espacio privado), lo que, de una parte, les permite de mejor manera para enfrentar las situaciones de crisis familiar y comunitaria derivadas del conflicto y, de otra, las expone a mayores situaciones de riesgo, cuando ejercen roles de liderazgo. (Eleuthera, 2009, p. 127)

Como se menciona anteriormente la participación de las mujeres en estos espacios, transforma las maneras de concebir las relaciones y tejido social; en el caso de Granada Antioquia, las mujeres relatan como la participación en procesos comunitarios acrecentó a raíz del conflicto armado, y la necesidad de resistir y reconstruir en el territorio.

[...] y con eso también pasa algo, como estaban asesinados los hombres, las mujeres empiezan a reemplazarlos en las labores, y comienzan por ejemplo a salir a vender el surtido y los hombres se quedaban en la casa con los hijos, entonces también en ese momento se comienza a dar una transformación en los roles de la mujer. Sí, ahí es donde comienza el empoderamiento de las mujeres también en procesos, porque antes las mujeres no eran tan empoderadas, no lideraban procesos de nada, comenzaron las mujeres por ejemplo procesos de juntas, siempre eran los hombres.... Entonces va comenzando un rol que no se le tenía en cuenta a la mujer y ahí comienza. (Comunicación verbal, entrevista #7, 15 de noviembre de 2017)

En el oriente antioqueño, y particularmente en el municipio de Granada Antioquia se da una participación significativa de las mujeres en la construcción de paz.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

[...] En todos los espacios habidos y por haber, en la organización de víctimas inicialmente el 95% eran mujeres, ahora hoy en día el espacio es muy abierto y va quien quiera y casi es mitad y mitad, hombres y mujeres, pero en principio fueron las mujeres las que forjaron este espacio y todas las organizaciones de ahí en adelante fueron las mujeres las que se empoderaron también de todos los espacios, de las acciones comunales, de Asocomunal, de las organizaciones, entonces la mujer toma un papel fundamental después de todo esto. (Comunicación verbal, entrevista # 6, 25 de noviembre de 2017)

La configuración de una identidad en resistencia, en la medida que constituye una acción colectiva de las mujeres en contra de un conflicto que las atrapa, pretendiendo encapsularlas en imaginarios de identidad en las que sólo se validaría su condición de víctimas. La resistencia se articularía como mecanismo para ponerse fuera de la victimización, tomando las riendas de sus proyectos de vida (agenciamiento) en particular, en el campo simbólico.

[...] De esta forma de resistencia emerge un sujeto político con una voz propia frente a la guerra. Esta situación ha llevado a las mujeres a unirse y, a través de reconfiguraciones identitarias romper con el silencio, y con el ciclo de miedos que produce la guerra. (Forero, 2009, p. 2)

4. Conclusiones y recomendaciones

4.1 conclusiones

La militarización de los territorios, comprende los diversos mecanismos de dominación y sometimiento utilizados por los actores armados en aras de configurarse como figuras de autoridad y poder en los territorios; este proceso se da en medio de las confrontaciones armadas que se dan por parte de grupos insurgentes, paramilitares, y las fuerzas militares en el marco de conflictos sociopolíticos armados; estos mecanismos de intimidación imprimen en las poblaciones reestructuraciones en el orden social, simbólico cultural y relacional extrapolando el conflicto de las confrontaciones armadas a los diferentes ámbitos de la vida, individual, familiar y comunitaria.

La militarización entendida como diferentes estrategias que buscan el posicionamiento de ciertos actores como figuras de poder, sobre unos sujetos subordinados, tiene una relación con el patriarcado que estructura la sociedad de manera que los varones ocupan el lugar de dominación y las mujeres el lugar de la subordinación; es por esto que en contextos de conflicto, los actores armados emprenden acciones violentas diferenciadas hacia las mujeres; configurándolas como objetivos militares; buscando a través de la violencia sexual, simbólica, física y psicológica reforzar las relaciones de poder entre hombres y mujeres; e imponerse como los varones dominantes en los territorios; pues la dominación y violencia hacia las mujeres es un mecanismo para demostrar poder y autoridad, además de ser una estrategia para demostrar poder sobre los demás hombres; así las mujeres se configuran como un objeto de guerra.

Los actores armados emprenden acciones violentas contra las mujeres, como golpizas, insultos, secuestro, reclutamiento forzado, acoso sexual, violaciones, e interrupciones involuntarias de los embarazos producto de la violencia sexual; así como el asesinato y desaparición de seres queridos; esto implica en las mujeres afectaciones psicológicas y simbólicas; el miedo, la depresión y el temor son emociones que las mujeres enfrentan en contextos de conflicto armado. La desintegración familiar también es un flagelo para las mujeres quienes generalmente habían construido su identidad en relación a sus relaciones familiares y de los roles que ocupaba en el hogar.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Referente a la violencia hacia las mujeres en el conflicto armado hay un silenciamiento, invisibilización y poco reconocimiento por parte de la institucionalidad referente al tema; en el oriente Antioqueño por ser un territorio conservador y de fe católica los señalamientos y acusaciones hacia las mujeres víctimas del conflicto armado son constantes, lo cual conlleva a que las mujeres opten por el silencio y no denuncien, confinando la violencia patriarcal al baúl de los silencios, no se nombra, no se reconoce, en el imaginario social no existe.

A raíz de los diferentes hechos victimizantes sobre las mujeres, las afectaciones que estos implican en ellas y las diferentes rupturas identitarias que se gestan en ellas en el conflicto armado; hay una fuerza que se adquiere en el encuentro con otras mujeres para resistir, denunciar y transformar las realidades violentas que se tejen en los territorios; generando una transición del lugar de víctimas, de sujetos pasivos condenados a lo íntimo y lo privado, a unos sujetos políticos, de incidencia en la esfera pública y con capacidad de agencia y movilización.

Hay una transformación en los roles que han ocupado históricamente las mujeres, debido a la inserción de muchas en escenarios laborales, las mujeres asumen la jefatura en los hogares y adquieren autonomía e independencia económica; son transformaciones que si bien se dan a raíz de los efectos del conflicto armado implican en las mujeres una reconfiguración de sus identidades; reconfiguración que se da a través de las acciones de resiliencia y resistencia que las mujeres emprenden para poner fin al ciclo de la violencia y a las dinámicas del conflicto armado.

4.2 Recomendaciones

Es necesario tener un acompañamiento a las mujeres víctimas del conflicto armado desde un enfoque diferencial y con perspectiva de género, en aras de generar un reconocimiento de las violencias que se tejen en sus vidas y en sus cuerpos en medio del conflicto armado.

El encuentro colectivo de mujeres es fundamental en ejercicios de reparación, pues por medio de estos se puede relatar, visibilizar y sanar las heridas que el conflicto armado teje en las mujeres, además de potenciar la capacidad de movilización y resistencia en las mujeres para contrarrestar las secuelas del conflicto armado.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Es necesario que en el periodo de transición en el que se encuentra Colombia, en razón del acuerdo de paz firmado con las FARC en la Habana, que nos pone en un escenario de postconflicto; haya un ejercicio serio y responsable de reconstrucción de la memoria desde una perspectiva de género, que permita el esclarecimiento de la verdad, la reparación integral de las víctimas y que dé garantías de no repetición.

Es necesario que las instituciones vuelquen la mirada a lo problemático que se torna en contextos religiosos, tradicionales y moralistas como el caso del Municipio de Ganada Antioquia, hablar de la violencia sexual y sus afectaciones en el marco del conflicto armado, y que se emprendan acciones pedagógicas de sensibilización sobre el tema; pues hay una necesidad urgente de que se rompa la cadena de silencios que ha mantenido en el secreto y la impunidad la violencia de género en medio de las confrontaciones armadas.

5. Referencias

- Álvarez, R y Naranjo, K. (2008). *Violencia contra las mujeres: Historias no contadas*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/110/11002017.pdf>
- Alvarado, L y Garcia, M. (2008). *Características más relevantes del paradigma sociocrítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanzas en las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf>
- Becona, E. (2006). Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto. *Revista de Psicopatología y psicología clínica*. Recuperado de <http://aepcp.net/arc/01.2006%283%29.Becona.pdf>
- Cabero, J. Loscertales, F. (2002). *Elaboración de un sistema categorial de análisis de contenido para analizar la imagen del profesor y la enseñanza de la prensa*. Recuperado de <http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/archivos/descargas/f6151bf8cf17a5ae509566855a802bbd86abebec.pdf>
- Cadavid, M. R. (2014). *Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia*. Recuperado de <file:///C:/Users/jjulioa/Downloads/Dialnet-Mujer-5206403.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2010). *Informe general*. Recuperado de http://centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap1_30-109.pdf

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2011). *Basta ya Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-memorias-guerra-dignidad-new-9-agosto.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2011). *Mujeres y guerra víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*. Recuperado de http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/Informe_mujeresyguerra.pdf

Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2011). *La memoria histórica desde la perspectiva de género*. Recuperado de http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/la_reconstruccion_de_la_memoria_historica_desde_la_perspectiva_de_genero_final.pdf

Centro Nacional de Memoria Histórica (2016). *Granada: memorias de guerra, resistencia y reconstrucción*. Medellín, Colombia: Colciencias – Corporación Región.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2006). *Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia*. Recuperado de <http://www.cidh.org/countryrep/ColombiaMujeres06sp/Informe%20Mujeres%20Colombia%202006%20Espanol.pdf>

Duarte, J. 2011. *La investigación de día y la investigación de noche: memoria metodológica*. Retomado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140328071947/lainvestigaciondediaJakelineD.pdf>

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Entrevista grupal semiestructurada 1. (28 de septiembre de 2017) *Entrevista a mujeres integrantes del colectivo Asovida de Granada - Antioquia.* (Salazar, A & Otálvaro, S. Entrevistadora)

Entrevista grupal semiestructurada 2. (12 de octubre de 2017) *Entrevista a Mujeres integrantes del colectivo Asovida de Granada - Antioquia.* (Otálvaro, S. Entrevistadora)

Entrevista individual semiestructurada 3. (7 de noviembre de 2017). *Entrevista representante de víctimas del municipio de San Carlos - Antioquia.* (Salazar, A & Otálvaro, S. Entrevistadora)

Entrevista individual semiestructurada 4. (24 de noviembre de 2017). *Entrevista a mujer habitante municipio de Guarne - Antioquia.* (Salazar, A & Otálvaro, S. Entrevistadora)

Entrevista individual semiestructurada 5. (25 de noviembre de 2017). *Entrevista integrante JAC corregimiento Santa Ana, Granada - Antioquia.* (Salazar, A & Otálvaro, S. Entrevistadora)

Entrevista individual semiestructurada 6. (25 de noviembre de 2017). *Entrevista a Integrante de Asovida de Granada - Antioquia.* (Salazar, A & Otálvaro, S. Entrevistadora)

Entrevista individual semiestructurada 7. (15 de noviembre de 2017). *Entrevista integrante del colectivo Asovida, Granada - Antioquia.* (Salazar, A & Otálvaro, S. Entrevistadora)

Entrevista individual semiestructurada 8. (25 de noviembre de 2017). *Entrevista del corregimiento Santa Ana, Granada - Antioquia.* (Salazar, A & Otálvaro, S. Entrevistadora)

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Entrevista individual semiestructurada 9. (11 de enero de 2018) *Entrevista representante de víctimas de violencia sexual en el municipio, Granada - Antioquia.* (Salazar, A & Otálvaro, S. Entrevistadora)

Forero, J. P. (2009). *La construcción de identidades de resistencia contra la guerra en Colombia. Caso de estudio: ruta pacífica de las mujeres.* Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/86435123.pdf>

Galeano, M. E. (2006). *Consideraciones éticas en la investigación cualitativa.* Medellín, Colombia: Fondo editorial Universidad Eafit.

Jaramillo, A. M. (S.F). *El oriente antioqueño.* Recuperado de <http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=19314>

Jean, E. (2016). La violencia sexual asociada a los conflictos y las implicaciones políticas de investigaciones recientes. *International Review of the Red Cross*, p.5.

Maya, M. Muñetón, G y Horbath, J. E. (2017). *Conflicto armado y pobreza en Antioquia Colombia.* Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/9064/1/MunetonGuberney_2018_ConflictoArmadoPobreza.pdf

Mesa de trabajo: mujer y conflicto (2010). *X informe sobre violencia socio política contra mujeres, jóvenes y niñas.* Recuperado de http://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/x_informe_mesa_mujer_y_conflicto.pdf

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Organización de los Estados Americanos (2007). *Informe anual de la comisión interamericana de derechos humanos* 2006. Recuperado de <https://www.cidh.oas.org/annualrep/2006sp/LE%20ANUAL%202006%20ESP%206%20de%20marzo%202007.pdf>

Rivera, P. (S.F). *Marco teórico, elemento fundamental en el proceso de investigación científica*. Recuperado de https://docs.google.com/document/d/1bFgKKz54IhQUSpqWqGGIOH-pMfl_Do8ioBUP6mqaQCK/edit

Ruta Pacifica de las Mujeres. (2013). *La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia*. Recuperado de <http://www.idheas.org.mx/files/VerdadDeLasMujeres.pdf>

Sisma Mujer. (S.F). *Colombia: Mujeres, violencia sexual en el conflicto y en el proceso de paz*. Recuperado de <https://www.abcolombia.org.uk/wp-content/uploads/2017/06/4-Sexual-Violence-Spanish.pdf>

Vera, L. (S.F). *La investigación cualitativa*. Recuperado de http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/velez_vera_investigacion_cualitativa_pdf.pdf

Valencia, V. (S.F). *Revisión documental en el proceso de investigación*. Recuperado de <https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>

Valero, A. (2016). *Más allá de la victimización. Resistencias, creaciones y cuestionamientos* (Tesis doctorado). Universidad de Cádiz, Andalucía, España.

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Venticinque, V. (2015). Movimiento de mujeres. Logros y desafíos en el camino de las latinoamericanxs. *Revista digital de ciencias sociales* (2), p.112.

Anexos

Anexo 1

Universidad de Antioquia - Facultad de Ciencias Sociales Humanas

Departamento de Trabajo Social

Guía de observación n. 1

Fecha: 12 de septiembre
Lugar: Casa de la Cultura Granada.
Duración: una hora y media.
Participantes: Mujeres y estudiantes.
Observadores: Angélica Salazar y Sandra Otálvaro.
Objetivo: Reconocimiento de los sujetos que participarán de la investigación.
Observables: <ul style="list-style-type: none">● Autonomía.● Empoderamiento.● Golpes.● Resiliencia.

Anexo 2

Universidad de Antioquia - Facultad de Ciencias Sociales Humanas

Departamento de Trabajo Social

Guía de entrevista N. 1

Fecha: 28 de septiembre de 2017
Lugar: Salón del Nunca Más, Granada
Duración: Una hora y media.
Participantes: Mujeres integrantes del colectivo Asovida
Observadores: Angélica Salazar y Sandra Otálvaro
Tipo entrevista: Semiestructurada
Objetivo: <ul style="list-style-type: none">• Conocer las historias de violencia que se dieron en el municipio de Granada.• Conocer la historia de violencia que vivieron dos mujeres habitantes del municipio de Granada.
Preguntas: <ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo fue la llegada de los actores armados al territorio?• ¿Los actores armados llegaron en términos amistosos?• Al llegar los actores armados al territorio ¿se convirtieron en la ley para los habitantes de éste?• ¿Cómo fue la situación de desplazamiento que ustedes vivieron?• ¿Por qué se generaban esas rupturas de la confianza entre familiares, vecinos, etc?

Anexo 3

Universidad de Antioquia - Facultad de Ciencias Sociales Humanas

Departamento de Trabajo Social

Guía de entrevista N. 2

Fecha: 12 de octubre de 2017
Lugar: Salón del Nunca Más, Granada
Duración: Una hora y media
Participantes: Mujeres de Granada, integrantes del colectivo Asovida
Observadores: Angélica Salazar y Sandra Otálvaro
Tipo entrevista: Semiestructurada
Objetivo: <ul style="list-style-type: none">• Conocer los diferentes procesos en los cuales han participado las mujeres del municipio de Granada, víctimas del conflicto armado.
Preguntas: <ul style="list-style-type: none">• ¿En qué procesos han participado?• ¿Cómo llegaron al proceso?• ¿Por qué decidieron hacer parte del colectivo Asovida?• ¿De qué les ha servido participar en los procesos? tanto positiva como negativamente.• ¿Consideran que estas participaciones les ha permitido empoderarse, sanar y perdonar las situaciones vividas a cauda del conflicto armado?

Anexo 4

Universidad de Antioquia - Facultad de Ciencias Sociales Humanas

Departamento de Trabajo Social

Guía de entrevista N. 3

Fecha: 7 de noviembre de 2017
Lugar: Teatro Pablo Tobón Uribe
Duración: Una hora.
Participantes: Representante de víctimas del conflicto armado, municipio Granada Antioquia
Observadores: Angélica Salazar y Sandra Otálvaro
Tipo entrevista: Semiestructurada
Objetivo: <ul style="list-style-type: none">• Evidenciar la llegada de los actores armados a los municipios del oriente antioqueño.• Identificar las afectaciones que dejó el conflicto armado en las familias.• Identificar los procesos que se han llevado a cabo con las mujeres del municipio de San Carlos.
Preguntas: <ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo se da la llegada de los actores armados al territorio?• ¿Cómo se da el posicionamiento de los actores armados como autoridad del territorio?• ¿Cómo se empiezan a reunir las mujeres?• ¿Qué mecanismos comienzan a utilizar las mujeres para empezar a generar procesos?• En este momento ¿qué procesos se encuentran en el territorio?• En cuanto al tema de la violencia sexual ¿cómo se ha sido los procesos que se llevan a

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

cabo con las víctimas de esta violencia?

- ¿Por qué los actores armados comienzan a minar los campos?
- ¿Por qué el municipio de San Carlos ha sido tan fuerte en la generación de estos procesos?
- ¿Cuál era el papel de la mujer en el conflicto armado?
- ¿Qué afectaciones dejó el conflicto armado en las familias?

Anexo 5

Universidad de Antioquia - Facultad de Ciencias Sociales Humanas

Departamento de Trabajo Social

Guía de entrevista N. 4

Fecha: 24 de noviembre de 2017
Lugar: Municipio de Guarne
Duración: 50 minutos
Participantes: Habitante del municipio de Guarne
Observadores: Angélica Salazar y Sandra Otálvaro
Tipo entrevista: Semiestructurada
Objetivo: <ul style="list-style-type: none">• Identificar los repertorios de violencia a los que se vio expuesta esta mujer víctima del conflicto armado en el municipio de Guarne.• Identificar los mecanismos utilizados por los actores armados para la intimidación.• Develar las consecuencias económicas que tuvo al ser desplazada.• Identificar las consecuencias psicológicas que dejó en ella ser víctima del conflicto armado.

Preguntas

- ¿Cómo se da la llegada actores armados al territorio?
- ¿Qué mecanismos utilizaron para posicionarse en el territorio?
- ¿Qué mecanismos utilizaban los actores armados para intimidarlos?
- En la vereda donde usted vivió ¿los actores armados realizaron actos violentos como masacres, agresiones físicas, humillaciones y demás contra la población civil?
- ¿En qué momento comenzó a tocarla directamente el conflicto armado?
- ¿Cómo fue la desaparición y asesinato de su hijo?
- ¿Por qué los actores armados deciden desplazarla de su territorio forzosamente?
- Al ser desplazada por los actores armados ¿qué consecuencias económicas y sociales tiene?
- Hablando de usted como mujer y madre víctima del conflicto armado ¿cree que todos estos sucesos por los que tuvo que pasar le dejaron alguna afectación psicológica o moral?
- A causa del conflicto armado ¿las relaciones de su familia se deterioraron o al contrario los lazos se hicieron más fuertes?

Anexo 6

Universidad de Antioquia - Facultad de Ciencias Sociales Humanas

Departamento de Trabajo Social

Guía de entrevista N. 5

Fecha: 25 de noviembre de 2017
Lugar: Granada - Antioquia
Duración: veinte minutos
Participantes: Integrante de
Observadores: Angélica Salazar y Sandra Otálvaro
Tipo entrevista: Semiestructurada
Objetivo: <ul style="list-style-type: none">• Identificar los repertorios de violencia a los que se vieron expuestas las mujeres víctimas del conflicto armado del municipio de Granada.• Develar las afectaciones psicológicas, morales, económicas y familiares en las mujeres víctimas del conflicto armado del municipio de Granada.• Identificar las acciones de dominación y sometimiento que ejercían los actores armados en contra de la población civil.• Develar el por qué se dan las desconfianzas familiares y vecinales entre los habitantes del Corregimiento Santa Ana.

Preguntas

- ¿Cómo llegan los grupos armados al territorio?
- ¿Cómo se da el posicionamiento de los actores armados como figuras de autoridad en el territorio?
- ¿Qué dispositivos simbólicos (Armas, uniforme, etc.) ¿Qué utilizaban los actores armados para que la población les temiera y obedeciera?
- ¿Los actores armados realizaban actos violentos como masacres, agresiones físicas, humillaciones y demás contra la población civil?
- ¿Háblenos un poco sobre las víctimas de minas antipersonas, y como se da la utilización de estas en los contextos rurales del municipio?
- ¿Los actores armados utilizaban mecanismos como la exhibición de cuerpos para infundir terror en el Municipio?
- ¿En la vereda se presentaron masacres, agresiones físicas, humillaciones y demás contra la población civil?
- En las mujeres habitantes del Corregimiento Santa Ana ¿qué afectaciones psicológicas les dejó el ser víctimas del conflicto armado?
- En las mujeres habitantes del Corregimiento Santa Ana ¿qué afectaciones morales les dejó el ser víctimas conflicto armado?
- En las mujeres habitantes del Corregimiento Santa Ana ¿qué afectaciones económicas les dejó el ser víctimas conflicto armado?
- En las mujeres habitantes del Corregimiento Santa Ana ¿qué afectaciones familiares les dejó el ser víctimas conflicto armado?
- ¿Por qué se comenzaron a presentar las desconfianzas entre familiares y vecinos en el territorio?

Anexo 7

Universidad de Antioquia - Facultad de Ciencias Sociales Humanas

Departamento de Trabajo Social

Guía de entrevista N. 6

Fecha: 25 de noviembre de 2017
Lugar: Salón del Nunca Más, Granada
Duración: 20 minutos
Participantes: Mujer integrante y líder del colectivo Asovida
Observadores: Angélica Salazar y Sandra Otálvaro
Tipo entrevista: Semiestructurada
Objetivo: <ul style="list-style-type: none">• Identificar los repertorios de violencia a los que se vieron expuestas las mujeres víctimas del conflicto armado del municipio de Granada.• Analizar las resistencias de las mujeres víctimas del conflicto armado en Granada, frente al lugar de subordinación que se les asigna a causa de la militarización y el conflicto armado.• Identificar las identidades subordinadas que construyeron las mujeres del municipio de Granada a causa del conflicto armado.

Preguntas:

- ¿Cómo se da el posicionamiento de los actores armados como figuras de autoridad en el territorio?
- ¿Qué repertorios de violencia, física y psicológica fueron utilizados para someter a la población de Granada, especialmente a las mujeres?
- ¿Los actores armados realizaban actos violentos como masacres, agresiones físicas, humillaciones y demás contra la población civil?
- A raíz del conflicto armado, ¿Cómo han sido los procesos de reconstrucción que han tenido las mujeres? Procesos de resiliencia, empoderamiento, reivindicación de derechos, recuperación de la autonomía etc...
- ¿Cree usted que las mujeres a causa de su victimización crearon identidades de sumisión y subvaloración?
- ¿Cuáles son las causas por las cuales algunas mujeres deciden no participar en procesos de reconstrucción?
- ¿Cuáles son las causas por las cuáles algunos procesos sociales se van desintegrando? Es decir, ¿Por qué las mujeres comienzan a perder el interés en asistir a estos procesos?

Anexo 8

Universidad de Antioquia - Facultad de Ciencias Sociales Humanas

Departamento de Trabajo Social

Guía de entrevista N. 7

Fecha: 15 de noviembre de 2017
Lugar: Salón del Nunca Más, Granada
Duración: 30 minutos.
Participantes: Mujer integrante y líder del colectivo Asovida
Observadores: Angélica Salazar y Sandra Otálvaro
Tipo entrevista: Estructurada
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">• Identificar los repertorios de violencia a los que se vieron expuestas las mujeres víctimas del conflicto armado del municipio de Granada• Develar las implicaciones sociales económicas y culturales que tuvieron los repertorios de violencia en la cotidianidad de las mujeres víctimas del conflicto armado del municipio Granada• Analizar las resistencias de las mujeres víctimas del conflicto armado en Granada, frente al lugar de subordinación que se les asigna a causa de la militarización y el conflicto armado.
Preguntas: <ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo se da el posicionamiento de los actores armados como figuras de autoridad en el territorio?• ¿Qué acciones Bélicas tales como la exhibición de cuerpos, el asesinato, desplazamiento forzado, minas, etc.... Utilizaron los actores armados en el territorio?

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

- ¿Qué representaba para los granadinos, el uso de las armas por parte de los actores armados?
- ¿Qué lugar ocupaban las mujeres y su cuerpo, en un territorio en disputa por diferentes actores armados?
- ¿Qué repertorios de violencia, física y psicológica fueron utilizados para someter a la población de Granada, especialmente a las mujeres?
- Hablemos de la violencia sexual en Granada ¿Los actores armados, acosaban y violaban a las mujeres? ¿Cómo se desarrolló esta problemática y como la tramitaron las mujeres víctimas?
- ¿Eran las mujeres obligadas a continuar con los embarazos producto de violaciones? O en el caso contrario ¿Eran obligadas a abortar?
- ¿En los territorios dónde había presencia de actores armados, se presentaba un fenómeno de prostitución? ¿Eran las mujeres obligadas a prostituirse?
- ¿Los actores armados tenían control sobre el cuerpo de las mujeres: Su sexualidad, su reproductividad, ¿y su autonomía?
- ¿Qué afectaciones psicológicas recayeron sobre las mujeres, a causa de su lugar en el marco del conflicto armado en Granada?
- ¿Cómo el conflicto armado permeó las relaciones vecinales y familiares en el territorio?
- ¿En el marco del conflicto, los actores armados subordinaron a las mujeres víctimas?
- ¿A causa de dicha subordinación, eran las mujeres subvaloradas socialmente, tenían comportamientos de obediencia frente a los actores armados, había sumisión, pérdida de la autonomía y desintegración de los procesos conjuntos de las mujeres?
- A raíz del conflicto armado, ¿Cómo han sido los procesos de reconstrucción que han tenido las mujeres? Procesos de resiliencia, empoderamiento, reivindicación de derechos, recuperación de la autonomía etc...
- ¿Qué entiende usted por “militarización”? ¿Cree usted que en el contexto del conflicto armado ha convertido a Colombia y más específicamente a Granada, en un territorio militarizado? ¿Cómo se desarrolla ese proceso de militarización en los territorios, desde el uso de dispositivos simbólicos de poder, como el uniforme, el uso de la fuerza y las

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

armas, el uso de la violencia como mediador de los conflictos, etc..? ¿qué lugar ocupan las mujeres en un territorio militarizado?

Anexo 9

Universidad de Antioquia - Facultad de Ciencias Sociales Humanas

Departamento de Trabajo Social

Guía de entrevista N. 8

Fecha: 25 de noviembre de 2017
Lugar: Granada.
Duración: Veinte minutos
Participantes: Habitante de la vereda Santa Ana
Observadores: Angélica Salazar y Sandra Otálvaro
Tipo entrevista: Estructurada
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">• Identificar los repertorios de violencia a los que se vieron expuestas las mujeres víctimas del conflicto armado del municipio de Granada.• Develar las implicaciones sociales económicas y culturales que tuvieron los repertorios de violencia en la cotidianidad de las mujeres víctimas del conflicto armado del municipio Granada.• Analizar las resistencias de las mujeres víctimas del conflicto armado en Granada, frente al lugar de subordinación que se les asigna a causa de la militarización y el conflicto armado.
Preguntas: <ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo se da el posicionamiento de los actores armados como figuras de autoridad en el territorio?• ¿Qué dispositivos simbólicos (Armas, uniforme, etc.) ¿Utilizaban los actores armados

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

para que la población les temiera y obedeciera?

- ¿Háblenos un poco sobre las víctimas de minas antipersonas, y como se da la utilización de estas en los contextos rurales del municipio?
- ¿Los actores armados utilizaban mecanismos como la exhibición de cuerpos para infundir terror en el Municipio?
- ¿Se extorsionaba a los comerciantes de la vereda? ¿Se cobraban vacunas y se hacían retenes?
- ¿Se reclutaban niños y Jóvenes para los diferentes grupos armados?
- ¿En la vereda se presentaron masacres, agresiones físicas, humillaciones y demás contra la población civil?
- ¿Los actores armados cometían acciones de violencia sexual, contra las mujeres?
- ¿A qué piensa usted que se debe el silencio respecto a estos temas de abusos y violencias contra las mujeres?
- ¿Cuál es el lugar que ocupaban las mujeres en la sociedad Granadina cuando esta se encontraba totalmente militarizada por los actores armados?
- ¿Hay una doble victimización hacia las mujeres por parte de la sociedad y sus familias, cuando son víctimas de acoso, o violencia sexual por parte de un actor armado?

Anexo 10

Universidad de Antioquia - Facultad de Ciencias Sociales Humanas

Departamento de Trabajo Social

Guía de entrevista N. 9

Fecha: 19 de enero de 2018
Lugar: Salón del Nunca Más, Granada
Duración: Una hora y media.
Participantes: Representante víctimas de violencia sexual en Granada Antioquia
Observadores: Angélica Salazar y Sandra Otálvaro
Tipo entrevista: Semiestructurada
Objetivo: <ul style="list-style-type: none">• Evidenciar a través de relatos la violencia sexual emprendida en contra de las mujeres habitantes del municipio de Granada.• Reconocer consecuencias y afectaciones que dejó el conflicto armado, específicamente la violencia sexual en el cuerpo de las mujeres.
Preguntas: <ul style="list-style-type: none">• ¿Hace parte de procesos gestados en el municipio?• Sabemos que pertenece a la mesa de víctimas del municipio ¿cuál es su función en esta?• ¿Cómo se da la toma del municipio por parte de los actores armados?• ¿Qué estrategias comienzan a utilizar en su llegada para ganarse la confianza de los habitantes? En este caso, de la vereda donde usted reside.• Respecto a las venganzas entre grupos armados en donde eran involucradas las mujeres

MILITARIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

¿cómo se presentaban?

- ¿Qué mecanismos utilizaron para llevar a cabo el reclutamiento voluntario?
- ¿En qué situaciones eran asesinadas o violentadas las mujeres?
- ¿Cómo era el relacionamiento de los actores armados con las niñas y mujeres habitantes de la zona rural del municipio?
- ¿Cuál considera usted que es la causa por la cual las personas piensan o creen que la violencia sexual no existe?